



René Zavaleta Mercado/ Las formaciones aparentes en Marx
Cristóbal Kay/ Reforma agraria en Chile
Michel Héctor Auguste/ La formación del proletariado en Haití
Alberto Ruy Sánchez/ Cine mexicano: producción social de una estética.



Historia y Sociedad

*revista latinoamericana
de pensamiento
marxista*

Consejo editorial: Gilberto Argüello, René Avilés Fabila, José Luis Balcárcel, Roger Bartra, Víctor M. Bernal Sahagún, Edith Calcáneo, Juan Castaign, Susy Castor, Sergio Corichi, Agustín Cueva, Theotonio Dos Santos, Bolívar Echeverría, Hernán Escalante, Enrique Florescano, Pablo González Casanova, Tomás González de Luna, Enrique González Rojo, Raúl González Soriano, Javier Guerrero, Alberto Híjar, Arturo Huerta, Julio Labastida, Juan Felipe Leal, Pedro López Díaz, Raúl Olmedo, Luisa Paré, Sergio de la Peña, Carlos Pereira, Gerard Pierre-Charles, Ricardo Pozas, Carlos Quijano, Fernando Rello, Wenceslao Roces, Octavio Rodríguez Araujo, Boris Rosen, Eduardo Ruiz, Lucía Sala, Américo Saldívar, Adolfo Sánchez Vázquez, Enrique Semó, Masae Sugawara, Mishiko Tanaka, Alfredo Tecla, Raquel Tibol, Alfonso Vélez Pliego, René Zavaleta M.

Dirección colectiva: René Avilés Fabila, Raúl Olmedo, Sergio de la Peña.

Redacción: José Manuel Fortuny, Raúl González Soriano.

Administración: María Jimeno.

Corresponsales: Manfred Kossok (RDA), Jean Piel, Pierre Vilar y Roger Bartra (Francia), Rafael Quintero (Ecuador)

HISTORIA Y SOCIEDAD

18

REVISTA LATINOAMERICANA DE PENSAMIENTO MARXISTA FUNDADA EN 1965
SEGUNDA EPOCA. NUMERO 18. VERANO 1978

índice

- | | |
|-----------------------|--|
| René Zavaleta Mercado | Las formaciones aparentes en Marx/ 3 |
| Cristóbal Kay | Reforma agraria y lucha de clases en Chile/ 27 |
| Michel Héctor Auguste | La formación del proletariado en Haití/ 53 |
| Alberto Ruy Sánchez | Cine mexicano: producción social de una estética/ 71 |
| Carlos aguirre | Las ilustraciones / 85 |
| | Novedades bibliográficas/ 87 |
| | Registro bibliográfico 90 |

Revista trimestral
Apartado postal 21-123, México 21, D. F.
Nicolás San Juan 1442, México 12, D. F. Tel. 559-38-81
Precio del ejemplar: \$ 40.00

Suscripción anual:

Por correo ordinario, México	\$ 140.00
Centro América, EE.UU. y Canadá	Dls. 13.00
Sudamérica	Dls. 15.00
Europa	Dls. 18.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones diríjase, por favor, a nuestro apartado postal.

Ilustraciones: Grabados seleccionados por Raquel Tibol de: Carlos Aguirre.

Diseño de portada: Carlos Palleiro sobre un grabado de Carlos Aguirre

Revista autorizada por la SEP según oficio 23 CC PRI/68 del 22 de febrero de 1968.

Foto offset Rosette, Mier y Pesado 26-T, México, D. F. 5000 ejemplares más sobrantes para reposición.

las formaciones aparentes en marx

rené zavaleta mercado

“¡Tanta es la ceguera de los hombres, que hasta de su misma ceguera se glorían!”

San Agustín

Es cierto que gran parte del poderío de la prosa de Carlos Marx provenía de una extraña capacidad para resumir las cosas. Era aquello, sin duda, parte de una lucha fatigada y a la vez infatigable por la expresión, sabiendo Marx, como sabía tanto, que ésta, la expresión, tiene su propia misión hacia la ciencia pero también una misión política. ¿No es verdad, por eso, que leyendo a Marx se tiene a veces la sensación de una suerte de fuerza como encarcelada entre los flancos de un párrafo, de conceptos casi violentos amenazando con romper su espacio y estallar por en medio del mínimo hueco que se pone entre una palabra y otra sólo porque no pueden convertirse en una sola palabra capaz de contener aquella abundancia a la que se adivina siempre capaz de ser más grande aún que sí misma? Aquella genialidad dotada del don de apropiarse de las médulas de la época entera en tan pocas frases, aquella fuerza sintética que era también un fervor por la síntesis ¿acaso no llevaba también la desdicha de ser la síntesis de algo al fin y al cabo no sintetizable? Porque esto es verdad también: hay una deslealtad posible que consiste en apoderarse de estas poderosas citas felices faltando, sin embargo —ahora que el marxismo no es más el trabajo esforzado de un hombre sino la cifra de un tiempo completo— al espíritu

general de un pensamiento.

Pues sabemos todos, qué duda podría haber, que hay una militancia de esas ideas que se alimenta de una explotación de tal virtud de Marx; contra ello hemos de luchar, así no sea sino por volver al principio de las cosas. Podemos, por tanto, con legitimidad suficiente, esforzarnos en lo que algún católico ardoroso llamó una vez la exégesis de los lugares comunes. Tal es nuestro propósito con relación al siguiente bien conocido texto de Marx:

... Tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de sociedad civil y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e

independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio (UBERBAU) jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina (BEDINGEN) el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción.¹

Si es verdad entonces que, en la producción

social de su existencia contraen los hombres "relaciones necesarias e independientes de su voluntad", esto no es válido sino en la medida en que se engarza con sus propios condicionamientos: relaciones necesarias pero también compuestas (en el capitalismo) por la decisión de hombres dotados de la independencia o arbitrio propios de un hombre libre, o sea de una libertad efectiva, así no exista ella más que para elegir en qué capital productivo se perderá o entregará;² relaciones, de otro lado, independientes de su voluntad mas no por eso inconscientes siempre, como diciendo, por lo mismo, que es el papel del hombre hacerse dueño de la necesidad por la vía del conocimiento de la necesidad. ¿Qué es, por lo demás, este bulto abstracto que llamamos conciencia sino la destrucción de una conciencia anterior?

Por tanto, si la conciencia viene de su desplazamiento interno (una conciencia es la ruina de su anterioridad), su veracidad, en cambio, proviene de la capacidad de comprobación de la época. Si vamos más lejos deberíamos decir que es propio de nuestro tiempo el poder juntar y confundir con éxito, como ciencia social, la representación y la comprobación. En todo caso, la desaparición de la conciencia falaz que vivía la necesidad de las relaciones como algo misteriosamente independiente de su voluntad. Porque, en efecto, no está dado a los hombres vivir algo sin reproducirlo a la vez, ahora dentro de ellos mismos, como una imagen o suposición, qué importa, por el momento, si es verdadera o no. Es a la forma colectiva de dicho reflejo o reproducción a lo que nosotros nos atrevemos, para los usos de este artículo, a llamar ideología. Es, en lo siguiente, a la desmistificación de esa ideología, hasta cambiarla de cobertura de la realidad en mensaje de la profundidad social, a lo que podemos llamar, siquiera en parte, ciencia social. O sea, que se trata de relaciones independientes de la voluntad de los hombres individualmente considerados pero no de relaciones misteriosas porque eso supondría la

¹ Contribución a la crítica de la economía política. Prólogo, 1859.

² Vid. infra.

pérdida del privilegio y la superioridad de la época que es su capacidad de conocerse.

Es de este tipo de citas famosas que surgen ciertos errores de situación de los conceptos que, si al principio no son sino tropiezos o equivocaciones de gentes desprevenidas, se convierten después en verdaderas desviaciones, corrupciones, o impurezas del marxismo. De principio, *v. gr.*, la falacia de suponer que la economía existe antes y la superestructura después o, al menos, que una y otra existen por separado aunque la una determinando a la otra. Es obvio que Marx no pensó en eso y, por ello, hemos de ser lo más ortodoxos que sea posible. Una cosa es, por cierto, la especificidad científica del análisis científico (o sea su integración comprobada) en el estudio de la base económica o modo de producción, así como en el de la superestructura, y otra pensar que en la realidad, o sea el mundo de carne y hueso, ocurren de esa manera. En esto como en todo, el método tiene consecuencias sobre el análisis social como globalidad. Del simple sacrificio o corte o reducción se pasa ya a pensar que la sociedad existe cortada o sacrificada. Pero la simultaneidad de la base y la superestructura es el hecho central del conocimiento social (porque en el capitalismo no existe una parte desintegrada de la otra, así como los individuos no pueden existir para sí mismos), o sea que la sociedad existe aquí como una totalidad orgánica. Los propios actos reductivos o particularizaciones no son sino desminuciones cuantitativas pero portadores en su cualidad de aquella totalidad.

Después vamos a ver por qué no siempre la superestructura corresponde en todos los momentos a la base. Todo lo contrario; pero ello es tan cierto como que, cuando existe el acto económico o la relación productiva, existen a la vez, *dentro* de ellos y no como un rebote, las relaciones estatales y los episodios de la representación social. De esta manera, la circulación ideológica, el mercado, creará el *inconsciente* estatal, que es la ideología y tampoco hay duda ninguna de que el Estado es la atmósfera de la producción, o sea que, caso

flagrante, tenemos aquí una valencia infraestructural de un hecho tan constitucionalmente superestructural como el Estado. Para decir, con todo ello, que la materialidad de las cosas no se produce sin dotarse de un borde inmaterial. En todo caso, sociedades no cognoscibles o comprobables, sociedades no totales o sea no socializadas, son sociedades todavía no capitalistas *in toto*.

Entendemos, en consecuencia que, si bien es cierto que la sociedad civil en el sentido de Marx (las condiciones materiales de vida) determina al Estado, en cambio sostener que hay también una determinación de las "formas de Estado" por parte de la sociedad civil³ es ya ir más lejos.

La lectura de las obras más propiamente políticas de Marx no está conforme con esto pero nos sirve para tropezar con un problema al que asignamos una importancia excepcional: ¿cuál es, en efecto, el grado en que el sector superestructural al que llamamos Estado es parte del modelo de regularidad del modo de producción capitalista o sea, de aquella parte de la sociedad sujeta a leyes (casi en el mismo sentido que las ciencias naturales) y a la que se puede, con fines de conocimiento, aplicar el principio de la reiterabilidad? Nos parece que, si el carácter fundamental de este modo de producción es la reproducción ampliada y si este tipo de reproducción se basa en una clase particular de excedente, la plusvalía, que es producida, por fuerza, por hombres jurídicamente libres (tiempo no retribuido a un hombre jurídicamente libre), en consecuencia, aquí tenemos ya un indicio de cuáles son las zonas de regularidad en la superestructura o las zonas en las que la superestructura participa del modelo de regularidad. Sería construir lo que se llama una *contradictio in adjecto* suponer que se pueda ser jurídicamente libre en la base productiva y jurídicamente servil o esclavo en la superestructura.

³ Este término alemán "Staatsformen" se presta a que se confunda con la acepción que daba Lenin a forma de Estado en oposición a tipo de Estado. Sin duda, Marx no la usaba en ese sentido pero hemos creído necesario hacer una precisión.

De aquí desprendemos la siguiente serie de inferencias. Habíamos visto primero que el grado de cognoscibilidad de una sociedad habla también de la medida en que se ha instalado allá el modo de producción capitalista; el propio desarrollo de éste (del MPC) permitió a Marx, en lo que es un modelo de la manera en que el grado social produce conocimiento por medio de los individuos que le pertenecen, deducir la ley del valor; pero es ahora la ley del valor la que hace cognoscible y calculable a una sociedad. En segundo lugar, sostuvimos que la totalización de la sociedad es un carácter de este modo de producción. La posibilidad de hablar de una parte como independencia pero también de la superestructura solamente, etcétera, refleja ya que la tarea de la totalización no se ha realizado. Pero de lo último que acabamos de señalar, se desprende ya una tercera observación: la falta de una superestructura democrática (burguesa) es una anomalía importante no sólo con relación al modelo político más ajustado al capitalismo, sino respecto del propio modo de producción como modelo de regularidad: tan importante en todo caso como las propias supervivencias esclavistas o serviles en una explotación, sin embargo, capitalista por otros conceptos.

Por cierto que si esta determinación fuera tan llana, si también se refiriera a lo que en rigor se llama "forma estatal" entonces jamás podríamos comprender por qué un mismo modo de producción crea, sin embargo, superestructuras tan diferenciadas como las que hay en Inglaterra, Estados Unidos, Argentina y México, tomando los ejemplos del más caprichoso modo. De aquí desprendemos la que será una línea de referencia de todo nuestro razonamiento posterior. Sostenemos que las formas superestructurales tienen su propia manera de agregación causal y, en consecuencia, hablar de leyes aquí en el mismo sentido en que se habla cuando se trata del modelo de regularidad⁴ es trasladar un régimen de análisis de una región a otra sin que corresponda hacerlo.

Si se lo dice en otros términos, las formas superestructurales, dentro de los términos no pertenecientes al modelo de regularidad del capitalismo, pertenecen a la acumulación especial (podría decirse fenotípica, porque esto corresponde, aunque invoque ciertas reminiscencias hasta hacer un modelo, al campo del azar, al menos en términos relativos, y no al de la necesidad o repetitividad) de cada formación economicosocial y es en este sentido que afirmamos que, en la época de la historia mundial, el modelo de regularidad que llamamos modo de producción es lo que expresa la unidad de la historia del mundo (lo comparable) en tanto que las superestructuras están señalando (excepto en el pedazo en el que pertenecen a ese modelo) su heterogeneidad estructural. Diversas superestructuras, con recurrencias ideológicas muy distantes entre sí, con resultados jurídicopolíticos muy diferentes, pueden servir sin embargo todas de la misma manera a garantizar (que no es lo mismo que practicar la reproducción misma, movimiento propio de la base) la reproducción de un mismo y único modo de producción. En este sentido, lo que Lenin llamaba el tipo de Estado debe corresponder a la base económica; pero la forma estatal corresponde al decurso superestructural que trae esa formación desde el pasado, o sea a la manera que tiene la libertad de los hombres de insertarse en la determinación de la historia. El Estado inglés es un Estado capitalista; pero la monarquía inglesa no es una necesidad o ley del modo de producción capitalista sino un resultado de la historia inglesa o sea, del entrecruzamiento entre sus superestructuras sucesivas.

Una lectura dogmática de este párrafo de Marx impide, por otra parte, entender el problema de la correspondencia diferida entre la base y la superestructura. Con ello decimos que no sólo no hay una correspondencia inmediata entre la base y la superestructura sino que la manera misma de la correspondencia, según cuál sea la forma superestructural,⁵ puede

⁴ Cf. Lenin *¿Quiénes son los "amigos" del pueblo?*

⁵ Según una dictadura fascista o una democracia parlamentaria, por ejemplo.

ser crítica o sucesiva. La sociedad civil, en efecto, puede contener en su seno determinaciones cuya realización como superestructura no ocurra sino negando a la misma sociedad civil de la cual reciben la determinación, o sea que puede contener determinaciones que sean su negación global pero al mismo tiempo el desarrollo de su zona más intensa, el cumplimiento de la determinación negando el ser desde donde viene. Eso ocurre, por ejemplo, con la revolución socialista. El Estado viene aquí a negar a la sociedad civil al servicio de determinaciones que, sin embargo, existen en su seno. Para decirlo en otras palabras, la superestructura puede obedecer a varios mensajes o determinaciones (que ocurren en tiempos diferentes) que vienen de la sociedad civil y puede, además, tener diferentes capacidades de respuesta a tales determinaciones. Las cosas, en todo caso, no se muestran tan sencillas: la fuerza de la determinación resulta tan importante como la sensibilidad o la receptividad de la superestructura determinada. De ahí que la superestructura estatal parezca (lo que no quiere decir que lo sea) independiente: una independencia que ocurre, sea colocándose por delante de su base material como ocurriría (en la apariencia pero no en la realidad) en la revolución socialista, o rezagándose, como ocurrió con la Revolución Francesa, cuando ya existía una sociedad burguesa, pero no todavía una entera superestructura burguesa. En ambos casos, a nuestro modo de ver, la explicación se da no por la independencia del Estado sino por la colocación del momento de eficiencia de la determinación en una zona u otra de la sociedad.

La revolución socialista, en el caso mencionado, es posible porque la determinación eficiente de su sociedad civil, se ha trasladado al proletariado, que se ha hecho hegemónico. En este sentido, la propia empresa capitalista avanzada contiene, sin lugar a dudas, elementos considerables de socialismo⁶ y, en consecuencia, no es correcto afirmar que la superestructura

⁶ En las circunstancias de la llamada "lógica de la fábrica". Hablamos de las formas de la cotidianidad y no del sistema político.

ra del Estado proletario o dictadura proletaria, existía sin una base material socialista. Dicha base, empero, no se concluirá como socialista sin la captura del momento consciente de la apropiación, que es el Estado. La dictadura del proletariado misma sería, con todo, imposible sin la gestación de la forma socialista en los núcleos de la producción material de su existencia, esto es, en el trabajador productivo.

En el caso del ejemplo francés se ilustra también alguna otra situación, en cierto modo más constante. Aquí hallamos la tendencia al rezagamiento que tiene toda superestructura. Es una cosa conocida: todo derecho, todo Estado son siempre conservadores; su *ethos* es la conservación. Se refieren a la ratificación de lo que existe y están conformados según el mensaje de un momento circunscrito de la sociedad, lo que podemos llamar el *momento constitucional*. Aquí, sin embargo, en el modo de producción capitalista, lo que existe deja de existir de continuo, el desarrollo de fuerzas productivas implica también destrucción de fuerzas productivas, la reproducción de la burguesía contiene destrucción de burguesía, etcétera. Sin democracia burguesa, como ocurría en el absolutismo, la superestructura seguiría repitiendo formas o paradigmas superestructurales que se habían hecho a imagen y semejanza de una sociedad civil, la del momento constitucional, que ya no podría existir con su misma eficiencia determinante. En estas condiciones, la determinación sustancial de la sociedad civil sólo puede expresarse catastróficamente porque el eje de la determinación aparente está localizado de un modo falso en un punto menos poderoso de la sociedad.

Es al leer este párrafo cuando uno tiene ocasión de advertir cuánto puede distorsionarse el pensamiento de Marx ateniéndose, sin embargo, a la literalidad de Marx, lo que tal vez podría decirse también cómo arruinar al marxismo, aunque citando a Marx. Es casi un problema de lectura. ¿Qué se dice en él? Que la sociedad civil determina al Estado. Pero también se deduce que toda sociedad civil produce un Estado. Ahora bien, ¿es cierto que Marx pensó.

en este aparato productor de crueldad y de falacias, en este recuerdo de la acumulación originaria, como una necesidad de la sociedad como tal, así en abstracto? Necesario sin duda, cuando se tienen que compensar (negando) los impulsos progresistas emanados de su propia base; pero el hecho es que, por lo menos en el sentido de "aparato especial", Marx jamás supuso que toda sociedad civil requiriera de un Estado; por el contrario, el marxismo entero es la descripción del proceso histórico-natural mediante el cual la sociedad civil absorberá al Estado o sea, de cómo esta parte de la superestructura se disolverá.

De aquí se desprende, sin embargo, una cuestión no menos importante, para decir lo poco. ¿Será verdad entonces que la superestructura se compone, así en globo, de las regiones ideológica y juridicopolítica? Entonces la superestructura es el Estado porque aquellas dos son en efecto sus misiones centrales. A nuestro modo de ver, Marx tenía una visión más extensa de esta cuestión: identificó la superestructura con el sector de la sociedad que contiene todas las formas conscientes e inconscientes de conexión extraeconómica. De esto mismo debía deducirse, puesto que la forma específica o ideal de coerción en el capitalismo es la coerción económica, que la superestructura capitalista como tal es una reminiscencia del momento de la acumulación originaria. Es lógico suponer, de otro lado, que el resabio o la carga debían pesar aquí de una manera aún más sostenida y arraigada que en la base económica.

La noción de superestructura - igual - Estado, es la que se desprende de lo que pensaban sobre la materia más de uno de los más famosos seguidores de Marx. Kautsky, por ejemplo, circunscribió *el concepto de superestructura no haciendo figurar en él sino la parte de las relaciones sociales conscientes y de la conciencia social que se modifica indefectiblemente al mismo tiempo que la base económica de la sociedad.*⁷ Digamos nosotros, según Kautsky,

aquella parte que pertenece al modelo de regularidad. *En las organizaciones sociales, formas jurídicas, teorías, etcétera de cada periodo determinado —escribió— es necesario distinguir aquellas que han sido recogidas de sus antepasados de las que son de reciente formación pues sólo estas últimas son consecuencia de las condiciones económicas de la época. Las formas espirituales extraídas del pasado no son consecuencia ni forman parte de la superestructura.*⁸

Visión ésta discutible por donde la veamos. Si la superestructura fuera "indefectiblemente" correspondiente a la base económica, necesitaríamos, por ejemplo, que al menos una parte de la sociedad fuese esclavista pues fue en el esclavismo que surgió la religión cristiana. De otro lado, si aceptamos que Marx obtuvo en *El capital* un modelo de regularidad y no un caso histórico, no se vería por qué no hay una sola ideología, una sola forma de Estado en todos los países que tienen un solo modo de producción como dominante. La realidad misma nos dice que las cosas no son así. Existen por cierto, modelos inducidos de ideología o de forma estatal en relación al modo de producción al que corresponde; es posible formar ciertos "tipos ideales" políticos (para usar una nomenclatura no marxista) o módulos superestructurales pero ello no puede tener la misma calidad de un modelo científico de regularidad. Es un hecho que, en este ramo, la vertebración de la historia particular de cada formación económica-social resulta más poderosa que cualquier modelo superestructural. En otras palabras, el modelo bonapartista o el modelo fascista nos pueden ayudar a conocer ciertas realidades; pero suponer que el fascismo es una ley con la misma cualidad que la reproducción ampliada es sólo una aseveración.

Kautsky, con todo, apunta, así sea de la manera más errónea, a un hecho que sin embargo es fundamental en todo estudio superestructural: apunta a la cuestión de la reminiscencia o

⁷ Cf. *Die materialistische Serchichtsauffassung*. Citado por Lange, *Economía política*.

⁸ *Ibid.*

herencia en la formación de las superestructuras actuales. Debemos aquí levantar una protesta: *si estas formas espirituales extraídas del pasado. . . no son parte de la superestructura* ¿de qué zona de la sociedad serán parte entonces? Debería decirse, por la inversa, que el capitalismo con una modalidad característica de reemplazar a la realidad con su propia forma construye siempre su apariencia superestructural con elementos ya existentes en la sociedad pero dándoles un carácter, o validez, o imposición actual. ¿Se podrá comparar la *ideología nacional* del capitalismo alemán o del japonés a la del norteamericano o el inglés? Y esto mismo, sin entrar para nada en la complicada cuestión de la ideología en los países de formación abigarrada. De hecho, Kautsky omite aquí un hecho de la mayor trascendencia histórica que es la capacidad del capitalismo de dar una eficacia actual a datos culturales que provienen de eficacias o agregaciones pasadas, a convertir en el exorno de nexos capitalistas a datos ideológicos de formación precapitalista. ¿Acaso no es verdad que el sionismo, dato ancestral, es la ideología para la formación de la moderna nación israelí? Es el propio Marx el que señala tal extraña convalidación en el tiempo del derecho romano con relación a la Revolución Francesa, o del protestantismo con relación al capitalismo alemán y así, en suma, con relación a cualquier mito coadyuvante de la creación del mercado interno, la nación, la reproducción ampliada y el imperialismo. Estamos pues, ante una situación rica, matizada y extensa pero no directa, como cosa alguna en el capitalismo.

A su modo, Stalin repitió esta posición estática y mecanicista de Kautsky. *La superestructura es creada por la base precisamente para que la sirva, para que la ayude activamente a tomar cuerpo y a afianzarse, para que luche activamente por la destrucción de la base vieja, caduca y de su antigua superestructura. Basta que la superestructura renuncie a este su papel auxiliar, basta que pase de la posición de defensa activa de su base a la posición de indife-*

*rencia hacia ella, a una posición idéntica ante las distintas clases, para que pierda su calidad y deje de ser superestructura.*⁹

Aquí lo más grave que puede ocurrir es que algo "pierda su calidad y deje de ser superestructura". Para esto, es lógico, no hay castigo alguno. La lengua, según sus conocidas tesis, no pertenece a la superestructura porque no se modifica junto a la base económica (sería, además, indiferente hacia la base). Más allá fue Konstantinov quien dijo que lo mismo ocurría con la familia, la cultura nacional y la ciencia.

Tal es el metafísico concepto de una superestructura redonda, coherente y correspondiente. Aparte de que tal cosa supondría una inmovilización de la historia entera, supone la falsedad de que la base económica es una e idéntica desde el principio (la URSS se hace socialista en octubre, etcétera). El propio movimiento de este modo de producción, empero, la reproducción ampliada, habla de la sustitución de un nivel de fuerzas productivas por otro, de un momento capitalista por otro, y, aún en este sentido, incluso dentro del dogma de la superestructura una y sin pasado, ésta, la superestructura tendría que moverse también de un modo permanente. No se dice qué pasa con los elementos del momento anterior de la superestructura, salvo que desaparecen. Pero es tan dogmático como la teoría de la indiferencia hacia la base: el derecho, *v. gr.*, es inútil si no se adecúa o conforma una costumbre. ¿Es tan seguro que no cambian las costumbres y el derecho según la presencia de una base u otra? ¿Por qué está tan convencido Stalin que el romanticismo alemán, en la música y en las artes, estaba tan desvinculado de la formación del Zollverein? Eso no quiere decir que Beethoven no sea escuchado hoy; pero tampoco significa que, en determinadas circunstancias, aquella música alemana no se convierta en una música de clase.

En cuanto a los otros aspectos es, en buena lógica, una locura verdadera sostener que el

⁹ Cf. *Acerca del marxismo y la lingüística*.

lenguaje o la familia o la cultura nacional o la ciencia no se modifiquen junto con la base económica. Si por pareja se entiende el hecho sexual de la pareja, esto resulta tan apodíctico como decir que el individuo biológico atraviesa las épocas. Lo que cambia, empero, no es el arte griego o el derecho romano sino la significación y el uso que damos a uno u otro, o sea un significado y uso capitalistas y no griegos ni romanos. Las argumentaciones complementarias son elementales. No sólo que las lenguas se modifican junto con el proceso economicohistórico, sino que las lenguas modernas mismas son un resultado del proceso capitalista de formación de los Estados nacionales. Salvo que Lutero no tuviera nada que ver con el alemán moderno, ¿quién podría decir, en efecto, que el alemán o el italiano actuales sean hechos anteriores al capitalismo en esos países? La cultura nacional. . . ¿de qué cultura nacional podríamos hablar antes de que existieran naciones? El mismo Stalin lo dijo, del modo más rotundo: las naciones son parte de la historia del capitalismo y lo que llamamos hoy cultura nacional no es sino el conjunto de formas, representaciones y comportamientos en el ámbito del mercado nacional, base y sustento de la nación.

En cuanto a que la ciencia no se modifique junto con la base económica, es un decir. Es al revés: existe la ciencia requerida por la base económica. Lo contrario es tan estático como cuando se dice, sin comentarios, que las fuerzas productivas determinan las relaciones de producción. Hay que oponerse, de nuevo: la fuerza productiva de una sociedad está dada por las relaciones de producción. Las llamadas fuerzas productivas reales (métodos, medios, instrumentos, objetos de trabajo) no son sino una consecuencia: en el fondo, el acero es el resultado de la separación entre el productor y los medios de producción. *La clave de todas las fuerzas productivas es siempre el hombre en relación con el hombre para producir su vida*, es decir, la relación productiva. ¿Qué es pues la ciencia sino una fuerza productiva? ¿Hay una

sola e infinita ciencia de una fuerza productiva? ¿Hay una sola e infinita ciencia de una vez para todas? Esto es, en verdad, una teodicea.

En esto, empero, como en los otros aspectos nos hemos saltado la multivalencia de los factores sociales. Para el capitalismo, por ejemplo, la monogamia es mejor que la poligamia porque es una pareja de individuos libres; la igualdad de los sexos corresponde al capitalismo y no al feudalismo porque los individuos son libres por derecho. La forma que adopte una lengua (no se puede crear una lengua para cada fase económica) no significa que no sirva como superestructura y a la vez como fuerza productiva. El Estado (sin que hablemos del Estado como productor mismo porque sobra el comentario) es un elemento esencial de las relaciones de producción; en realidad, es un resultado en la política de las relaciones de producción y a la vez, por cuanto que la productividad no es la misma con una forma estatal u otra, una fuerza productiva por sí misma. Cuando Marx dijo que se debía tener en cuenta *como primera fuerza productiva (a) la colectividad misma*,¹⁰ ¿qué estaba diciendo sino que debía contarse al propio Estado como una fuerza productiva de la sociedad? La hegemonía es, qué diablos, la atmósfera que está entre un hombre y otro en medio de la producción. ¿Es posible en estas circunstancias hablar del Estado como un hecho meramente superestructural? La sociedad es, en todos los casos, la interconexión de una globalidad y el movimiento contradictorio de los factores dentro de esa globalidad. Si estudiamos, en consecuencia, la superestructura en tanto que es superestructura, es porque tiene su propia especificidad, no reductible a leyes sociales como el modo de producción pero sí susceptible de ser estudiada como modelo social de presunción.

Otro tanto ocurre con la ciencia. ¿Qué pasa, por ejemplo, con lo que Kuhn llama los "paradigmas"? Son, por un lado, comprobaciones, objetos reiterables de conocimiento.

¹⁰ Cf. Marx, *Grundrisse*.

Son, por el otro, indicios hacia nuevos paradigmas. La validez de la ciencia misma es objeto de una discusión superestructural (ideológica) durante un prolongado periodo histórico antes de ser aceptada y reconocida. Toda proposición comienza dentro de un debate rodeado de contenidos políticos e ideológicos que se mueven en el plano de las luchas superestructurales. Que eso concluya como fuerza productiva es otro problema distinto.

Para volver sobre la cuestión de la familia, pensar que las observaciones de Marx sobre la ley de la población son ajenas a la época histórica es como no tomarlas en cuenta en absoluto.

Es nuestra opinión que ha de distinguirse entre el modelo de regularidad obtenido a partir de la ley del valor para el modo de producción capitalista y los modelos políticos de presunción que se derivan de una articulación causal-superestructural, no sometida en propiedad a leyes sino en aquellos aspectos pertenecientes a aquel modelo de regularidad.

Si se esquivo a Marx citando a Marx, bien podemos defenderlo citándolo:

*Quando se estudian estas revoluciones —dijo— hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción, que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y, del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a esta época de revolución por su conciencia sino que, etcétera.*¹¹

Lo que una sociedad piensa de sí. He ahí la ideología, en su más simple término. No podemos, en efecto, juzgar a una sociedad por lo que piensa de sí, a una época por su ideología, pero no hay duda de que a veces se trata de una representación con consecuencias y la pro-

pia materialidad social es entonces tocada por una suerte de retorno de la idea o el supuesto desde la superestructura, en forma de práctica. Por otra parte, la relación (el acto de relacionar) de aquel “pensar de sí” con la realidad material “apreciable con la exactitud propia de las ciencias naturales”, permite ya tener una otra aceptación de la superestructura; sería ésta entonces como la máscara de una sustancia social escondida, la forma de una verdad diferente y habría entre ella y la base una relación parecida a la que hay entre el precio y el valor.

Es ilustrativo recordar cómo veía estos temas Lenin. La idea fundamental en Marx consistía en que *la sociedad debe ser estudiada como un proceso histórico natural*.¹² Se preguntaba sin embargo: *Y ¿cómo llegó a esta idea fundamental? —Separando de todas las relaciones sociales las de producción, como relaciones fundamentales primarias que determinan todas las demás.*¹³

En otras palabras, mediante la reducción del objeto de conocimiento (la sociedad) al ámbito de sus conexiones económicas. Este, sin duda, el ámbito verdadero de validez de las llamadas leyes de la sociedad. Era una consecuencia de lo anterior que se preguntara entonces Lenin si se puede hablar para la superestructura de leyes sociales en el mismo sentido en que se habla de ellas para la base económica.

*¿Hay leyes históricas que se refieran a la revolución y no tengan excepciones? La contestación hubiera sido no, no existen tales leyes. Estas leyes se refieren tan sólo a lo que Marx llamó una vez ideal en el sentido de capitalismo medio, normal, típico.*¹⁴

Típico, normal, medio, ideal. Adjetivos que revelan un marco constante que no puede referirse sino a la matriz científica o modelo de regularidad. Pero como la revolución, catástrofe superestructural, se mueve en la diversidad

¹² Cf. Lenin. *¿Quiénes son los “amigos del pueblo?”*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Cf. Lenin. *La revolución proletaria y el renegado Kautsky.*

¹¹ Cf. Marx, *Grundrisse*, Introducción 1857.

y no en la media ideal, por tanto no caben para ella leyes herméticas. ¿Por qué se dice, en efecto, que la táctica es la historia que puede fracasar y la estrategia la historia que no puede fracasar? Por las mismas razones por las que Marx sostuvo que la insurrección es un arte, porque todo esto se refiere a la evaluación de un ámbito que no es evaluable con la "exactitud propia de las ciencias naturales", o lo que Gramsci llamaría la zona de la autonomía de lo político.

Como conclusión de esta larga paráfrasis de aquel párrafo del *Prólogo* queremos señalar la siguiente paradoja. Habíamos visto que, por este concepto, el modelo de regularidad o modo de producción revela la unidad de la historia del mundo, su homogeneidad presente, en tanto que las superestructuras muestran su conspicuidad, su diversidad e incomparabilidad. El comportamiento de tales fases sociales es, sin embargo, el opuesto cuando se considera cada formación en cuanto a su movimiento autónomo o internidad. Aquí, por el contrario, la base económica contiene los elementos de heterogeneidad de la sociedad en tanto que la superestructura manifiesta las líneas de su unidad.

Puesto que el ciclo mismo de la producción implica el consumo de valor o la destrucción de valor, la reposición del valor y la valorización, por consiguiente, la base económica no está nunca unificada sino en un sentido analítico: en la realidad, un capital productivo debe siempre reemplazar a otro, una fuerza productiva es reemplazante de otra, etcétera. La diversidad es por eso, en lo interno, la propiedad o característica de toda base económica y mucho más si tenemos más de un modo de producción dentro de la misma formación económico-social.

La superestructura, en cambio sólo es multicéfala en momentos más atrasados. Por el contrario, a este nivel la sociedad tiende siempre a su unificación, sobre todo en el plano más propiamente estatal. La voluntad esencial de todo Estado, en efecto, es la unidad; el Estado

es el símbolo de la unidad o la unidad de lo que no está unido en sus otros planos. Impone la unidad o, al menos tiene como fin supremo la unidad. Es cierto totalmente que en toda sociedad hay fuentes diversas de producción de términos de poder, mensajes ideológicos diferentes y tanto más aún en sociedades todavía no nacionalizadas. Pero es el Estado el encargado de manifestar como unidad esto que tiende a existir como dispersión.

Es con tales pródromos que queremos encarar estas notas sobre el problema de la ideología.

Un concepto general, por tanto: la ideología como el pensar de sí misma que tiene la sociedad o la época. Pero ahora necesitamos razonar sobre la producción consciente de ideología.

En este sentido, cuando se habla de ideología, uno se refiere (como es natural en todos los casos pero de una manera extrema en el Estado moderno) a uno de los elementos verticales del poder estatal (el otro es la represión), es decir, a las consecuencias que tiene el poder sobre el conocimiento vulgar. Pero también, en un medida exactamente correspondiente, a los *efectos de poder* del conocimiento vulgar. Este es un tema crucial de nuestro tiempo. Por él nos preguntamos cuáles son las condiciones para convertir la cualidad del conocimiento en la cantidad histórica. La postulación de toda teoría política es la de convertirse en ideología universal o sea que el juicio extraído del análisis de la sociedad se convierta en un prejuicio de masas con consecuencias de poder. En otras palabras, esto contiene no sólo la relación entre ciencia e ideología sino también entre conocimiento y práctica y, sobre todo, implica la consideración del problema de la *mayoría de efecto estatal*.¹⁵

Con todo, si es verdad que la reproducción es lo que es la producción, esto mismo debe también delimitarse. El momento productivo

¹⁵ Problema que no consideramos en este artículo. La crisis revolucionaria implica sobre todo un derrumbe ideológico. La cuestión reside en cuál es la mayoría que se debe tener para que haya un derecho al poder.

es el núcleo de la sociedad; sin esto no tenemos posibilidad de conocimiento de la sociedad ni podríamos hablar de ciencia social. Por lo demás, está claro que este tipo de producción, el capitalista, es el que hace posible que la sociedad se cuantifique, porque aquí por primera vez la sociedad es calculable, a partir de la ley del valor. Pero sólo la reproducción nos ofrece la imagen de la sociedad tal como es, es decir su movimiento y no sólo su núcleo, su totalidad viviente y no sólo su cifra. Por eso, cuando se dice que *la producción es también la reproducción* se quiere indicar que el carácter de la reproducción está signado por el carácter de la producción. Ahora bien ¿cuál es el carácter de este modo de producción? No hay uno solo. Es, por ejemplo, un modo de producción de hombres libres. Es, de otro lado, el producido de hombres libres colectivamente constituidos en factor productivo o sea que la plusvalía es el resultado del obrero colectivo. Es, por último, un régimen cuyo modo de reproducción es la reproducción en escala ampliada, lo cual repercute hacia las clases en sentido de que son subrogables continuamente en su composición individual o sea que son burguesías que expulsan y construyen continuamente burguesía, proletariado que absorbe y expelle continuamente clase obrera, etcétera.

Pues bien, una cosa es hablar de la reproducción social cuando la unidad es la aldea feudal o la ciudad y otra tratarla con relación a naciones, a veces muy extensas y aún más con relación al sistema mundial como tal, que recibe y saca de sí a formaciones enteras. Una cosa es hablar de la reproducción en el feudalismo, cuando se necesitaron siglos para construir nuevos canales, desecar pantanos o introducir especies nuevas, cuando cada nueva generación no necesitaba poco más que saber arar y tejer para que el sistema se repusiera, cuando los personajes tenían estirpes reconocidas y territorialmente arraigadas y otra, como es natural, cuando el individuo no existe más que para desaparecer de inmediato en el obrero colectivo, cuando un obrero de hace veinte

años no serviría de mucho para utilizar la maquinaria de una industria textil de hoy, por ejemplo.

La principal consecuencia de todo esto es que la ideología juega en este caso (porque se trata de un comercio entre hombres libres, porque la reproducción es ampliada y, por tanto, no automática y debe prepararse porque la libertad individual ha de traducirse en formas más anchas de organización política) un papel muchísimo más importante que en cualquiera época pasada. Es indiscutible que aquí, si la clase dominante no es la vez la clase hegemónica, si el Estado, aparte de mandar (*imperium*) no obtiene la recepción ideológica de su mando o consenso, estamos ante una falsa clase dominante y ante un falso Estado y también, por tanto, ante una falsa reproducción, una reproducción que no es sino la preparación de su crisis.

En la ideología, se diría que los hombres tienen sus respuestas antes que sus propias preguntas. En la dicotomía conocimiento vulgar-conocimiento culto, no hay duda de que la ideología oficia como una suerte de conocimiento. Conocimiento vulgar, en el sentido de no cuestionar un mundo al que sin embargo se representa. Con todo, al considerar estos asuntos vale la pena tener en mente un otro lado de ellos: no hay una barrera o tajo absoluto entre un conocimiento y otro; la propia norma del conocimiento vulgar de nuestro tiempo está impregnada con los datos de la ciencia y con el reparto del conocimiento culto. En materia de la imaginación o concepción cotidiana del mundo, en materia ideológica, no se puede por cierto llamar conocimiento sólo al conocimiento verificado, verdadero y último, en el caso de que este apetito del hombre existiera. Pero en este campo, para los móviles masivos, se conoce cada vez que se cree que se conoce: la falacia misma es una forma de verdad.

Es evidente que la primera diferencia entre el conocimiento vulgar y el conocimiento culto está en que éste —el conocimiento culto— puede existir en sí para sí mismo, o sea que tiene un

margen más alto de gratuidad, no es inmediatamente instrumental y simula ser terminal de sí mismo.

Con la ideología ocurre algo diferente: aquí el conocimiento es a la vez reconocimiento, la ideología es a la vez identificación: El conocimiento culto debe comprobarse. La ideología en cambio es la comprobación de sí misma. El hecho de que aparece es la prueba de que la ideología existe, o sea que no averiguamos la calidad verdadera o falsa de la representación sino que nos interesa la representación en cuanto tal, aun en la verdad misma de su falsedad.¹⁶ El error resulta verdadero porque compone la realidad del sujeto aunque no corresponda a la realidad del objeto. La ideología viene a ser entonces la internalización de la exterioridad social, una cierta representación del mundo, pero una internalización que no nos interesa como subjetividad sino que la estudiamos como objetividad. En realidad, esta es una de las tres fuentes fundamentales en el estudio de las unidades sociales y las clases que son el momento productivo o matriz, la ideología y la política o práctica.

El conocimiento culto es siempre un trabajo consciente. En el conocimiento vulgar, en cambio, el azar produce un conocimiento espontáneo, acumulativo e inconsciente. Que llegue después a convertirse en un conocimiento consciente es otra cuestión. Pero tampoco es una cuestión secundaria en absoluto: pensamos aquí en el prejuicio como un requisito o antecedente del juicio, como una hipótesis, proceso no imposible por cierto.

En todo caso, si lo que aquí tan ocasionalmente, llamamos conocimiento culto puede convertirse o no en un prejuicio de las masas es lo que define el grado en que una clase dominante puede ser llamada al mismo tiempo clase universal. No hacemos, como está a la vista, otra cosa que identificar conocimiento culto con conocimiento o actividad consciente

de conocimiento, esto es, no un saber del azar sino un saber con propósitos. El sentido de la finalidad es lo que aquí designa a la cosa. La pregunta consiste en saber no qué individuos sino qué situación o clases o grupos, son capaces de servir de plataforma para ese conocimiento y cuáles de ellos tienen capacidad orgánica de explotarla. Esto, en primer término. En segundo, cuáles son los sectores que no son capaces de producir ese conocimiento especial (conocimiento con consecuencias) y su emisión, que es la ideología y, en tercero, cuáles son los escenarios de conformación de tales hechos.

Empezamos por el final, por la cuestión de los escenarios. La idea central de que la clase social es el sujeto de la historia y no el individuo es, sin duda, un apotegma; un apotegma empero tantas veces dicho que casi lo hemos olvidado. La exaltación de la individualidad jurídica o derecho del hombre,¹⁷ su libertad como individuo, es la puerta por la cual se mete al propio individuo en el capital productivo con la calidad de obrero colectivo o sea como célula de un bloque en el que ya no se independizará. La aparición del capitalismo entonces se muestra como la de individualidades independientes pero su conclusión se hace colectiva, en su momento propio, que es la producción. Esto también podría decirse de otra manera: la libertad jurídica, que reconocemos en la superestructura, existe sólo en la circulación, en la primera circulación; la absorción de la fuerza de trabajo libre por el capital productivo hace después que la propia circulación siguiente no lleve en sí sino una libertad jurídica condicionada al grado de libertad del mercado, que es la libertad compatible con la selección entre las fuerzas productivas. Lo que se dice entonces es que este tipo particular de agrupación o agregación colectiva, la clase social del capitalismo, es el factor eficiente que da

¹⁷ Cf. Marx *La sagrada familia*. "El reconocimiento de los derechos humanos tiene el mismo sentido que el reconocimiento de la esclavitud por el Estado antiguo."

¹⁶ Paráfraseo aquí una expresión de Gabriel René Moreno.

forma al universo del ser y la práctica del individuo. Es, por eminencia, una clase colectiva. No se trata, por eso, de una mera clasificación de semejanzas sino de una entidad como tal. La cuestión de los individuos sin clase o de los grupos inciertos es ya una cuestión empírica; depende de lo anterior pero no lo cambia.

Los escenarios, con todo, son diferentes. Hay una ideología de la época, por ejemplo. Esto no puede compararse con ninguna otra época porque, aquí, por primera vez, el mundo es uno. Pero, al mismo tiempo, cada formación economicosocial ha de construir u organizar su propia ideología, o sea una imagen coherente de sí misma, su teogonía. Lo que Vico llamaba la "vanidad de las naciones" es esto, la ideología de las naciones, es decir, del tipo de formación social característica del capitalismo.

Tenemos, por último, tema bien trabajado, la cuestión de la ideología de clase. Es el hecho: la nación no es una simple mediación entre las clases y el mundo; la clase no es una simple mediación entre el individuo y la nación; pero los individuos son clasistas y nacionales, las clases son nacionales (que la clase se haga nacional es la señal de que la nación existe) y las naciones, de algún modo, son también clasistas. Una clase las ha hecho. El carácter mismo de una nación queda sellado para siempre según quien sea el que concluya por dar cuerpo nacional a sus elementos regados e invertebrados. Pero nada de esto puede significar que una categoría sea un resultado necesario de la otra, así como no es obligatorio que el esclavismo siga a la disolución del comunismo primigenio, etcétera. Pueden, por ejemplo, existir clases aunque la nación no exista todavía en su plenitud. Sólo que aquí unas clases tendrán más capacidad de autodeterminación nacional que otras y, en todo caso, aquello que *impida* a la nación determinará la forma de existencia de la clase. Siempre en todas partes la existencia de clases nacionales (clases con ideología nacional) ha precedido a la existencia de la nación. ¿Por qué se puede decir, sin embargo, qué cada sociedad es una mezcla par-

ticular entre su juicio y su prejuicio? Porque la ideología nacional, en efecto, es la mezcla entre uno y otro, la forma en que se han combinado. Para saberlo habría que distinguir, lo cual es un trabajo de los historiadores, el momento constitutivo o constitucional de una ideología y los momentos derivados o los desprendimientos ideológicos de esa constitución. Como en la historia de los individuos, hay acontecimientos que se vuelven como dioses para la conciencia de los pueblos.

La acumulación originaria, por ejemplo, bien vista, es la manera precapitalista de constituir los elementos de una sociedad capitalista. Se necesita, para que ella exista, la avidez de la acumulación y la capacidad de realizar la avidez: eso mismo es ya una ideología. O sea que existe primero la victoria ante un número determinado de gentes, en un espacio determinado, para que los resultados de esa victoria se racionalicen, es decir, para que se acaten como un dogma. Sólo entonces existe el Estado en su manera moderna porque sólo entonces es irresistible en su propio espacio. Después volverá legítima su irresistibilidad. La victoria aquélla, tenga la forma de un saqueo, un hecho militar, una astucia o estafa, tiene también una extensión: la medida de esta victoria fundamental es la medida de toda una historia posterior en esa sociedad; la propia manera del hecho constitutivo deja una memoria particular: no es extraño que los norteamericanos vivan la conquista del Far West como una epopeya.¹⁸

La descampesinización, como forma particular de acumulación originaria, es también un acto constitutivo típico. Aquí también los patrones de la descampesinización estarán proporcionando los perfiles que tendrá ese capitalismo y esa forma estatal. El momento del desprendimiento entre este productor y su medio de producción secular deviene así nada menos que el momento de fundación de la nación en su

¹⁸ La llamada conquista del desierto en Argentina, las guerras de Arauco en Chile o las historias de la bandeira en Brasil no tienen otro sentido.

sentido capitalista moderno. Pero la nación ha de existir primero como una ideología. Pensar que la nación es el resultado del mercado interno es una mecanización. En realidad, toda ideología nacional preexiste por lo menos al alcance de su mercado. El anhelo de la concurrencia al mercado es anterior a la propia existencia del mercado. La consecuencia de todo esto es que la clase dominante debe seguir u obedecer los rudimentos de ideología nacional anteriores, antes de incorporarles las nociones necesarias para su propia acumulación. En el momento de catástrofe del acto constitutivo, la nueva clase universal implanta sus valores; éste es el aspecto que se puede llamar de la *ideología necesaria*, quiere decir, aquellos supuestos que se ponen en la masa, imprescindibles para la reproducción de la base productiva y de la propia dominación, o sea la superestructura en el sentido de Kautsky. Esto mismo puede darse, como anotamos anteriormente, rescatando mitos correspondientes a otra época y dándoles una funcionalidad actual: el caso típico es la ética protestante, como capitalización del cristianismo.

Sin embargo, en general, la propia ideología necesaria requiere de un envoltorio. Si no fuera complicar demasiado las cosas, se podría sostener que la ideología excedente es necesaria para el movimiento de la ideología necesaria, aunque no se refiera a la reproducción misma de la base económica.

No porque piensen en las cosas necesarias las gentes dejan de pensar en las cosas innecesarias. La capacidad de supervivencia de las supersticiones, los fetiches, las creencias populares en general, es interminable, eso se sabe bien; pero lo es, en la medida en que su actuación no es contradictoria con las imposiciones de la ideología necesaria. Las sociedades, por eso, tienen un amplio espacio de ideología excedente compuesto, en su mayor parte, por las representaciones que provienen del pasado, pero también por aquellas que vienen del conocimiento vulgar actual y que no afectan a la vida misma de la reproducción.

Tal es lo que se refiere al conjunto de la ideología, que es siempre un bloque, sólo separable en la abstracción (de ahí que resulte tan estéril la visión que de esto tenía Kautsky); pero el comportamiento de las clases y los grupos inciertos con relación a la ideología nacional (i. necesaria + i. excedente), o sea el uso que hace cada uno de ellos de esta masa de representación, es una cuestión bien diferente. Cada uno toma del mundo lo que del mundo necesita: los grupos inciertos, por ejemplo, son los grandes repetidores de la ideología excedente y su vida es, excepto cuando son convocados por otros, algo así como una distracción de la sociedad.

Quienquiera que haya tenido la buena voluntad de llegar hasta aquí se encontrará, con nosotros, ante una *crux*: sabemos ya que cada clase pertenece a una ideología; sabemos también que cada clase recibe una ideología, a la que puede transformar. Es también cierto, empero, que una clase social puede emitir una ideología, como quien emite una orden o ley porque, en efecto, forma moderna del poder es la ideología.

Esto último, la producción o emisión de ideología es ya, por tanto, la revelación del espíritu del poder: manifiesta sin duda un propósito y no un acatamiento. La mera gana de poder no hace, sin embargo, al poder. Se necesita que la violencia del anhelo del sujeto (el anhelo es, claro, un requisito) sea proporcional a sus posibilidades de encarnarse en la realidad. El deseo no crea conocimiento; pero la confabulación del *elan* con el conocimiento debe producir resultados de poder. Es por eso que el *pensar en sí* de una estructura grupal es algo vinculado al margen de conocimiento efectivo de los hechos sociales, o sea a la cuestión de su horizonte de visibilidad. La relación entre la colocación productiva y la visibilidad social es algo característico de nuestros días.

Para plantear este asunto vamos a recurrir, otra vez, a ciertas citas de Marx:

*El costo de la mercancía se mide por la inversión de capital; el costo real de la mercancía, por la inversión de trabajo*¹⁹

Costo de la mercancía-igual-inversión de capital-igual-conocimiento desde el punto de vista del capital. Costo real de la mercancía-igual-inversión de trabajo-igual-conocimiento desde el punto de vista del trabajo. Si se lo dice de otro modo, Marx da por sentado que hay un conocimiento válido y útil para el capitalista pero útil y válido sólo para él; por la inversa, la visión del "costo real" es como un atributo (no importa ahora si explotado o no por ella) de la fuerza de trabajo.

Por consiguiente: *una cosa es lo que la mercancía cuesta al capitalista y otra lo que cuesta producir la mercancía. La parte del valor de la mercancía formada por la plusvalía no le cuesta nada al capitalista precisamente porque es el obrero a quien cuesta trabajo no retribuido. Sin embargo, como dentro de la producción capitalista, el propio obrero, una vez que entra en el proceso de producción pasa a ser por sí mismo un ingrediente del capital productivo en funciones y perteneciente al capitalista y éste, por tanto, el verdadero productor de mercancías, es natural que se considere como el precio de costo de la mercancía lo que para él es el precio de costo.*²⁰

Aquí encontramos un lado accidental y uno sustancial. Por lo primero, esta observación casi popular: uno no ve lo que nada le cuesta. Quizá por eso el espectáculo de la transformación de la materia no pueda reemplazarse con nada como fundación de conocimiento; en la circulación del objeto ya dado, es poco lo que queda por ser conocido. Conocer, en todo caso, no es una mera composición de conceptos: es un acto vital, un desgaste y, en consecuencia, un asunto peligroso, un acto organizativo.

Al margen de esto, la cuestión de la integración del capital productivo como acto constitu-

tivo de ideología y, por ende, de las fases superiores de conocimiento. ¿Cómo se produce esto? Por lo que Marx llamaba el *mando del capital*. En el fondo, la implantación del "estado de separación", la ruptura del tiempo clásico de la especie y la disolución de la persona del obrero en el capital productivo son las hazañas máximas de la burguesía respecto de la civilización. Esta disolución individual o sea, esta transformación de los hombres en capital, es vista y vivida por el capitalista como su hecho más glorioso. Será imposible, por tanto, que conceda pensar como fruto del hombre disuelto lo que está viviendo como un resultado de su mando y su resolución: será imposible ver en la fuerza de trabajo otra cosa que parte del capital. Otra vez, su análisis es quizá correcto desde su punto de vista; pero es un punto de vista tan dependiente de esa colocación que resulta también obliterante para obtener un conocimiento válido desde todos los puntos de vista, es decir, un objeto científico verificado.

De otro lado:

*El capital total actúa naturalmente como creador de producto, lo mismo los materiales de construcción que el trabajo. El capital entra materialmente en su conjunto en el proceso real de trabajo, aunque sólo una parte de él entre en el proceso de valorización. Es ésta tal vez, precisamente, la razón de que sólo contribuya parcialmente a la formación del precio de costo y contribuya en cambio totalmente a la formación de plusvalía.*²¹

Si se hace una lectura más detenida de este párrafo, hemos de encontrar algunos contenidos de la mayor importancia en las relaciones entre la burguesía y la producción capitalista y entre el proletariado y la reproducción capitalista. En realidad es aquí donde se ve hasta qué punto sólo la colocación proletaria es la que tiene una visión capitalista del capitalismo. Esto de ver lo mismo a los materiales de construcción que a la fuerza de trabajo como partes semejantes del capital total, se parece a la

¹⁹ Cf. *El Capital*, tomo III.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

visión del feudalismo y más propiamente del esclavismo; cuando la producción era el resultado de la relación entre el hombre, considerado como instrumento de trabajo junto a la bestia y el arado, y la tierra. Pero es esta voracidad productiva, que sólo ve el conjunto del producto, lo que inspiró la tarea civilizadora de la burguesía. Aquí mismo, sin embargo, se detiene su papel progresista: es a partir de su propia situación en la estructura capitalista de clases que ve la valorización como un resultado de su capital, o sea del mando del capital que hace posible el resultado

$$D-M \begin{cases} FT \\ MP \end{cases} \dots P$$

una idea mesiánica que se sustenta en una explicación metafísica. Es aquí una clase que se está gratificando pero no explicando a la propia sociedad que culmina.

Si es verdad entonces que la misma colocación del obrero colectivo lo habilita para disponer de un asiento de visualidad que se refiere no al costo de la producción de la mercancía, sino a la propia emergencia y a las consecuencias sociales de la plusvalía, es lógico que de este asiento u horizonte tenía que surgir el cálculo social, el plan histórico y la propia descripción de la sociedad como sucesión y contradicción de clases. Es con este fundamento que hemos apuntado en algún otro trabajo, cómo es la explotación de este horizonte de visibilidad y no la genialidad de Marx (que sin duda adelantó y volvió más maravilloso el descubrimiento) lo que explica el desarrollo de la ley del valor, momento central en la fundación de la ciencia social en cuanto tal.²²

Tomemos otros conceptos referidos a la teoría del conocimiento social en Marx:

La plusvalía reviste la forma transfigurada de la ganancia. . . Por consiguiente, la ganancia tal como aquí se nos presenta es lo mismo que la plusvalía, aunque bajo una forma mixtifi-

*cada, la cual responde sin embargo, necesariamente, al régimen de producción capitalista. Como en la formación aparente del precio de costo no se manifiesta ninguna diferencia entre el capital constante y el variable, es natural que la raíz de la transformación del valor producida durante el proceso de producción se desplace del capital variable al capital en su conjunto. Al aparecer el precio de la fuerza de trabajo, en uno de los polos, bajo la forma transfigurada del salario, la plusvalía aparece en el otro bajo la forma transfigurada de la ganancia.*²³

Hemos llegado así a un sitio conceptual que nos parece central y que se puede describir como la transfiguración de los objetos sociales en cuanto es ello carácter del modo de producción capitalista. *La forma mixtificada. . . responde necesariamente, al modo de producción capitalista.*²⁴ La "formación aparente" de la sociedad no coincide jamás con lo que la sociedad es: la explotación está enmascarada como igualdad; las clases colectivas como individuos, la represión como ideología; el valor se presenta como precio, la base económica como superestructura y la plusvalía como ganancia. Todo está travestido y disfrazado. Esto último, empero, la dicotomía entre realidad y aparición que da la dualidad plusvalía-ganancia, es lo que importa. ¿Qué es pues todo ese conjunto de *formaciones aparentes*? Es la ideología burguesa. Esta, a su turno, no es otro cosa que el análisis de la sociedad desde el punto de vista de la ganancia. Por lo demás, ¿no es acaso la propia sociología burguesa la que nos habla de una cultura de formas y de figuraciones? Es por eso que el análisis científico implica una toma de militancia. El reconocimiento de la ganancia como plusvalía sería también, por parte de la burguesía, el reconocimiento de su propia ilegitimidad. Pero esta ideología de las formaciones aparentes o de las formas transfiguradas no pertenece sólo a la clase dominante, sino

²² Cf. R. Zavaleta. "El conocimiento social" en *La filosofía actual en América Latina*, Grijalbo.

²³ Cf. *El Capital*, tomo III.

²⁴ *Ibid.*

también a todos los que están bajo su dominación ideológica: es ideología burguesa la que induce a los obreros atrasados, por ejemplo, a no desnudar la "formación aparente" de la ganancia; es una clase obrera incapaz todavía del conocimiento al que sin embargo ha dado lugar. El esclavo, como escribió una vez Sartre, se mira (todavía) con los ojos del amo.

Que la burguesía sea una clase intrínsecamente dañosa al hombre es un demonismo que no pertenece al repertorio de las ideas de Marx. Por el contrario, como indicamos unas líneas antes, es su modo de apostarse en la estructura social la clave de su inevitable dominio y de su inevitable perdición. ¿Acaso el propio Marx no encuentra que *es lógico que ambas partes (v y p) se le representen conjuntamente?*²⁵

¿Qué de raro entonces que le parezca lo mismo a una burguesía cualquiera? Es algo que tiene, con todo, consecuencias no lógicas sino estructurales para su evolución a través de la historia. Es de aquí de donde nace la corrupción de la conciencia o modo de conocer de la burguesía, de aquí de donde surge una distorsión sustancial del orden mismo de las cosas entre las que se mueve. Lo que Marx llamó, por ejemplo, *la inversión de sujeto y objeto operada ya durante el proceso de producción.*²⁶

*Ya allí veíamos cómo todas las fuerzas productivas subjetivas del trabajo se presentaban como fuerzas productivas del capital. Por una parte, el valor, el trabajo pretérito que domina sobre el trabajo vivo, se personifica en el capitalista; por otra parte el obrero aparece, a la inversa, como una fuerza de trabajo objetivada, como una simple mercancía.*²⁷

Es obvio que si el capitalista se siente "el trabajo vivo" eso no es sino una gratificación, el culto del trabajo que era parte de la ideología de su formación de clase. Pero que el obrero aparezca como una fuerza objetivada, si bien por un lado implica su reducción a mer-

cancía o cosificación, a la vez lo convoca a una actitud material frente al desarrollo de la materia, a un comportamiento objetivo frente a la transformación objetiva de la materia. Es a esta inversión, todo lo incoherente que se quiera desde el punto de vista del análisis pero coherente con relación a las necesidades de autoconfirmación de la burguesía como burguesía, a lo que Marx llama la *conciencia traspuesta* de esta clase. A tal trasposición de conciencia que está en la cotidianidad de este modo de producción se añade después lo que Lukács designó como el oscurecimiento de la conciencia de la burguesía, a partir del momento en que dejó de ser y de sentirse clase universal, o sea cuando deja de realizar sus tareas y a la vez las de la sociedad entera.

Si vamos a considerar el problema de la emisión de ideología parece necesario en absoluto advertir hasta qué punto aquella actividad está signada sin vueltas por la propia visión del mundo que, sea en el caso del proletariado, sea en el de la burguesía, está marcada por su colocación. Un hecho que, sin duda, tiene repercusiones sobre la práctica de la ideología burguesa como ideología dominante y luego sobre la cuestión del Estado como emisor de ideología, al menos dentro de los problemas objeto de este artículo.

Es la formación aparente o transfiguración de los objetos sociales lo que permite a la burguesía construir su propia ideología, que es como el esqueleto de una ideología total y, por tanto, también una ideología universal a la sociedad entera, por lo menos mientras sea en efecto dominante. La construcción de una perspectiva del mundo no es el menor de los logros de la burguesía. No todas las clases, sin embargo, tienen fecundidad ideológica, aunque todas deban tener o sufrir una ideología. Hemos de distinguir entonces entre las clases que por su colocación son capaces de erigir ideologías más o menos sistemáticas (con alguna coherencia entre sus factores), aglutinando la ideología necesaria con el resabio de las representaciones que componen la ideología excedente y los sectores

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

que no tienen esa capacidad y que resultan, en consecuencia, objetos ideológicos.

De todas maneras si algo es evidente es que este papel poco menos que protagónico de la ideología en el capitalismo no hace otra cosa que proseguir el tipo particular de dominación capitalista que es la que se realiza por la vinculación económica.

*Uno que, por ejemplo, hereda un gran patrimonio, no adquiere en verdad con ello inmediatamente poder político. La clase de poder que esta posesión le transfiere inmediata y directamente es el poder de comprar.*²⁸

Cita Marx esta nota de Adam Smith con una suerte de fruición maliciosa, como quejándose de que se esperen milagros del mercado por sí solo. Comprar y vender, sin duda, no es más que vender y comprar si aquello no está acompañado de las coberturas, los enredos, las seducciones, falsificaciones, encubrimientos y atajos de la ideología que rodea al hecho de la compra-venta; ideología, en el caso, que va desde el supuesto de la igualdad jurídica hasta el dogma de la legitimidad irresistible del poder. O sea que necesito que seamos iguales para practicar este acto de igualdad; si no tuviera la igualdad conmigo como un prejuicio tampoco permitiría que equiparases tu mercancía a la mía. Es a esto a lo que Marx llamó *la fuerza de un prejuicio*. Que las necesidades del capital se conviertan en un prejuicio de la gente, eso, por cierto, es la ideología.

Una fuerza tan infernal en todo caso que es posible decir que es también la medida en que se puede hablar de un Estado avanzado. La hipertrofia del sistema represivo está mostrando la supervivencia de formas estructurales (estatales) precapitalistas o la decadencia de las formas estatales capitalistas. La primacía de la ideología resulta, en cambio, lo característico del modelo superestructural que corresponde al modo de producción capitalista. Tales afirmaciones, sin duda de cierto peso para los casos latinoamericanos, advierten que la recurrencia a

la violencia estatal, aquí no importa si legítima o no, es la prueba de la inconsistencia de un Estado o del avecinamiento de su crisis. El aspecto represivo del Estado moderno no es sino su reaseguro final: es algo que está en un segundo plano preventivo con relación a la manera normal capitalista de dominación que es lo que se puede llamar la coerción económica, que da forma y ritmo a la sociedad civil y que se perfecciona por medio de la coerción ideológica, resultado ya de una virtualidad estatal (resultado de la sociedad civil) y a la vez de un propósito racionalmente organizado emitido desde aquella virtualidad estatal. La cuestión ésta del carácter consciente de la emisión estatal, partiendo del supuesto de que el Estado es el órgano ideológico *par excellence*, nos permitirá analizar los siguientes problemas que son ya los finales de este trabajo.

En esto ocurre como si las grandes confusiones se produjeran al mismo tiempo que los grandes hallazgos. Louis Althusser, por ejemplo, dice que *Gramsci tuvo la singular idea de que el Estado no se reducía al aparato (represivo) del Estado, sino que también comprendía, según sus términos, cierto número de instituciones de la sociedad civil: las iglesias, las escuelas, los sindicatos, etcétera.*²⁹

La violencia, en su criterio, sería un atributo del aparato represivo *mientras que los aparatos ideológicos del Estado funcionan mediante la ideología.*³⁰ Menciona entre los aparatos ideológicos del Estado, el religioso, el escolar, el familiar, el jurídico (al que considera a la vez represivo), el sindical y el informativo. El aparato represivo estaría centralizado en tanto que los AIE serían *múltiples, diferentes, relativamente autónomos y susceptibles de ofrecer un campo de acción a las contradicciones que expresan.*³¹

Aun aceptando aseveraciones tan dudosas como

²⁹ Cf. L. Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

²⁸ Cf. Smith, *La riqueza de las naciones*.

el que la violencia sea un atributo absoluto del Estado y sólo de él o la consagración de la escuela como AIE dominante,³² con todo, lo que se produce aquí a juicio nuestro es una verdadera pérdida de especificidad del hecho estatal. El Estado aparece diluido en la sociedad (antes de tiempo) y su mera amenaza represiva tendría la misma utilidad que la de un guardián nocturno. Es una posición que interpreta a su modo, de una manera equivocada según nosotros, por las razones que expondremos, conceptos clásicos de la teoría marxista del Estado.

Es usando ciertos elementos de la marcha de Marx hacia el marxismo, aunque resulte tan abominable para Althusser la lectura de Marx joven, que podemos plantear la cuestión, es cierto que sólo por una razón huerística.

Hegel, como lo sabemos, había dicho que *el hombre es el Estado subjetivado*³³ bajo el entendido de que el Estado, hecho absoluto y objetivo, se convertía así en una subjetividad organizada y dotada de fines dominando sobre una suma de subjetividades caóticas y desintegradas o sea la dominación natural del orden sobre el desorden, de la racionalidad sobre la irracionalidad, del espíritu de las épocas sobre las contingencias de una temporalidad finita.

Marx, aunque fuera todavía el joven, hizo un comentario importante a ese párrafo de Hegel. Afrimó que, por el contrario, *el Estado moderno burgués revela al hombre objetivado* con lo cual sin duda quería decir que la verdad del Estado había que encontrarla no en el Estado mismo sino en la sociedad civil. El Estado como tal, entonces es sólo una de las relaciones de la sociedad civil, aunque es cierto que una relación activa y particularizada.

No obstante, es claro que unos hombres resultan, de hecho, más capaces que otros para objetivarse en el Estado. Mientras la burgue-

sía, por ejemplo, en la lucha entre sus fracciones, debe llegar más o menos pronto a su unificación en el Estado, puesto que el Estado capitalista es la forma de la unidad de la clase burguesa, bien puede afirmarse que *el propio Estado es el capitalista colectivo en su momento avanzado*, o al menos que ésta es la superestructura más acorde con el carácter crecientemente colectivo del capitalista. El proletariado, en cambio, debe seguir un largo recorrido para asumir una ideología colectiva que calce con su carácter objetivo de trabajador productivo colectivo y sacar de ello consecuencias organizativas. O sea que, mientras el hombre (el proletario) no es ideológicamente colectivo de igual manera que existencia real en la producción, es un mero sujeto ocasional ajeno a su propia objetividad; aunque esté concentrado y colocado en el centro de la fuerza productiva capitalista, su cabeza, es como la de un campesino parcelario solitario y disperso. Sólo cuando su conciencia o ideología es colectiva, en la misma forma que su ser de base, puede adquirir el proyecto de reorganizar a la sociedad misma a su imagen y semejanza. Es cierto entonces que la burguesía estaría, por sus propias urgencias clasistas, más próxima a los requisitos del Estado político en su forma capitalista. En ella se trata de asumir como poder su unificación o perecer.

Sea que nosotros las conectemos *ex post*, sea que obedezcan a un crecimiento interno de su pensamiento, en cualquier caso es bien claro que hay ciertas ideas del Marx inicial que no hacen después sino proseguirse o matizarse en su madurez. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la cuestión de la objetividad y la subjetividad del Estado que figura en la veinteañera *Crítica a la filosofía de derecho de Hegel*. Había sostenido Hegel que *la familia y la sociedad civil son conocidas como esferas ideales del Estado, como las esferas de su finitud*. Es en el comentario donde se funda la doctrina del Estado como una representación concentrada de la sociedad. *La familia y la sociedad civil —apuntó Marx— se erigen ellas mismas en el Estado.*³⁵

³² En la escuela, a nuestro modo de ver, sólo se formalizan colocaciones de clase que han sido definidas ex ante. Althusser da a la escuela, en cambio, un papel nodal en la distribución de clase.

³³ Cf. Hegel, *Filosofía del derecho*.

³⁴ Cf. Marx, *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*.

³⁵ *Ibid.*

Es sobre esta base que Lenin escribió que *el Estado es la síntesis de la sociedad*. Para el uso del argumento, recapitulemos: si es propia del capitalismo la superioridad del *continuum* coerción económica-coerción ideológica sobre la coerción como tal o represión, esto debe tener consecuencias sobre la forma estatal. ¿Cuáles son ellas? Que el Estado (la parte orgánica de la superestructura general) debe manifestar no sólo la dictadura o dominación de la clase dominante, sino también las contradicciones a ella que sean compatibles con tal dominación, y por tanto, *también* el nivel de poder efectivo que conquista la clase obrera en tanto ello sea compatible con la dominación burguesa.

Decir síntesis empero no quiere decir resultado literal, aritmético. Entender las afirmaciones del joven Marx como que el Estado moderno sea sólo un resultado o consecuencia lineal de la sociedad civil significaría que ya se tiene algo —la desaparición del Estado— que Marx consideraba posible sólo después de un largo trayecto civilizatorio. Si el Estado es sólo el resultado de la sociedad civil, entonces no tenemos más nada por qué luchar: se ha producido ya el “marchitamiento” del Estado; porque eso no es otra cosa que la absorción del Estado político en la sociedad civil. Vivimos en Jauja y no nos dábamos cuenta. Es cierto: si aceptáramos este absurdísimo criterio, estaríamos omitiendo un problema poderoso que es la cuestión de la subjetividad del Estado o la voluntad del Estado.

La impresión que uno recoge (y quizá no la mera impresión) de la lectura de aquel texto de Althusser da para pensar que él supone que explotando su *relativa autonomía*, los aparatos ideológicos son verdaderos constructores de ideología, mediante su contradicción o democracia. Y ¿cómo se arreglaría este extraordinario entuerto de cada aparato ideológico generando su propia ideología? Con un *deus ex machina*:

Si los AIE funcionan masiva y predominantemente a través de la ideología, lo que unifica su diversidad es precisamente tal funcionamiento, en la medida en que la ideología mediante la cual funcionan siempre está unificada

*de hecho, a pesar de su diversidad y de sus contradicciones, en la ideología dominante, que es la de la clase dominante.*³⁶

Que la ideología dominante es la de la clase dominante, ya lo sabíamos. Lo que nos interesa es saber quién sino la clase dominante, en el momento unificado de su dominio que es el Estado, produce la ideología dominante que después se adereza con las contradicciones inofensivas que circulan en los que Althusser llama aparatos ideológicos.

Althusser, que en general no menciona en su texto este fundamental asunto, confunde en su enumeración lo que es la *mediación real* y lo que son los sujetos o soportes de la mediación, terminología que sin duda se toma de Hegel, lo mismo que otra tanta del marxismo.

En el sentido de la mediación real, en efecto, las mediaciones estatales no sólo abarcan los aparatos mencionados sino también al Estado mismo: el aparato estatal como tal es un punto de mediación (por eso se dice que el Estado es una relación) y a la vez, esto es una consecuencia, un escenario ideológico. Si Althusser lo quiere, el Estado es también un aparato ideológico de sí mismo; pero ¿qué aparato!

El Estado, sin duda, es un mediador eminente entre las fracciones de la clase dominante; pero no lo es menos que entre todos los sectores de la sociedad. El propio ejército, corazón del aparato represivo, impone mediaciones. Es cierto que se beneficia de la autonomía relativa del Estado para escaparse de la lucha ideológica, al servicio de la religión estatal (la ideología interior del Estado o sea la ideología necesaria en el aspecto de su internidad o estado puro). Pero allá donde dicha autonomía es inferior, como en los países atrasados, el mismo ejército es un escenario ideológico, en la misma forma que los otros mencionados por el profesor Althusser.

Cuando las mediaciones son ineficaces, hay una crisis estatal. Que la familia o la iglesia o el partido o el sindicato sean momentos o lugares

³⁶ Vid., Althusser, *op. cit.*

de mediación, no quiere decir para nada que sean en rigor a la vez parte del Estado. Hemos dado toda esta larga vuelta, quizá con no demasiada precisión, para llegar a este punto, a nuestro modo de ver olvidado por Louis Althusser: *que el Estado es un aparato especial*. Que guarde sólo una cierta autonomía o desprendimiento con relación a la sociedad no impide su carácter de aparato especial. Que el partido o la familia o la iglesia o el sindicato sean en su momento prolongaciones o brazos de la voluntad del Estado puede ocurrir, tanto en su aspecto represivo como (más frecuentemente) en su aspecto ideológico. Pero también pueden ser momentos de negación de la ideología estatal. Es la más bárbara locura pensar que el partido de Lenin fuera un aparato ideológico del Estado zarista.

Porque es cierto que la enumeración de Althusser deja la sensación de que la dominación capitalista se gestara en realidad en el seno de la sociedad civil y que *sólo después*, lograda ya en la economía y la ideología de la sociedad civil (es cierto que bajo la vigilancia de este taumaturgo llamado ideología dominante), se tradujera o resultara en el Estado. Reflexionemos un instante, llegados a este punto. No, no es verdad que el Estado duerma cuando la sociedad completa. Todo lo contrario, para volver a San Agustín cuya cita encabezó este artículo casi por puro capricho, el Estado es aquí lo que era el Señor para el de Ipona: es el que tiene numerados los cabellos de nuestra cabeza.³⁷ El Estado, qué duda podría haber, emite ideología. El flujo ideológico hacia la sociedad civil es una tarea organizada, consciente y sistemática del Estado, ocupado por hombres que tienen conciencia perfecta de que están defendiendo la dominación burguesa. La selección de los mensajes ideológicos y materiales que vienen de la sociedad civil es un trabajo del Estado, del aparato del Estado, si se quiere. De tal manera que el Estado no es un mero resultado (porque una fotografía no es una síntesis) sino un resul-

tado natural del mercado y de los "aparatos ideológicos", sino el fruto de una actividad consciente que se ejercita desde el Estado, explotando la base material de su poder que está, en efecto, en las relaciones productivas y en la ideología burguesa no destituida.

La fuerza particular del aparato estatal moderno, por tanto, proviene en el capitalismo de un hecho economicorganizativo constituido por un cuerpo de sujetos estatales dotados de aquello que Gramsci llamaba el "espíritu estatal": es una evaluación consciente y profesional frente a una sociedad calculable. Esta es la subjetividad del Estado moderno. De tal modo que el Estado no es un mero reflejo sino que es una voluntad dentro del resultado o reflejo. Esa voluntad no cambiará la colocación de la Cordillera de los Andes ni la determinación objetiva de la historia, pero explotará en su favor, lo mismo que el partido proletario, lo que tiene de azar o postergabilidad la historia. ¿De dónde viene, podemos preguntarnos, francamente intrigados, la fuerza de esa voluntad de esa burocracia? Esto, a nuestro modesto entender, *es un fruto de la circulación de la plusvalía en la altura de la autonomía de lo político*. Si es una sociedad calculable y también cognoscible (así sea dentro de los límites de la conciencia burguesa), la burocracia tiene, mediante la captación de la plusvalía, en el trance de su circulación, para el hecho Estado, una disponibilidad inmensa de medios que le permiten controlar a la sociedad sin negar sus inclinaciones no antagónicas, por medio de los órganos de mediación que son, en efecto, desde los partidos burgueses hasta los medios informativos, la escuela y los sindicatos amarillos.

Actúa la sociedad civil por medio de la democracia burguesa, dando los indicadores del movimiento de las relaciones productivas y las otras relaciones sociales. La burocracia es la memoria estatal y la reacción estatal: reorganiza entonces, conforme a los mensajes dados por el movimiento democrático, sus mediaciones. Pero si la disposición del excedente o la cuota estatal de plusvalía es escasa (lo sabemos demasiado

³⁷ Cf. *Las confesiones*.

los latinoamericanos) apelará a la dictadura (es decir, a la manifestación dictatorial de la dictadura burguesa en el poder del Estado), aunque con esto contraríe la manera digamos natural de la mediación ideológica (o democrática). Como lo hemos anotado en otras ocasiones, no es una casualidad que las democracias burguesas pertenezcan a los países que son captadores de la mayor parte del excedente mundial. La dictadura, desde luego, es ya el comienzo de la crisis de ese mecanismo, quizá una crisis anterior a la propia maduración o totalización de la sociedad en torno al modo de producción capitalista. Se habrá perdido el canal de la comprobación estatal, que es la democracia burguesa.³⁸

Pero no se trata entonces de una mediación objetiva sino de la traslación de la voluntad del Estado, usando los sujetos de mediación, que deben tener un grado u otro de espíritu estatal, es decir, que deben aceptar e interiorizar como legítima a la ideología dominante.

Por eso la burguesía y sus pensadores producen dos tipos de ideología y no una sola. También podría expresarse tal cosa diciendo que *producen una ideología necesaria, entre ideología interior a la clase e ideología externa o de emisión*. Debe, por un lado, construir una ideología interior o ideología para sí misma. Esto es fundamental. Si decimos capitalista colectivo decimos que la propia ley de la acumulación hace que los individuos pueden entrar y salir de la clase sin que la clase deje de ratificarse *per se*; es en el feudalismo donde la dominación de clase está ligada al *status* de la persona *blood and flesh*. Pero si la generación de burguesía y la expulsión de burguesía es efectiva, jamás como aquí la ideología interior sirve para corroborar su propia reproducción como clase. Clase colectiva, admite que sus individuos pasen a ser burgueses o dejen de serlo sin que la clase como tal deje de ser lo que es; debe también por tanto educar a su propia estirpe, a los sujetos de la emisión de actos de poder y de ideología en

esta suerte de religión de la dominación que es su ideología interior. Esta es la burguesía garantizando la sobrevivencia política de la burguesía. Es una clase que no se reduce a utilizar las ventajas de una dominación supuestamente definida sólo en el plano de la sociedad civil. Por el contrario, impone su dominación en la sociedad civil y desde fuera de ella, pero no podría hacerlo si no fuera el amo en particular del Estado y en general de la sociedad civil. En esta época, con todo, no se puede siquiera dominar si no se sabe que se domina; si la reproducción del conjunto de la sociedad no es automática, lo es aún menos la de la burguesía que debe deducir su ideología de su beneficio pero que también colige su beneficio de su ideología.

Esto significa que no sólo la burocracia estatal sino también los propios sujetos de mediación, así como el contorno de una y los otros, deben todos en un grado u otro ser conscientes de los fines esenciales de un Estado. Esto es obvio: si, repitiendo, la reproducción no es automática del todo,³⁹ el Estado requiere de soportes que *quieran* sistemáticamente por él. Si esa es la reproducción, *el Estado ha de ser consciente*. Un mediador sindical, por ejemplo, debe representar en alguna medida a los obreros o campesinos porque si no, dejaría de ser mediador. Debe, a la vez, sin embargo, insertar a los fines del Estado en el corazón de los campesinos u obreros a los que, sin embargo, representa. Para eso, debe estar bajo control o sea bajo represión latente o forma administrativa de la represión; pero si él mismo no tuviera a su espíritu inmerso en esto que llamamos ideología interior del Estado, puesto que la eficacia de la ideología no es constante sino que se mueve entre las coyunturas que la intensifican o degradan, traicionaría temprano o tarde al Estado.

³⁸ Vid. Nota sobre "Fascismo, dictadura y coyuntura de disolución" (CLACSO, 1977)

³⁹ Porque sin duda, aun siendo no automática en su cualidad la reproducción capitalista, sin embargo, como toda reproducción, tiene una enorme zona de reproducción automática, porque la vida no puede perecer y se refiere a sí misma en su forma actual.

En una sociedad se están produciendo continuamente tendencias hacia el contragobierno.

Sobra decir que, en tal visión, ha de considerarse además una ideología externa o extensión que el Estado, también de un modo consciente, emite. Es la que hemos llamado ideología necesaria lo cual quiere decir: necesaria para la reproducción en escala ampliada, para los movimientos de reajuste y readecuación que implica la reproducción ampliada. La elaboración de tal ideología, no importa en qué sitio de la sociedad civil se la haya hecho surgir como postulación (porque una cosa es la proposición y otra la sanción ideológica) pertenece siempre al Estado. La emisión de la ideología necesaria sí es un monopolio del Estado porque es el único que sabe qué es lo que necesita la sociedad para conservarse.

Con esta larguísima acotación, podemos volver a nuestro punto de partida. Al hacerlo, hemos escrito sobre los movimientos de la ideología correspondiente a una sociedad totalmente burguesa y ya conformada. Se podrían sumar otros razonamientos, quizá más complejos, acerca de los niveles de interpenetración y de impermeabilidad que tienen las fases superestructurales en las formaciones economicosociales abigarradas, cuando hay varios modos de producción. En ambos casos, lo que se propone es el problema del resabio pero no situado en el grado productivo sino en su fase ideológica.

Quizá sea bueno reiterar que el suponer que la ideología corresponde en su medida a la base económica trae consigo la discutible noción de que hay una ideología obtenida y compacta para siempre y debajo una base ya trazada y con-

cluida a la vez. Historia inmóvil en la que los fantasmas hacen siempre lo mismo. En realidad, sólo el aparato represivo es efectivamente actual o correspondiente a la relación de fuerzas entre las clases. Es un papel de la represión, en efecto, el conservar esa relación y no el devenir de tal relación.

En la ideología, en cambio, tenemos que distinguir entre la ideología que está ya en una sociedad y la ideología que el Estado debe producir o emitir para que se conserve aquella relación. Dicho de otro modo: la ideología debe ir por delante de la masa media productiva y corresponde, en cambio, en condiciones normales, sólo al sector de punta de la base económica porque sólo así puede ser realmente conservadora; de otra manera, lo que conservaría sería el momento más atrasado con relación al sector de punta.

Es por eso que el Estado contiene siempre los objetivos que surgen de los sectores más avanzados de la clase dominante porque, precisamente, se ocupa de la clase dominante y no sólo de su ventaja actual. Tal es el aspecto de racionalidad del capitalismo, o sea su juicio o sea su ideología necesaria, la que corresponde a la rotación próxima de las fuerzas productivas, a la punta dentro de la que se cumple la ley fundamental de la reproducción ampliada. Pero esto no expresa sino que la necesidad del modo de producción se mezcla de una manera dada con su ideología excedente, es decir, con la carga ideológica precapitalista o correspondiente a una fase previa de la evolución de ese mismo capitalismo.



reforma agraria y lucha de clases en chile

cristóbal kay

No es mi propósito hacer una descripción extensa de la reforma agraria en Chile, sino el intento de resumir y analizar los principales puntos a discusión que se destacan en el material que existe acerca del tema. Considero que el caso chileno pone de relieve muchas cuestiones apropiadas, de sumo interés para los estudiosos de la reforma agraria en América Latina.

El gobierno demócrata-cristiano (1964-1970) inició los proyectos de reforma agraria con el fin de modernizar y consolidar el modo de producción capitalista; el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) intentó utilizar las mismas leyes para destruir las relaciones capitalistas como un primer paso para la transición al socialismo. Por lo tanto, el caso chileno comporta problemas de tipos de reforma agraria, tanto reformistas como radicales, e incluso proporciona un buen caso de contra reforma-agraria después del golpe militar que derrocó al gobierno de Allende (1973). En la primera parte de este estudio se analizan diversas tesis relacionadas con el carácter conservador o radical del campesinado en la lucha de clases. En la segunda parte planteo los principales problemas de la reforma agraria durante el gobierno de la Democracia Cristiana y en la tercera investigo

las contradicciones enfrentadas por la Unidad Popular en el intento de utilizar la misma legislación agraria con fines revolucionarios.

¿Es el Campesinado una Fuerza Radical o Conservadora?

Frecuentemente se implementan las reformas agrarias con fines políticos más que económicos. Por lo tanto, es crucial en un régimen de democracia burguesa que los grupos políticos atinen acertadamente cuáles sectores sociales les brindarán su apoyo. A pesar de la enorme importancia que tiene esta cuestión para la Democracia Cristiana y aún más, para el gobierno de la Unidad Popular, debido a su camino electoral al socialismo, muy pocos estudios la han tratado. Un gran impedimento es la complejidad del problema. Mi objetivo principal no es contestar tal cuestión en este trabajo, pero proporcionaré algunos elementos teóricos y empíricos para una futura investigación a través del planteamiento de los principales argumentos acerca del conservadurismo o radicalismo del campesinado chileno.

Algunas tesis generales

El conservadorismo o el radicalismo en los diferentes grupos campesinos dependen de una variedad de factores —su relación con los medios de producción (tierra y capital); si contratan o venden la mano de obra; el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en particular el grado en que el mercado y la comercialización hayan penetrado en el sector rural; el nivel de organización y conciencia de clase; el grado de subordinación a la estructura de poder; las alianzas que establecen con otros grupos rurales y, en particular, urbanos.

En un periodo de reforma agraria auténtica el cuadro se hace más complejo ya que muchos de los factores mencionados cambiaron y por tanto el tipo y nivel de la movilización política de los diversos grupos del campesinado, están también sometidos a modificaciones. Así, por ejemplo, la redistribución de la tierra provoca cambios en el patrón de acceso diferencial a la tierra. La implementación de una reforma agraria requiere a menudo el apoyo activo del campesinado, puesto que es probable que se encuentre con fuerte resistencia por parte de los terratenientes expropiados. Por esta razón los gobiernos tratan de que se desarrollen las organizaciones campesinas para fortalecer su base de poder y, en algunos casos, pueden disminuir la represión contra los campesinos y orientar el aparato represivo del Estado para frenar la resistencia de los terratenientes. Así, una reforma agraria puede traer un cambio en las alianzas políticas entre las clases sociales y puede servir a los sectores de la burguesía urbana para desafiar la hegemonía política de la clase terrateniente. La evolución de las organizaciones y la movilización del campesinado tienden a afectar la conciencia de los campesinos e influir en su comportamiento político.

También es importante distinguir entre diversos tipos de reforma agraria, puesto que estos movimientos pueden ser dirigidos hacia el desarrollo y fortalecimiento del modo de producción capitalista o bien hacia el inicio de un

proceso de transición al socialismo. Como cada uno de estos tipos de reforma agraria implica proyectos políticos radicalmente distintos, estos descansan sobre diferentes fuerzas sociales. Se puede caracterizar como reformista la reforma agraria demócrata-cristiana en Chile y la de la Unidad Popular como radical, aunque esta última conservara muchos aspectos de la primera.

Según algunas teorías (Wolf, 1969; Alavi, 1969) el campesino medio es, al inicio, la fuerza principal en la movilización hacia un cambio en el campo y más dispuesto a integrarse a los movimientos revolucionarios que el campesino sin tierra. Esto se atribuye al hecho de que los campesinos medios disponen de un nivel más elevado de campo de acción que los campesinos sin tierra, puesto que dependen menos de los terratenientes para su subsistencia y no están tan directamente bajo su dominación política. Por lo tanto, están mejor ubicados para iniciar una confrontación porque gozan de algunos recursos independientes. (Por el contrario, el proletariado y subproletariado rural encuentra mayores dificultades en su organización a causa de la oposición de los terratenientes o, en el caso del subproletariado, por el aspecto migratorio de su trabajo y su nivel más bajo de educación.) Además, los campesinos medios cuya subsistencia depende de la producción de un excedente comerciable, son más afectados por las fluctuaciones del mercado, y los periodos de crisis estorban su aspiración de llegar a ser campesinos ricos. Estas inquietudes económicas preparan la base para una acción radical. Sin embargo, lo contrario, i. e. un mejoramiento en la posición económica del campesinado, puede llevar también a la rebeldía cuando los campesinos intentan aprovechar las oportunidades de expansión al máximo (Moore, 1967). El desarrollo del capitalismo y la comercialización también afectan al campesino medio a medida que los terratenientes incrementan su acumulación de propiedad mediante la apropiación de las tierras comunales y/o el aumento en las rentas, y de este modo frenan el desarrollo del campesino medio y ponen en peligro la subsistencia de los pequeños propietarios.

Otros autores sustentan que el campesinado que posee tierras es esencialmente una fuerza conservadora puesto que el aislamiento de su proceso productivo no permite establecer lazos organizativos que representen sus intereses de clase. Además, es una fuerza que está disminuyendo, ya que la mayoría se transformará en proletaria y unos pocos se convertirán en burgueses y explotarán mano de obra. (Marx, 1967). La principal fuerza de cambio en el campo consiste en el proletariado rural cuyo movimiento se fortalecerá si establece una alianza con el proletariado urbano (Engels, 1969, prólogo). Snowden (1972) también critica la tesis del "campesinado medio radical". El opina que el campesinado pequeño y mediano está formado por grupos conservadores, especialmente en regiones de desarrollo agrícola capitalista. Según él, el caso italiano demostró que, ante una situación de crisis económica, de inflación, con el aumento en los salarios en el campo y una creciente amenaza socialista del proletariado rural y urbano, el campesinado medio, en particular, se volvió fascista. Apoyó al partido fascista porque éste prometió, y parecía más capacitado para hacerlo, asegurar los derechos de tenencia de la tierra, los cuales estaban amenazados. Los jornaleros (*braccianti*) y los trabajadores contratados con salario (*salariati*) estaban especialmente bien organizados, principalmente por el Partido Socialista, y con militantes, puesto que su anterior lazo estable con la tierra se había roto con su proletarianización.

El análisis de situaciones concretas demuestra que es imposible determinar en abstracto cuál teoría es más válida. La actitud de un grupo campesino en particular variará según la naturaleza del modo de producción dominante. El campesinado medio puede ser, entonces, una fuerza revolucionaria durante la transición del feudalismo al capitalismo; una fuerza conservadora en el capitalismo; una fuerza fascista bajo la amenaza del socialismo (o del capitalismo en crisis) y una fuerza reaccionaria bajo el socialismo. Geneletti (1976) considera relevante en la discusión la distinción entre los países desarrol-

dos y subdesarrollados, pues según él los pequeños propietarios son conservadores en los primeros y radicales en los segundos.

Los Grupos Campesinos

Respecto al análisis acerca de cuál de las dos tesis sea pertinente al caso chileno, la respuesta no está clara. La actividad política de las diferentes agrupaciones campesinas cambió a medida que se desarrolló el proceso de la reforma agraria, especialmente en cuanto la Unidad Popular intentaba radicalizar la reforma agraria reformista. La experiencia chilena parece aproximarse más a la situación italiana que a la de la mayoría de los países subdesarrollados. En los pocos países subdesarrollados, altamente urbanizados y dominados por la agricultura capitalista con un amplio proletariado rural, la fuerza más dinámica en el campo será probablemente el proletariado rural (Argentina y menos claramente Venezuela y Cuba). En los países subdesarrollados en donde una gran proporción del campesinado es indígena (México, Bolivia, Perú) son las comunidades autóctonas las que han constituido o constituyen la fuerza más explosiva, especialmente cuando son invadidas sus comunas por el sistema de la *hacienda* y la creciente presión demográfica se traduce en la incapacidad de subsistir a base de sus inadecuados recursos provenientes de la tierra.

La discusión sobre el papel revolucionario (o contrarrevolucionario) del campesinado es confusa aún más por muchos autores que no distinguen claramente entre los diferentes grupos de campesinos o la falta de caracterización correcta de los mismos. Por ejemplo, algunos escritores tienden a asociar a los arrendatarios y medieros con los campesinos medios sin un análisis más extenso. Si esto es acertado o no, depende de la cantidad de medios de producción que tengan disponible, y si explotan mano de obra, en qué medida lo hacen. Una estratificación social tentativa del sector rural chileno se encuentra en el Cuadro 1. No he presentado con grandes detalles las complejidades de la es-

Cuadro 1.
La Estratificación Social Rural en Chile (1965)

Categoría	Porcentaje
Terratenientes y gran burguesía (propietarios de haciendas de más de 80 HRB)	1.5
Mediana burguesía (propietarios de predios entre 40 y 80 HRB)	1.6
Pequeña y mediana burguesía (propietarios de ranchos entre 20 y 40 HRB)	2.3
Pequeña burguesía (propietarios de ranchos de entre 5 y 20 HRB)	8.8
Administradores, empleados y capataces	3.9
Productos de subsistencia: minifundistas (propietarios de terrenos de menos de 5 HRB) y grandes medieros	8.1
Proletarios y subproletarios: voluntarios, obreros agrícolas y <i>afuerinos</i> permanentes	34.9
Total	100.0

Nota: HRB representa hectáreas de riego básicas.

Fuente: Los datos son cálculos aproximativos basados en el *IV Censo Nacional Agropecuario 1964-65*, Chile, Dirección de Estadísticas y Censos, Santiago, 1969.

estructura clasista rural en Chile a causa de límites de espacio. Para más información acerca de la composición y los aspectos de la fuerza laboral de las grandes haciendas ver Ramírez (1968); Schejtman (1970); Kay (1971) y Smith (1975). Acerca del carácter diversificado de los *afuerinos* ver Zemelman (1971) y Bloom (1973). Un análisis general de la estructura clasista en el campo se encuentra en la obra de Klein (1973), y los nexos entre los terratenientes y los capitalistas de la gran industria y el comercio son analizados por Ratcliff (1973) y Zeitlin y Ratcliff (1975). Sin embargo, hay que precisar algunas aclaraciones generales sobre el Cuadro 1. El equivalente del campesinado medio en el cuadro corresponde a la pequeña burguesía. Hay propietarios de ran-

chos de entre 5 y 20 HRB¹, que utilizan la mano de obra de un promedio de 2 a 4 personas (de las cuales 1 o 2 pueden representar mano de obra contratada), y que colocan en el mercado un poco más de la mitad de su producción. Los *minifundistas* no alcanzan a utilizar siquiera la

¹ HRB representa "hectárea de riego básica". Terrenos de diferente calidad se hacen equivalentes a una unidad *standard* de calidad de terreno —la HRB. La HRB representa un terreno de muy buena calidad y por lo tanto las haciendas que poseen terreno de baja calidad se vuelven mucho más pequeñas cuando se expresan en HRB, en lugar de la hectárea normal. Cuando se expresa el tamaño de la hacienda en HRB es posible hacer comparaciones precisas y significativas de las dimensiones, puesto que la calidad diferente de los terrenos se toma en cuenta.

mano de obra de todos los miembros de su familia y un gran porcentaje de ellos se ve obligado a buscar empleo temporal en calidad de *afuerinos*. Algunos de los *minifundistas* en las regiones de La Frontera y Los Lagos son indígenas mapuches. Los *inquilinos* son semi-proletarios; aproximadamente la mitad de sus ingresos se origina de una tenencia de tierra y la otra mitad del empleo pagado en la hacienda. Los *afuerinos* permanentes son considerados subproletarios porque la mayoría carece de un empleo estable, frecuentemente no tiene empleo y algunos son trabajadores temporales. Son los más pobres de los trabajadores rurales y constituyen aproximadamente el 15 por ciento de la población rural activa.

El Radicalismo de los Grupos Campesinos

Una respuesta completa a la pregunta sobre qué grupo del campesinado ha apoyado más energicamente los cambios en las relaciones sociales de producción y en el sistema de relaciones de la propiedad en Chile, requeriría un análisis histórico (el excelente estudio bien documentado de Loveman (1976) proporciona tal visión histórica). En este trabajo me limito al periodo que antecede a la reforma agraria y al de su implementación. Se puede considerar que Urzúa (1969) es partidario de la tesis del radicalismo del campesino medio o tal vez más correctamente del pequeño propietario. Concluye en su estudio de la cuenca Maule de 1965, que los pequeños propietarios son menos subordinados que los medieros, jornaleros y obreros en haciendas y que esto explica su mayor radicalismo. Lehmann ha rechazado firmemente el estudio de Urzúa y declara que los pequeños propietarios no se han movilizado ni han hecho demandas que requieran cambios estructurales. Por otro lado, los obreros de las haciendas están dispuestos a organizarse y participar en conflictos sociales (Lehmann, 1970: 152). Los únicos pequeños propietarios que se movilizan y participan en actividades radicales son los indígenas

mapuches y éstos no están establecidos en la región Maule comprendida en el estudio de Urzúa.²

Petras y Zeitlin (1968) son los primeros partidarios de la tesis del "proletariado agrícola radical" aplicada a Chile. Sus conclusiones demuestran que entre mayor era el porcentaje de la mano de obra asalariada en la fuerza laboral agrícola de la municipalidad, más numerosa resultó la votación masculina en favor de Allende en las elecciones presidenciales de 1958 y 1964. (Allende fue el candidato de la alianza socialista-comunista: FRAP). Además observaron que entre más grande era la proporción de propietarios agrícolas en la fuerza laboral de la municipalidad, menos fue la votación en favor de Allende. Entre las razones proporcionadas para explicar el comportamiento político más radical de los trabajadores asalariados se encuentran las siguientes: que el único nexo que existe entre ellos y su patrón es el del dinero y que sus intereses (aumentos de salario) se perciben y se defienden más fácilmente que los intereses conflictivos que tienen los pequeños propietarios con los *latifundistas*. Además, los trabajadores asalariados cuentan con una herramienta poderosa de lucha —la huelga—, que no existe para los pequeños propietarios.

Especialmente estimulante es su explicación de que los partidos de izquierda suelen enfocar su atención sobre los trabajadores asalariados en el campo para su organización, y así contribuyen a crear la relación entre la proletarianización y el radicalismo (Petras y Zeitlin, 1968: 266).

² El libro de Urzúa, sin embargo, examina también a México, Bolivia, Cuba, Perú y Guatemala, y concluye que los conflictos más violentos entre los terratenientes y los campesinos ocurrieron cuando los pequeños propietarios independientes intervinieron en su lucha por objetivos radicales. Los trabajadores asalariados rurales no estaban tan dispuestos a rebelarse y cuando lo hicieron buscaron objetivos más conservadores y utilizaron medios más moderados (Urzúa, 1965: 52). Mientras su conclusión general puede ser válida en algunos de los otros países que estudió, no parece ser acertada en el caso chileno, con excepción de la región mapuche.

Por lo tanto, hay que tomar en cuenta no solamente la introducción estructural de grupos campesinos en los modos de producción, sino también la influencia de la agitación política sobre la formación de la conciencia del campesinado.³ Petras y Zeitlin analizaron un aspecto de esta hipótesis en otro estudio (1967) que trata de la relación entre la conciencia política de los mineros y el radicalismo agrario. Es conocido que los centros mineros son fortalezas tradicionales de la izquierda y figuran entre los grupos de la clase trabajadora más organizados y con la más alta conciencia política. Cuadros mineros que a la vez son militantes de partidos marxistas han colaborado en la organización de los campesinos en el campo cercano. Nexos familiares y trabajadores migratorios también contribuyen en extender la influencia política radical en las regiones rurales próximas. Las conclusiones empíricas del artículo demuestran que la votación masculina de las municipalidades agrícolas cerca de los centros mineros, presenta un porcentaje más alto de votación masculina en favor de Allende (en 1958 y 1964) que en las municipalidades alejadas de un centro minero. Sin embargo, la evidencia que presentan resulta ser inadecuada, puesto que falta el análisis de la composición del campesinado en las municipalidades agrícolas. Podría ser que en las regiones cercanas a los centros mineros exista una proporción más amplia de campesinos sin tierra que en las regiones más lejanas. Más importante aún, tomando en cuenta la experiencia de la Unidad Popular, es su conclusión de que las diferencias clasistas entre el campesinado se eliminarían a través del desarrollo de una conciencia socialista, lo cual parece ser demasiado optimista.

Chinchilla (1973) también sostiene la tesis del proletariado rural radical. Intenta evaluar

³ Sería interesante proseguir más lejos esta hipótesis referente al período de la reforma agraria, especialmente durante las campañas de concientización, tanto por la derecha como por la izquierda, durante el gobierno de la Unidad Popular. Hasta ahora ningún estudio importante ha tratado esta cuestión.

el nivel de conciencia política en los distintos sectores de la fuerza laboral agraria en el período anterior a la reforma agraria (1965). Concluye que "los trabajadores asalariados eventuales ajenos a la hacienda (*afuerinos*) estaban más dispuestos a votar por Allende y se identificarían con los Partidos Comunista o Socialista, más que cualquier otra categoría de trabajadores del *fundo*" (Chinchilla y Sternberg, 1974: 112). De los que votaron, el 60 por ciento de los *afuerinos* declararon haber votado por Allende, en comparación con el 35 por ciento de los *voluntarios*, el 22 por ciento de los *inquilinos*, el 10 por ciento de los *empleados* y el 5 por ciento de los *minifundistas*.

A continuación se analiza en parte el impacto de la reforma agraria sobre la conciencia, la movilización y la participación de los diferentes grupos del campesinado.

La Reforma Agraria durante el Gobierno Demócrata-Cristiano (1965-1970)

Los fines de la reforma agraria del gobierno demócrata-cristiano fueron el aumento en la producción y la productividad agrícola, la creación de cien mil nuevos propietarios campesinos a través de la expropiación de los latifundios no productivos y la incorporación más activa del campesinado en los procesos que entrañaban decisiones económicas, sociales y políticas del país. Este último fin iba a ser logrado no solamente a través del proceso de la expropiación, sino también por la organización sindical del campesinado.

La Modernización del Sector Agrícola Privado

En las evaluaciones del rendimiento económico de la reforma agraria durante la administración demócrata-cristiana, se subraya con frecuencia que la producción aumentó a un promedio anual de 4.6 por ciento entre 1965 y 1968, lo que equivale a tres veces la tasa de crecimiento de las dos décadas anteriores (Barraclough,

Cuadro 2

El Impacto de la Reforma Agraria Sobre la Estructura de la Tenencia de la Tierra en Chile

Sector Agrícola por tamaño de hacienda en HRB*	1965		1970		1973	
	o/o de haciendas	o/o de tierra*	o/o de haciendas	o/o de tierra*	o/o de hacienda	o/o de tierra*
Menos de 5	81.4	9.7	79.7	9.7	79.2	9.7
5 a 20	11.5	12.7	11.3	12.7	11.2	12.8
20 a 40	3.0	9.5	2.9	9.5	3.4	12.0
40 a 80	2.1	12.8	4.6	33.8	3.8	25.3
Más de 80	2.0	55.3	0.9	16.7	0	0
Sector reformado	0	0	0.6	17.6	2.4	40.2
Total	100	100	100	100	100	100

*Se utiliza HRB para describir la tierra.

Fuente: Todos los datos son estimados excepto los de 1965. Los datos fueron elaborados por el autor a base de varias fuentes, entre ellas: Chile, *IV Censo Nacional Agro-Pecuario 1964-65*, Dirección de Estadísticas y Censos, Santiago, 1969; ICIRA, *Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena*, ICIRA, Santiago, 1972 y D. Stanfield, *The Chilean Agrarian Reform*, 1975, Terra Institute, Madison, 1976.

1971). Sin embargo, tal vez parezca irónico que este crecimiento haya sido logrado en gran parte por el sector agrícola privado mercantil y no por las unidades que sufrieron transformaciones a través de la reforma (i. e. el sector agrícola expropiado). El libro de Swift, que se considera como un estudio económico de la reforma agraria demócrata-cristian, concluye pobremente en relación con la producción en las haciendas expropiadas (el *asentamiento*): "por lo tanto no declaramos que no haya habido absolutamente ningún cambio, sino que no hay suficientes pruebas como para sostener la idea de que hubo un cambio" (1971: 107). Además, "con relación al impacto de la reforma sobre el resto de la agricultura, se puede constatar que los datos sobre la producción sostienen, pero no manifiestan su apoyo absoluto, a la interpretación de que un aumento en la producción pudiera haber resultado del deseo de posponer la expropiación" (1971:68). La imposibilidad de Swift de lograr conclusiones

exactas en asuntos económicos tan cruciales limita mucho la utilidad del libro.

A diferencia de Swift, Ringlien (1971) proporciona pruebas de que los terratenientes, bajo la amenaza de la expropiación y alentados por declaraciones gubernamentales de que las nuevas inversiones se pagarían completamente en efectivo en caso de expropiación, realmente aumentaron en forma importante tanto las inversiones como la producción. La conclusión de Ringlien⁴, tomada junto con otras pruebas, tales como los créditos oficiales baratos, las facilidades de importación de maquinaria y equipos agrícolas dadas a los terratenientes medianos y grandes, y una política favorable de precios agrícolas, indica que el fin principal

⁴ Smith (1975: 99) critica a Ringlien por su análisis estadístico inadecuado. Sin embargo, Smith al parecer no está en desacuerdo con las conclusiones de Ringlien puesto que las utiliza junto con otros temas para explicar sus propias conclusiones empíricas.

de la reforma agraria de los demócrata-cristianos no era él de expropiar el *latifundio* sino hacerlo más productivo. El gobierno, con su política del burro y la zanahoria, y su compromiso limitante de expropiar sólo a los terratenientes con baja producción, estimuló a los grandes latifundistas a convertirse en granjeros mercantiles más efectivos, y así demostró la intención de expropiar el *latifundio* en escala reducida. Esto explica porqué la tierra transferida de las haciendas expropiadas de más de 80 HRB, quedó dentro del sector agrícola mercantil privado, lo que aumentó la cantidad de terrenos del sector privado de entre 40 y 80 HRB en un 21 por ciento, triplicando su control de la tierra y transformándolo en el sector agrícola dominante, mientras que el sector incorporado a la reforma recibió sólo el 17.6 por ciento (ver Cuadro 2).

La política gubernamental de modernización recibió un apoyo muy firme de la nueva dirección de la SNA (Sociedad Nacional de Agricultura), una asociación de terratenientes que lanzó una campaña en favor de la productividad entre sus miembros para no cumplir con la reforma agraria (Gómez, 1972). También los terratenientes escaparon a la expropiación a través de la división de sus propiedades en varios terrenos de menos de 80 HRB. En 1967 Frei se vio obligado a introducir nuevos reglamentos para limitar este proceso a veces falso de la subdivisión. Al final solamente 1.408 haciendas fueron expropiadas durante el sexenio de la administración de Frei, i.e. aproximadamente la cuarta parte del total de haciendas sujetas a expropiación (CORA, 1970.) (Todas las haciendas que tenían más de 80 HRB podían haber sido expropiadas.) Además, cuando se llegó a realizar alguna expropiación, los terratenientes podían retener una parte de su latifundio, normalmente hasta 80 HRB, aunque bajo ciertas condiciones el mínimo legal fuese 40 HRB y a veces hasta nulo. Más de la mitad de los terratenientes cuyas tierras fueron expropiadas alcanzaron a retener una hacienda más pequeña, llamada *reserva*, cuyo sitio se podía

elegir. Los terratenientes, por supuesto, guardaron las mejores tierras junto con los edificios y la maquinaria. A menudo los beneficiarios se quedaron sin estos últimos —sólo el terreno—, o “tierra pelada” como la llamaban los campesinos (Smith, 1975: 135).

La Diferenciación del Campesinado

La nueva estructura organizativa que surgió de los latifundios expropiados fue el *asentamiento*, una especie de cooperativa rural. El *asentamiento* iba a ser una estructura de transición en donde, después de un periodo de prueba, de tres a cinco años, los beneficiarios, llamados *asentados*, serían libres de determinar si querían continuar como cooperativa, si preferían dividir la tierra en terrenos individuales para cada familia, o si querían formar una empresa mixta. El *asentamiento* fue un sistema que mantuvo y hasta aumentó la desigualdad económica y social entre los trabajadores rurales. Al final de la administración demócrata-cristiana sólo cerca de 30,000 (aproximadamente el 60% del total de los trabajadores rurales) de los 100,000 campesinos a quienes se les había prometido tierra, la había recibido (ICIRA, 1972: Cuadro Anexo 10). Los *asentados* llegaron a controlar más del 17.6 por ciento del total de las tierras (ver Cuadro 1), con un promedio de alrededor de 10 hectáreas de riego por beneficiario. Un *asentado*, por lo tanto, poseía cerca de diez veces más tierra que el *minifundista* normal. Agréguese a ello que más de la tercera parte de la fuerza laboral del campo siguió sin tierra (Bloom, 1973).

El *asentamiento* también mantuvo las diferencias entre los distintos tipos de trabajadores. Los *inquilinos* conservaron sus derechos de usufructo sobre un espacio de tierra y pasto, mientras que los *voluntarios* siguieron con poco acceso, o ninguno, a las prestaciones de la producción. Además los *inquilinos*, ahora *asentados*, gozaron de plenos derechos en el consejo administrativo del *asentamiento*, mientras que los *voluntarios*, ahora *socios*, tenían derecho de voz pero sin voto. (Hasta 1968 los *voluntarios* carecían de derechos de cualquier

Cuadro 3.
Membresía de los Sindicatos Rurales en Chile

Nombre de la Organización Nacional	1965	1967	1970	1971	1972
Libertad	—	15,411	29,132	34,715	43,798
Triunfo Campesino	—	26,827	64,003	51,070	62,073
Ranquil	—	10,961	43,867	102,299	132,294
Unidad Obrero-Campesina	—	0	0	29,355	39,675
Provincias Agrarias Unidas	—	0	1,686	1,219	1,788
Federación Sargento Candelaria	—	1,219	1,605	2,241	2,989
Total	2,118	54,418	140,293	218,291	282,617

Nota: Libertad y Triunfo Campesino tendían a apoyar al Partido Demócrata-cristiano, Ranquil y la Unidad Obrero-Campesina apoyaron a los partidos de la Unidad Popular, y Provincias Agrarias Unidas era partidaria del Partido Nacional y hoy recibe apoyo del gobierno militar. Datos oficiales no están disponibles

para 1973.

Fuente: Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES), *Afiliación Sindical por Federaciones y Provincias*, Santiago, 1971 y 1972; S. Gómez, *La Organización Campesina en Chile 1965-73*, México, 1975, pp. 31, 61, 62.

tipo en el *asentamiento*, y conseguían empleo como trabajadores asalariados *temporales* con los *asentados*). Una tercera categoría de trabajadores, los *afuerinos*, quienes como trabajadores temporales antes constituían hasta la mitad de la fuerza de trabajo durante el periodo de cosecha, quedaron completamente fuera del *asentamiento*. En algunos casos los *asentados* seguían dando trabajo a estos *afuerinos* con salarios tradicionales, y así fueron transformándose en “nuevos patrones”.

La Lucha de Clases

Fue la política del sindicalismo la que dio al gobierno demócrata-cristiano su éxito reformista más grande (Affonso et al: 1970). La cantidad de trabajadores rurales que se organizaron en sindicatos, aumentó de cerca de 2,000 a 140,000 (más de la tercera parte de los trabajadores asalariados rurales) al final de la administración

de Frei (ver Cuadro 3). Aproximadamente las dos terceras partes de estos trabajadores asalariados sindicalizados pertenecían a los sindicatos controlados por los demócrata-cristianos. El gobierno democristiano también tuvo mucho éxito en lo que se refiere a la organización de los pequeños propietarios y los trabajadores residentes en cooperativas, precooperativas y comités de campesinos (Comités de Pequeños Agricultores), alcanzando cerca de 100,000 miembros (Falaha, 1970: 7, 8).

¿Hasta dónde llevó esta incorporación sindical del campesinado a la estabilidad política, como esperaban los demócrata-cristianos, o hasta qué punto resultó ser un factor de inestabilidad política? Lehmann (1971) opina que la sindicalización fue uno de los factores más importantes en la inestabilidad política, porque intensificó las presiones en favor de la expropiación. Marín toma el punto de vista opuesto. “En la práctica, la reforma agraria, la sindicali-

Cuadro 4.
Huelgas y Tomas de Tierra en Chile

Año	Número de huelgas	Número de tomas
1963	13	0
1964	45	0
1965	142	13
1966	586	18
1967	693	9
1968	648	26
1969	1,127	148
1970	1,580	456
1971	1,054	1,278
1972	796	307*
1973	316**	n.a.

*Esta cifra sólo indica las tomas de tierra hasta marzo de 1972. Si se considera que el 25 por ciento de las tomas ocurre en los tres primeros meses del año (una hipótesis conservadora puesto que en 1971 el 33 por ciento de las tomas ocurrieron en el mismo periodo de aquel año), se puede calcular que al menos 1,228 tomas tuvieron lugar en todo el año, i. e. una cantidad

parecida a la del año anterior.

**Hasta el 10 de septiembre de 1973.

Fuente: E. Kein, *Antecedentes para el Estudio de Conflictos Colectivos en el Campo 1967-1971*, ICIRA Santiago, 1972 y S. Gómez, *La Organización Campesina en Chile 1965-1973*, México, 1975, p. 57, 58.

zación del campesinado. . . . no surgieron de las presiones del campesinado o de la movilización de ellos, sino de las necesidades de un sector de una burguesía dividida, de ganar el apoyo político del campesinado. Esto aclara la razón por la cual un proceso de organización sindical tan amplio y acelerado, no constituyó en momento alguno un agente movilizador del proceso de expropiación" (1973: 54).

Lehmann discutiría la declaración de Marín de que los sindicatos no eran una fuerza movilizadora para el proceso de expropiación, aunque conceda que "los sindicatos todavía no han intentado tomar en sus propias manos el asunto de la expropiación. (Pero) No encontré ni un solo grupo organizado de trabajadores que no hubiesen firmado una petición exigiendo la expropiación de la hacienda en donde trabajaban, y los líderes consideraban que esto era uno de los roles más importantes de los sindicatos" (1971: 384). Marín proporciona algunas

pruebas empíricas para sostener su afirmación. Observa que menos de un décimo de los conflictos rurales, cuyo objetivo principal era la expropiación, se plantearon a través de huelgas, y que las tomas de tierra fueron en cambio la base de esos mismos conflictos que exigían la expropiación (1973: 61). Desgraciadamente, Marín no responde por completo a la pregunta crucial de quién organizaba las tomas. Si afirma, sin embargo, que las reivindicaciones sindicales se limitaban en gran parte a las condiciones salariales y del trabajo. Los sindicatos integrados por campesinos y controlados por la izquierda, sin embargo, empezaban a ganar simpatía durante los últimos años del gobierno de Frei a causa de los sentimientos de frustración de los campesinos que se habían quedado marginados de la reforma agraria, pues estimulaban acciones más definidas como el apoyo a las tomas de haciendas. Pero el gobierno de Frei respondió con la fuerza a las

ocupaciones, ordenando la expulsión. Su política declarada de "predio tomado no será expropiado", no siempre consiguió lo que pretendía. Las *tomas* aumentaron de menos de una docena en años anteriores, a 318 en 1970 (hasta el final de la administración de Frei) y las huelgas más que se duplicaron durante los tres últimos años del gobierno demócrata cristiano (ver cuadro 4).

¿Cuáles fueron las causas de esta explosión de conflictos con los campesinos y quiénes fueron los principales participantes? Según el libro de Petras y Zemelman (1972: xi) "el surgimiento de un campesinado despierto y activo probablemente resulta de la formación de un ambiente político más tolerante (la ausencia de una represión violenta), de esfuerzos exitosos de organización, y en parte, al menos, de la propia lucha de los campesinos". Desgraciadamente los autores no proporcionan información de fondo sobre la forma en que se trabaja la hacienda Culiprán —objetivo de su estudio empírico— antes de su ocupación en 1965. Tampoco intentan *agregar peso* a los factores mencionados arriba, como señala Radcliff (1975: 137). Sin embargo, éste exagera en su crítica cuando afirma que la conclusión citada "oscurece más que aclara". Aunque Petras y Zemelman no analicen las relaciones sociales de producción de Culiprán, sí señalan que los campesinos, se rebelaron a causa del proceso de modernización de la hacienda. El terrateniente de pronto sustituyó los salarios en efectivo con regalías —sobre todo el usufructo de la tierra. El anhelo del campesino de ampliar la pequeña producción mercantil entró en conflicto con la modernización que inició el terrateniente. Sin embargo, esto no puede ser una respuesta completa puesto que muchas otras haciendas estaban proletarizando a sus *inquilinos*, y no todas fueron tomadas. Entre otros factores pertinentes los autores destacan los contactos históricos entre los trabajadores de Culiprán y el Partido Socialista, un hecho que parece irónico si se toma en cuenta los

objetivos capitalistas empresariales de los campesinos.

En 1971 Petras y Zemelman hicieron una corta visita a una hacienda que después fue expropiada como resultado de la toma y transformada en *asentamiento*. Descubrieron que "los campesinos insurrectos ocupantes se habían vuelto empresarios con la explotación de la mano de obra y la acumulación de la propiedad y el capital a costa de sus antiguos compañeros" (quienes no habían tenido la misma ocasión de acceso a la tierra) (1972: xii). Se puede concluir de lo que he comentado hasta ahora, que los democristianos estaban formando un grupo privilegiado de campesinos, los *asentados*, quienes finalmente llegarían a integrarse a una pequeña burguesía que fomentaría el modo campesino de producción y servirían de amortiguador en las tensiones sociales que resultasen de los conflictos entre la burguesía rural y el proletariado. Los *asentados* constituyeron así una base leal de apoyo al Partido Demócrata-cristiano a través de su control en la Federación de Asentamientos, y también porque dependían del Estado en cuanto a créditos y subsidios. Parece que el gobierno estaba dispuesto a pagar las pérdidas de los *asentamientos* a cambio de su fidelidad política.

El caso Culiprán es un ejemplo de mi tesis acerca del creciente conservadurismo de los *asentados*, aunque no siempre tenga que ser ese el resultado, puesto que fueron la política gubernamental y el predominio del modo capitalista de producción los que estimularon su aburguesamiento. En este sentido el campesinado no es revolucionario ni tampoco contrarrevolucionario, ya que su actividad política depende en gran parte de los cambios en el modo de producción y en el sistema político nacional.

El único estudio que sistemáticamente intenta analizar la influencia de la reforma agraria sobre la votación es el de Kaufman, (1972). Desgraciadamente, los datos no incluyen fechas más allá de 1967, cuando tuvieron lugar las elecciones municipales. No se destaca un modelo claro de votación en las comunas

rurales que podría contribuir a la evaluación del impacto de la reforma agraria. Lo que sí resulta significativo es que el establecimiento de los *asentamientos* no fomentó particularmente un apoyo campesino al Partido Demócrata-cristiano. Aunque éste probablemente ganó votos por parte de los *asentados*, sus pérdidas se debieron a los *afuerinos*, quienes habían sido excluidos de la redistribución de la tierra. "La Democracia Cristiana sufrió fuertes bajas en exactamente la mitad de las 'comunidades con alta proporción de *afuerinos*' con *asentamientos*" (1972: 128). Sin embargo, Kaufman no observa ninguna relación entre los avances y los retrocesos de los partidos marxistas y las "proletarias" comunas rurales, por lo menos durante 1965- 67. Pero opina que "a medida que se amplía la reforma. . . . el Partido Demócrata-cristiano probablemente perderá el voto de los trabajadores sin tierra en favor del FRAP y algunos nuevos propietarios irán hacia la derecha" (1972: 130). Por lo tanto, parece que no solamente la izquierda competía para ganar el voto campesino sino la derecha también, dejando a los demócrata-cristianos con pocos beneficios a pesar de sus esfuerzos en favor de la sindicalización y la distribución de la tierra.

A medida que avanzaban los procesos de expropiación y sindicalización, los grupos de campesinos que fueron excluidos, especialmente los *afuerinos* y los indígenas mapuches, empezaron a impacientarse a causa del ritmo y el contenido de estos procesos. Hubo una violenta escalada de tomas y huelgas por todas partes en el campo. Por lo tanto el Partido Demócrata-cristiano se vió enfrentado a una situación en la que, por un lado, la burguesía rural y tal vez algunos sectores de la pequeña burguesía, apoyaron en gran parte el candidato derechista Alessandri en las elecciones presidenciales de 1970 debido al creciente desasosiego rural y a las alzas de precios, mientras que, por otro lado, los trabajadores rurales transfirieron su apoyo a Allende debido a la creciente insatisfacción con la reforma agraria limitada del gobierno democristiano.

Cuando la Unidad Popular accedió al gobierno tuvo que plantear una política agraria que intentaría resolver los numerosos problemas del sector rural chileno, de tal manera que no contradijera y si fuere posible facilitara su estrategia de transición al socialismo. Además, la Unidad Popular necesitaba una base activa de apoyo de la mayoría del campesinado para poder desafiar y vencer la dominación política de la burguesía. El problema a que se enfrentaban los constructores de esta política era difícil, puesto que existen pocas experiencias históricas en las que una mayoría del campesinado haya respaldado plenamente una transformación socialista en el campo. En la mayoría de las revoluciones socialistas los campesinos apoyaron la expropiación de los terratenientes y tal vez de los campesinos ricos, pero la formación de colectividades y el desarrollo de un sistema nacional centralizado de planeación no fueron fácilmente aceptados. En la mayor parte de las revoluciones socialistas se registró una fase inicial que se caracterizó por la democracia burguesa, lo que al principio se tradujo en la distribución de la tierra a los campesinos como propiedad privada. Sólo en una fase más avanzada se socializó el sector rural y siempre con dificultades.

Aun cuando las fuerzas revolucionarias en Chile no ocuparan el poder, una fase de democracia burguesa no convenía desde la perspectiva socialista por numerosas razones. A diferencia de los casos de Rusia, China y Cuba, Chile ya tenía una democracia burguesa relativamente avanzada. Además, el 75% de su población era urbana y los mineros y trabajadores industriales constituían una clase obrera numerosa y bien organizada. La existencia de partidos marxistas durante varias décadas y el desarrollo de una conciencia de clase del proletariado urbano, hizo posible la lucha por el socialismo. La experiencia histórica y las lecciones inmedia-

tas de la reforma agraria democristiana demostraron que la distribución cooperativa de la tierra a los campesinos de manera privada, e inclusive capitalista, creó grandes obstáculos al siguiente proceso de socialización. En Chile una política agraria socialista pudo haber conseguido el apoyo firme de una mayoría del campesinado, debido a su proletarianización en forma masiva desde los años 1930 y sobre todo en los años de 1950 (Kay, 1978). Se sostiene que el predominio de proletarios rurales en Cuba facilitó de manera extraordinaria la socialización del sector rural (Martínez-Alier, 1977).

De lo mencionado se puede concluir que una de las cuestiones esenciales que tuvo que resolver la política agraria de la Unidad Popular no fue solamente cómo y qué grupos campesinos eran más fácilmente movilizados al inicio, sino también quiénes lucharían activamente por la toma del poder y por una transformación socialista en el campo. Sostengo a través de lo que sigue en este documento, que uno de los puntos débiles de la política agraria de la Unidad Popular fue su proyección, mediante la movilización y la distribución de la tierra, hacia el mismo sector campesino elegido por los democristianos, y por lo tanto, tenía que fracasar el intento de incorporar a sus filas, a estos campesinos que deberían de haber sido la base de una estrategia socialista, dado su mayor potencial revolucionario.

El principal objetivo de la política agraria de la Unidad Popular fue la eliminación del *latifundio*, a través de la expropiación de todas las haciendas de más de 80 HRB, no obstante, el rendimiento. Esto reflejó la voluntad política de la Unidad Popular de destruir lo que consideraba ser uno de los principales enemigos de la transformación socialista de la sociedad —la clase *latifundista*. Sin embargo, el gobierno estaba preparado para apoyar económicamente lo que Chonchol llamó (1971)⁵ “los productores me-

dianos”, o sea los granjeros que poseían entre 20 y 80 HRB. La Unidad Popular prometió superar muchas de las fallas e injusticias fomentadas por el *asentamiento* y aludía a que se juntarían las haciendas expropiadas para formar cooperativas regionales. Otro aspecto importante de la política agraria sería el traslado de recursos de otros sectores económicos al sector rural para inversiones, a diferencia de la tendencia tradicional. Chonchol (1971) señaló que esta política sólo podría tener éxito si se otorgara una mayor participación al campesinado en la formulación de la misma. Por eso la Unidad Popular propuso la formación de los *consejos campesinos* que integrarían diferentes grupos de campesinos (minifundistas, asentados, afuerinos, etcétera) a nivel local, regional y nacional. Estos objetivos de la política agraria de la Unidad Popular, vistos aisladamente, por cierto, en esta etapa no podían ser socialistas, puesto que no tomaban en cuenta la plena socialización del agro ni la eliminación del mercado capitalista y su substitución por un sistema de planificación socialista.

¿Hacia un Sector Reformado Socialista?

Durante el primer año del gobierno de Allende alrededor de 1,300 haciendas (ver Cuadro 4) fueron invadidas por campesinos que en gran parte exigían la expropiación, una cifra alta si se toma en cuenta que sólo 1,408 haciendas habían sido expropiadas anteriormente por Frei. Aunque el gobierno de la Unidad Popular se pronunciaba en contra de las invasiones, no estaba dispuesto a utilizar el aparato represivo del Estado en contra de los campesinos, sino que respondió a sus reivindicaciones con la

renunció en 1968 al entrar en desacuerdo con el gobierno en cuanto al ritmo lento con que se aplicaba la reforma agraria. Luego renunció al Partido Demócrata-cristiano y fue uno de los fundadores del partido MAPU, que formó parte también de la Unidad Popular. Fue Secretario de Agricultura en el gobierno de Allende.

⁵ Chonchol fue una de las fuerzas motrices en la reforma agraria de los democristianos. Encabezó la INDAP, la agencia de fomento campesina, hasta que

aceleración de las expropiaciones. En el término de dos años el latifundio dejó de existir, ya que casi todas las haciendas de más de 80 HRB habían sido expropiadas. Sin embargo, la organización del sector reformado pasó a constituir una tarea más difícil para el régimen.

El gobierno de la Unidad Popular era bien consciente de los límites y desigualdades del asentamiento, pero tardó más de seis meses en decidirse por una alternativa. Nació entonces el CERA —Centro de Reforma Agraria— que agruparía diferentes latifundios expropiados en la misma región, para poder racionalizar la utilización de la infraestructura y el equipo de capital, y para poder incorporar a los trabajadores temporales sin tierra que tradicionalmente habían trabajado en tales latifundios. El CERA también sería caracterizado por su equilibrio interno, puesto que todos sus miembros tendrían derechos iguales en el consejo administrativo y derechos iguales, pero restringidos, sobre los beneficios de la producción, ya que el énfasis del CERA se ponía sobre el desarrollo de la economía colectiva. Las diferencias económicas que surgían de las diferentes posibilidades productivas, serían reducidas a través de la socialización del superávit de cada CERA y mediante la contribución de un porcentaje de sus ganancias a un fondo regional de desarrollo (CORA, 1971). Por lo tanto, con el CERA el gobierno trató de resolver el problema de la diferenciación del campesinado a través de la incorporación del subproletariado al sector reformado, de la igualación y la reducción de su acceso a los terrenos individuales, del aumento en el importe del ingreso colectivo y la minimización de las diferencias salariales, y finalmente, mediante el intento de reunir el alquiler del terreno y distribuirlo entre las comunidades rurales subprivilegiadas.

En teoría el CERA mantenía una posición políticamente correcta y económicamente racional con relación a una posible transformación socialista de la agricultura. Como se podía imaginar el CERA no fue bien recibido por los *asentados*; tampoco tuvo una acepta-

ción amplia, desgraciadamente, entre los trabajadores residentes de las haciendas. Algunos partidos de la coalición de la Unidad Popular razonaban que el CERA era una organización demasiado avanzada, puesto que chocaba con el alto grado de diferenciación del campesinado, con la subordinación de éstos a los límites de la hacienda y con su bajo nivel de conciencia socialista. Sin negar la existencia de estos obstáculos, sostengo que el más crucial fue la falta de unidad dentro de la Unidad Popular en cuanto al CERA (Roxborough, 1974), y así, lo dejaron prácticamente a disposición de los cuadros del Partido Socialista y hasta cierto punto del MAPU para promover la creación de los CERAS, y enfrentar la embestida política sistemática de los partidos de oposición y la Federación de Asentamientos. La carencia de apoyo al CERA de los partidos de la Unidad Popular, determinó una insuficiencia de cuadros, tanto para explicar los objetivos y el funcionamiento del CERA como para escuchar las sugerencias de los campesinos. Esta falta de comunicación adecuada entre los campesinos, así como la poca disponibilidad de cuadros políticos y de empleados gubernamentales leales, contribuyeron a que los campesinos consideraran el CERA como una imposición. La propaganda efectiva lanzada a través de la gran máquina política de los partidos de oposición, junto con su control dominante de los medios masivos de comunicación, alentaron las aprensiones de los campesinos y provocaron falsos temores acerca del CERA.

Algunos autores sostienen, como lo hace Loveman (1976) hasta cierto punto, que todos los campesinos estaban en contra del CERA y de las granjas estatales (CEPROS), y asimismo que todos se habían vuelto partidarios del *asentamiento*. Tal análisis no hace distinciones entre los diferentes intereses de los diversos grupos de campesinos. No es sorprendente, por supuesto, encontrar que los trabajadores permanentes del latifundio expropiado, acostumbrados a la idea de su posición privilegiada en el *asentamiento*, no estaban dispuestos a

aceptar que los trabajadores temporales de afuera adquirieran derechos iguales en la hacienda, puesto que esto reduciría las regalías productivas y las prestaciones de cada miembro. Pero si el gobierno hubiera organizado y movilizado la fuerza laboral de los temporales y los desempleados, que constituían un grupo mucho más grande que los *asentados* y los *inquilinos*, habría ganado un apoyo mayoritario de base para el CERA, puesto que este grupo, careciendo de capital y tradición para manejar una economía campesina, estaba más interesado en desarrollar una economía colectiva. Este grupo subproletario probablemente empezó a darse cuenta, como resultado de la experiencia democristiana, que sólo con el CERA y los CEPROS podría esperar su incorporación al proceso de expropiación. Sólo el desarrollo de una economía colectiva podría absorber cantidades importantes de nuevos trabajadores. Sin embargo, el gobierno no movilizó a este numeroso grupo en el campo, probablemente por el temor a que tan vasta movilización podría escapar a su control, perjudicar el intento de neutralizar a "los productores medianos" y desequilibrar el "camino chileno al socialismo".

El gobierno, por lo tanto, llegó a una solución de compromiso con el *comité campesino* que llegó a ser la unidad reformada más importante. El comité se parecía al *asentamiento* pero eliminó las diferencias entre sus miembros, quienes ejercían derechos iguales en la administración de la granja y en la distribución de las regalías productivas. Aún quedaban marginados los trabajadores temporales, los que podrían incorporarse como miembros sólo si la mayoría de los trabajadores permanentes lo acordaba. A menudo las unidades reformadas de más éxito económicamente, eran los CEPROS (centros de producción) y las granjas "intervenidas". Los CEPROS eran granjas estatales que se establecían en los *latifundios* expropiados con carácter agroindustrial (e. g. un complejo maderero) o que debían enfrentarse con complejos procesos técnicos (e.g. la crianza de ganado). Los CEPROS fueron financiados por el Estado y

administrados por sus expertos técnicos. Se pagaban a los trabajadores agrícolas un salario fijo diario en efectivo (Maffei, 1973).

Aquellas granjas que enfrentaron un importante conflicto laboral fueron intervenidas por el Estado a través de un *interventor* que administraba la granja a nombre del propietario. Las intervenciones eran convenientes porque el gobierno podría apoderarse de la administración de la granja mucho más rápidamente que bajo el tardío proceso legal de la expropiación y porque el propietario no podría llevarse su equipo de capital (Maffei y Marchetti, 1972a). Estas granjas se convirtieron casi en un nuevo tipo de unidad reformada, puesto que a veces seguían intervenidas durante años antes de su lenta expropiación.

Las dificultades en controlar un proceso de expropiación tan extendido y rápido, no simplemente a causa de la falta de recursos burocráticos sino también a causa de una mayor independencia del campesinado en cuanto al patrimonio estatal, permitieron el desarrollo de un proceso espontáneo de expansión de la economía campesina dentro del sector reformado, que no fue complementario sino opuesto a una economía colectiva (Lehmann, 1974a). Esta tendencia de la economía campesina a crecer no se debía completamente al deseo campesino tradicional de poseer la tierra, sino en gran parte fue el resultado de la escasez de recursos e incentivos para desarrollar la economía colectiva. La carencia de maquinaria agrícola y herramientas para cultivar las tierras colectivas se explica por el aspecto legal de las expropiaciones, que permitían a los terratenientes retener la mayor parte del equipo de capital. Los granos, fertilizantes e insecticidas también escaseaban.

El problema de los incentivos es más complejo. Se pagaba a los campesinos del sector reformado un anticipo mensual por medio de la CORA —la Corporación de la Reforma Agraria— que se debía deducir de los beneficios al final del año agrícola; el resto se le debía distribuir a cada miembro según el número de días que trabajó en la colectiva. Sin embargo, de-

bido a la falta de capital al principio (y a menudo también la carencia de dirección adecuada), las unidades reformadas contrajeron grandes deudas con la CORA sin poder pagarlas al fin del año. El gobierno no aplicó una política estricta en el cobro de las deudas para no perder el apoyo de los campesinos; los intentos anteriores de mantener tal política ya habían fracasado. Por lo tanto, los campesinos llegaron a considerar el pago de los anticipos como un derecho adquirido, así que en la realidad aquellos equivalían a un salario mensual. La suma pagada en anticipo era la misma, no variando ni por las horas y días de trabajo, ni por el tipo de trabajo ejecutado. Tampoco distinguía entre los productos económicos de las colectivas, puesto que se pagaban los anticipos no obstante la magnitud de las pérdidas monetarias de la unidad reformada. Así que estos tres factores: falta de recursos administrativos, de equipo de capital y de sistemas de incentivos, actuaron en contra del desarrollo de la economía colectiva. Los campesinos preferían desarrollar su propia actividad agrícola puesto que recibían una compensación directa según el resultado económico. Además, a medida que se desarrollaba el mercado negro, los campesinos contaban con el incentivo adicional de vender los productos de su terreno propio a precios más elevados que los oficiales. Una parte de la producción de la colectiva se vendía a través de los establecimientos comerciales del Estado según los precios oficiales, y así se desalentaba el desarrollo de la colectiva. Los campesinos favorecidos por la reforma, sin embargo, no querían subdividir legalmente la colectiva puesto que esto hubiera eliminado los anticipos mensuales y los beneficios estatales que estaban recibiendo. Además, hubieran tenido que pagar las deudas acumuladas, lo mismo que el costo de la tierra.

Los problemas del sector reformado mencionados arriba fueron analizados por el ICIRA (1972); Brevis, coord. (1973); Marchetti (1975); Gómez (1973) y Lehmann (1974b). El estudio del ICIRA es seguramente la evalua-

ción más completa, aunque a veces repetitiva y mal coordinada, de la reforma agraria de la Unidad Popular. Las ideas claves de este informe voluminoso se encuentran en el artículo de Barraclough y Affonso (1973), y un resumen del mismo fue editado por Barraclough y Fernández (1974).

Transcurridos los dos primeros años de gobierno la Unidad Popular proclamó que todos los latifundios habían sido expropiados, lo que constituía sin duda un logro de importancia histórica (ver cuadro 2). Sin embargo, algunos autores ponían en duda que el latifundio realmente hubiera desaparecido o que los latifundistas fueran los únicos enemigos de la transformación socialista en el campo. El gobierno, probablemente, por razones políticas, definió el latifundio identificándolo con cualquier hacienda que tuviera más de 80 HRB. Según esta definición legal el latifundio, ciertamente, había sido suprimido. Sin embargo, si el latifundio se define como un sistema de tenencia de la tierra en donde la economía del terrateniente coexiste, en un complejo de relaciones conflictivas, con la economía campesina, entonces se podría discutir sobre el hecho de que el sistema del latifundio había vuelto a surgir en el sector reformado por las razones mencionadas en el párrafo anterior. Peor todavía, el proceso de expropiación había a veces dejado intactas las costumbres de mal uso de la tierra que causaban desperdicio, tanto como los sistemas agrícolas de los antiguos latifundios. En algunos casos, la tierra ociosa o los terrenos de pasto natural fueron aumentados, agravando así los problemas relativos a la explotación insuficiente asociados con el latifundismo. No es muy probable que la caída en la producción, calculada en un 10 a un 15 por ciento en 1973, pudiera atribuirse a los latifundios medios y a las unidades más pequeñas, como lo sostienen Chinchilla y Steinberg (1974:125), puesto que por las razones mencionadas arriba es mucho más probable que el sector reformado fuera el responsable.

Después de haber expropiado la mayor parte de las haciendas de más de 80 HRB, el gobierno de la Unidad Popular no quiso intensificar la lucha de clases en el campo. (Sobre la cantidad de invasiones y huelgas ver Cuadro 4.) Por lo tanto, la tendencia a sostener que la supresión de los latifundios significaba la supresión del enemigo de clase en el campo, permitió la desmovilización del campesinado. Sin embargo, para los mismos campesinos los latifundios particulares aún existían, lo que se ponía en evidencia por las numerosas ocupaciones de haciendas de menos de 80 HRB que realizaron. Según algunos cálculos, estas constituyeron la tercera parte de todas las invasiones de tierras, (Gómez, 1975:59). Esto revelaba que para algunos campesinos el enemigo de clase no eran solamente los latifundistas tradicionales, sino también la mediana y la gran burguesía propietarias, que la reforma agraria democristiana había estimulado o tal vez creado. Los campesinos tenían razón políticamente al ampliar la definición del latifundio, puesto que el enemigo de clase en el campo no había desaparecido automáticamente con las expropiaciones. Muchos terratenientes sobrevivieron en sus *reservas* prósperas que los campesinos llamaron "pequeños latifundios". Más importante aún, la mediana burguesía rural no solamente se había desarrollado económicamente, sino que aumentaba su militancia en contra de la Unidad Popular. El gobierno menospreció las dificultades de concertar una alianza, o por lo menos fortalecer la neutralidad de la pequeña burguesía agraria ante la oposición militante, dificultades resultantes de la dinámica de la lucha de clases.

Arroyo (1972) critica la definición políticamente legal y *reformista* que adoptó el gobierno de la Unidad Popular y apoya la definición *revolucionaria* sostenida por algunos grupos de campesinos. Arroyo declara que para un gobierno comprometido con el socialismo, la expropiación de todos los latifundios era insuficiente. Sostiene que aunque la transfor-

mación socialista en el campo puede depender de lo que ocurra en la sociedad en general, es necesario enfrentarse a los que sigan oponiéndose a dicha transformación, i.e. la burguesía rural que había surgido, paradójicamente fortalecida y movilizadora como resultado del proceso de la reforma agraria. Su fuerza se había duplicado en número a causa de la subdivisión de las haciendas y la creación de las reservas, formando nuevas organizaciones, como la Confederación Nacional de Empleados Agrícolas (CONSEMA-CH) en 1967 que, junto con otras organizaciones de terratenientes (AS, SNA), organizaron y apoyaron ocupaciones para recapturar las tierras invadidas por los campesinos. La membresía de la SNA; que existía desde hace un siglo aumentó de repente de 1,722 en 1964 a 4,388 en 1969, y la nueva CONSEMACH alcanzó 9,803 miembros en 1969 (Gómez, 1972:41-43). Los terratenientes trasladaron su capital al sector rural comercial, establecieron agroindustrias y en algunos casos proporcionaron maquinaria, equipo y servicios al sector reformado. La nueva burguesía rural también se aprovechó de la escasez mediante movimientos de su capital hacia el mercado negro. Así es que los terratenientes todavía pudieron extraer un superávit del campesinado del sector reformado a través de su control del capital. Desgraciadamente, se sabe poco acerca de esta nueva burguesía rural que constituyó el principal grupo de oposición a Allende en el campo y que ahora domina la sociedad rural.⁶

Dado el control dominante que todavía ejerció el capital y sobre todo el creciente nivel de organización y militancia alcanzado por la burguesía rural en contra del gobierno de la Unidad Popular, la cuestión de la movilización, la organización y el desarrollo de la conciencia de clase del campesinado llegó a ser una tarea aún más urgente para la Unidad Popular, la

⁶ El artículo valioso de Zeitlin et al (1976), sobre las relaciones políticas entre grandes terratenientes y grandes capitalistas no propietarios de tierras, desgraciadamente no trata los cambios ocurridos en esta relación como resultado de la reforma agraria.

cual no se esperaba una oposición militante de parte de la burguesía media y de algunos sectores de la pequeña burguesía. El gobierno parcialmente acusó a los que organizaron las tomas de tierra. Por cierto, se podría sostener como lo hizo Gómez (1975:594), que puesto que algunas de las invasiones ocurrieron en haciendas medianas y pequeñas, esto llevó a su radicalización hacia el ala derecha.⁷ Otros factores también contribuyeron, por ejemplo: la manipulación eficaz de los medios de comunicación por parte de la oposición en cuanto a las tomas, fomentó el temor y la inseguridad entre aquellos granjeros a los que el gobierno les daba garantías de no expropiarlos nunca.

Por lo tanto, no se puede negar que las *tomas* sí influyeran en la radicalización de la burguesía media y tal vez también sobre la pequeña burguesía, aunque esto último no ha sido claramente establecido. Sin embargo, para un gobierno comprometido a iniciar una transición al socialismo esto era prácticamente inevitable. (Límite mi argumento a la burguesía media.) Después de todo, una gran parte de la burguesía media se componía de antiguos latifundistas y de cualquier modo era el resultado de la reforma agraria democristiana. Si la Unidad Popular se había dado cuenta de esto debería haber apoyado las *tomas* de tierras. Además, si el gobierno hubiera seguido aun más precipitadamente con las expropiaciones, abriendo las puertas del sector reformado a los *afuerinos*, muchas de las tomas se hubieran evitado. Si los partidos de la Unidad Popular dirigen entonces la organización de las tomas de tierras, habrían evitado la ocupación de haciendas de los pequeños y de algunos medianos agricultores. Esto hubiera

⁷ Sin embargo, un estudio (de autor desconocido, 1972) de los resultados electorales de 1972 en tres provincias del Valle Central, no registró cambios importantes en la votación de varias municipalidades donde dominaban diferentes tipos de empresas agrícolas. Analizó datos seleccionados de 1964, 1970, 1971 y 1972 y no pudo llegar a una conclusión exacta en cuanto al efecto de la reforma agraria sobre la votación.

sido probable, puesto que la organización significa dirección, selección del enemigo y control. La Unidad Popular no utilizó una gran fuerza represiva, único medio quizá para poder asegurar algún grado de control sobre las *tomas*.

La organización de las tomas, así como las huelgas, le dieron muchas ventajas desde una perspectiva socialista (Bengoa, 1972). Tratándose en primer lugar sobre las huelgas, es importante notar que su carácter cambió durante la Unidad Popular en la medida en que las huelgas solidarias (llevadas a cabo en apoyo de las reivindicaciones en otras haciendas) se volvían más y más importantes. Casi el 40 por ciento de las huelgas rurales de 1971 fueron de este tipo, comparadas con las pocas que ocurrieron anteriormente (Klein, 1972). Esto reveló un nivel más alto de organización y conciencia de clase entre los trabajadores rurales. Chinchilla (1973), en su estudio sobre la conciencia campesina en 1966, observa cómo las huelgas fomentaban la solidaridad y la conciencia de clase, pero, desgraciadamente, en su artículo con Sternberg (1973:113) no se analizan las huelgas, ni lo que es más importante aún, las tomas de tierras como factores cruciales para la conscientización.

Las *tomas* a menudo comprendían más de una hacienda y los trabajadores rurales que no residían en las haciendas ocupadas, participaban cada vez más en ellas. (Klein, 1973). Esto contribuyó a superar las brechas y pugnas tradicionales entre los campesinos, pues la acción unificaba a los distintos grupos, que necesitaban la ayuda mutua para llevar a cabo la ocupación (Roxborough, próximo a salir). Sobre todo ayudó a los *afuerinos*. Según la investigación de Chinchilla (1973), los *afuerinos* pertenecían al sector del campesinado que más se aproximaba a la expresión de una conciencia de clase, o por lo menos al sector más dispuesto a apoyar la transición al socialismo. También el alto nivel de interacción generado por las *tomas* colectivas entre los participantes que pertenecían a las haciendas cercanas, concedió ventajas para la organización de los CERAs, i.e. reuniendo

varias haciendas expropiadas e incorporando a los *afuerinos*.

El gobierno se encontraba claramente ante un dilema. Muchas de las *tomas* ocurrieron a causa de las limitaciones de la ley de reforma agraria. Los terretenientes podían legalmente dismantelar sus propiedades y demorar la expropiación dirigiendo una apelación a los tribunales agrarios. La Unidad Popular no tenía la mayoría necesaria en el Congreso para cambiar la ley, modificación que hubiera hecho innecesarias muchas de las *tomas*; tampoco podía reprimir a los campesinos por temor a perder su apoyo. El gobierno asimismo, no podía organizar ni apoyar las *tomas* porque, puesto que eran ilegales, esto podía contradecir su "camino constitucional al socialismo". Pero como señalé, las *tomas* evidentemente contribuyeron a desarrollar las fuerzas socialistas y facilitaron la evolución de las colectivas. Esta contradicción crucial se expresa mejor en la entrevista grabada que Peter Will le hizo a un líder sindical campesino, quien había sido uno de los organizadores de las *tomas* de haciendas en gran escala en la región de Melipilla durante Abril y Mayo de 1972. "Aunque las *tomas* sean ilegales, ¿qué podemos hacer? Tenemos que violar la ley si es que queremos un gobierno de los trabajadores en el futuro. Si no logramos pasar por encima de esta pared legal que construyeron los "momios" (nombre popular dado a los reaccionarios), nunca podremos hacer nada, porque todavía no existe una ley que favorezca a los trabajadores. Para lograr la justicia tenemos que irnos más allá de los límites de la ley".

Esta necesidad de cambiar la Constitución burguesa mediante la toma del poder se expresa también en Chinchilla y Sternberg (1974:126). Este líder campesino, a un año y medio del golpe de Estado, tenía una clara comprensión de lo que podría pasar en el futuro: "Los campesinos que recibieron tierras gracias a la reforma no deben de pensar que estas tierras son de ellos, no deben de sentir seguridad ya que todos somos campesinos, y si la reacción nos gana algún

día, nos ganará a todos. Los campesinos que tienen tierras también caerán. Todos estamos en el mismo barco. Estamos tratando de despertarlos a esto". Aquí el entrevistado también expresó su inquietud acerca de algunas señales de falta de solidaridad, la desmovilización política y una creciente debilidad de algunas de las organizaciones campesinas, que podía observarse en las regiones en donde el proceso de expropiación había sido terminado. El cambio de beneficiarios en las relaciones sociales de producción desde proletarios a pequeños productores, a menudo dio por resultado su salida de los sindicatos, y los problemas de la organización de la producción pasaron a ser su principal preocupación. Este ciclo de movilización (solidaridad y radicalismo) y de desmovilización (individualismo y un posible conservadurismo) hacía aún más necesario que la Unidad Popular organizara y aprovechara la fase de movilización radical hacia la toma del poder.

La Transición al Socialismo y la Cuestión del Poder.

El artículo de Lehmann (1972) sigue siendo aún el intento más comprensible de ubicar al sector agrícola chileno dentro de la perspectiva de una posible transformación socialista. Destaca que en la etapa inicial del periodo de transición en el Chile de Allende, se hubiera requerido del desarrollo de una racionalidad capitalista dentro del sector reformado para poder aumentar en forma considerable la producción. Este aumento era necesario para poder sostener la política de la distribución de la renta y para crear una disponibilidad de divisas destinadas al sector industrial estatal. Aunque estaría de acuerdo en que la colectivización de la agricultura en sí no es una condición suficiente ni llevará necesariamente a una agricultura socialista. Estoy en haciendas intervenidas y los consejos campesinos hubieran jugado un papel más estratégico en la lucha por el poder. Steenland (1975:129) también opina que el problema

del poder (la movilización) es más importante que el de la producción (la alianza con las clases medias) para asegurar una transición al socialismo.

Las diferencias con relación a Lehmann son también tácticas. El considera crucial el problema de la producción para poder asegurar el apoyo de la clase obrera urbana. En el contexto chileno (y tal vez en otros también) la clase obrera urbana representa la clase clave en la toma del poder socialista. Sin embargo, yo cuestionaría firmemente el hecho de que la producción agrícola haya determinado la voluntad de esta clase de apoyar una posición socialista. A pesar de la disminución de la producción en 1973 (lo que se ha exagerado, por lo general), la cantidad de alimentos disponibles per cápita en 1973 estuvo sólo un poco por debajo de la de 1970 (Pilot, 1975), ya que fue compensada con un aumento en las importaciones. Obviamente, los problemas de la balanza de pagos en el futuro habrían determinado un alto al aumento de las importaciones alimenticias. Sin embargo, el problema en 1972 y 1973 fue de distribución. Aún así, a pesar de las dificultades en el suministro y de las colas interminables durante los últimos años de la Unidad Popular, ésta aumentó su fuerza electoral en un 10 por ciento en las elecciones legislativas de 1973. Además, estimo que el gobierno ya había empezado a resolver el problema de la producción y de la distribución cuando fue derrocado. Sin embargo, aún sin haberlo resuelto, en un país como Chile donde menos del 10 por ciento del Producto Nacional Bruto proviene de la agricultura, el problema de la producción agrícola no llega a ser la clave para determinar la política agraria y la cuestión del poder. En este sentido creo que es equivocado hacer la analogía con la revolución rusa o china, y citar los argumentos de Preobrazhensky con relación a la importancia de la "acumulación primitiva socialista", donde el superávit para la industrialización y el fortalecimiento del proletariado industrial fueron debidos a la agricultura.

De esta forma, aunque el problema de producción agrícola fuese indudablemente importante, lo es más la cuestión de la toma del poder para realizar la transición al socialismo. Por lo tanto, la intensificación de la lucha de clases en el campo no se podía posponer para una etapa posterior. La Unidad Popular debió haber movilizado más al campesinado, especialmente a través de la organización de las *tomas*, en lugar de oponerse a ellas.

El gobierno debió también haber desarrollado las organizaciones campesinas —especialmente los consejos campesinos— para poder combatir más eficazmente contra la creciente militancia violenta de la burguesía rural. Aunque se formaron los consejos campesinos éstos no recibieron el apoyo requerido y menos el poder político requerido para hacer de ellos una herramienta efectiva en la lucha de clases. Además, al principio los consejos eran dominados por los *asentados* (en gran parte partidarios de la Democracia Cristiana) debido a su constitución burocrática, representando mal precisamente a los grupos proletarios y subproletarios (voluntarios, obreros agrícolas y *afuerinos*), cuyo interés de clase correspondía más al de la confrontación con la burguesía rural. El trabajo de Maffei y Marchetti (1972b) presenta varios estudios de casos bien documentados sobre *consejos* que, cuando estaban dominados por proletarios rurales, eran más activos radicalmente que los dominados por campesinos con tierra. Sin embargo, la determinación del grupo político que contribuyó a que se organizaran también tuvo una importancia crucial. La excepción fueron los *consejos* dominados por los indígenas mapuches, que aunque tuvieran el carácter de campesinos con tierra, inicialmente estuvieron al frente de la lucha rural de clases con la ocupación de tierras en gran escala, tierras que ellos declaraban haberles pertenecido en el pasado. En esta forma, su justa demanda de restitución de la tierra los separaba de otros grupos de campesinos, explicando así mismo su comportamiento radical. (Lehmann (1974a) dedica una sección al movimiento

mapuche en la provincia de Cautín.) Luego, con la formación de los "consejos por la base", en oposición con los anteriores "consejos por decretos", la falta de representatividad en los *consejos* anteriores fue parcialmente rectificada. Aunque esto determinó en algunas regiones una intensificación de la movilización campesina, los sindicatos rurales continuaron siendo el motor más importante de las movilizaciones, lo que se explica en parte porque los sindicatos tenían un respaldo financiero y político mucho mayor que el de los consejos campesinos.

La movilización de los grupos proletarios y subproletarios dentro del campesinado pudo haber llegado a ser un elemento poderoso en la lucha contra los grupos contrarrevolucionarios dentro de la burguesía rural, además de facilitar la socialización subsecuente del sector reformado. Los campesinos ya habían mostrado su capacidad para enfrentar a la burguesía rural a través de sus tomas masivas de haciendas, lo que obligó al gobierno a acelerar el proceso de expropiación. Asimismo, debido a la presión campesina el gobierno de la Unidad Popular inició la expropiación selectiva de las haciendas de 40 a 80 HRB, separándose así de su promesa anterior de apoyar a los "productores medianos". Resulta trágicamente irónico que la Unidad Popular no haya movilizado ni incorporado a los *afuerinos*,⁸ que representaban el sector campesino más indentificado con una revolución socialista. Chinchilla y Sternberg (1973:126) expresan el mismo punto de vista.

Sin embargo, no me hago ilusiones acerca de que la política del "poder proletario" de la

movilización y de las organizaciones campesinas habría culminado únicamente con la victoria de las fuerzas revolucionarias. He examinado con más profundidad en otro trabajo los problemas planteados en el *Camino Constitucional al Socialismo* como estrategia para lograr el poder (1976), y tal vez sea suficiente con declarar que la revolución se ganó o se perdió con la clase obrera urbana, especialmente en Chile donde sólo el 25 por ciento de la población es rural. Por lo tanto, estoy en desacuerdo con la tesis de Loveman (1976) de que la democracia burguesa formal en Chile reposaba en la represión del campesinado. Es una tesis sugestiva y novedosa con la cual puedo simpatizar ante la explotación, represión y miseria que sufre el campesinado. Pero no puedo estar de acuerdo con esta tesis ya que el proceso de acumulación de capital en Chile descansa sobre todo en la explotación económica (en el sentido marxista) de la clase obrera urbana. Las fuerzas que llevaron al derrocamiento militar de Allende respondieron principalmente al desafío presentado por la movilización política de la clase obrera urbana (en particular los *cordones industriales*) y sólo de manera secundaria al reto de la reforma agraria. Fue ella, la clase obrera, la fuerza primordial de la amenaza más grande que haya pesado sobre la hegemonía económica y política del capital (nacional y extranjero), debido a su ubicación estratégica en la economía y a su compromiso más firme con la alternativa socialista.

¿Cuáles fueron entonces en esta materia los logros de la Unidad Popular? Para ser breve diría que fueron los siguientes: el surgimiento de una creciente conciencia política en el campesinado, la creación de una nueva estructura en la tenencia de la tierra, el ensanchamiento del sindicalismo y el mejoramiento considerable en el nivel de vida del campesinado. La nueva conciencia política se expresó en las *tomas*, en una mayor solidaridad entre los campesinos durante los conflictos y en un aumento del apoyo del campesinado sindicalizado a la Unidad Popular. En cuanto a la organización de los cam-

⁸ Steenland (1974:137) no trata este punto porque exagera enormemente la fuerza de los *afuerinos* en el sector reformado. ¡Calcula su membresía en el 50 por ciento! No existen datos seguros sobre la composición social del sector reformado, pero varios estudios y otras fuentes secundarias me llevaría a un cálculo del 3 al 8 por ciento, máximo. Steenland parece confundir a los *afuerinos* con los voluntarios y piensa erróneamente que *ambos* son trabajadores asalariados que provienen desde *afuera* de la hacienda.

pesinos, los miembros de los sindicatos rurales se duplicaron en número (ver Cuadro 3), y los consejos campesinos surgieron en la mayoría de las localidades rurales del país. La nueva estructura en la tenencia de la tierra (ver Cuadro 2) incorporó a la mitad del total de las tierras de bajo riego (el 40 por ciento de la tierra en términos de HRB) al sector reformado, pero fue integrado en cambio sólo aproximadamente el 20 por ciento del total de la fuerza de trabajo rural. El problema del minifundio siguió existiendo, contando con más o menos el 40 por ciento de la fuerza de trabajo rural que obtenía la subsistencia de su terreno. La gran y mediana burguesía rural (propietarios de haciendas que contaban con 20 a 80 HRB) siguió prosperando con el control de más del 40 por ciento del total de la tierra de HRB, explotando un poco más del 20 por ciento de la fuerza laboral del campo y proporcionando mucho más de la mitad

de los productos agrícolas al mercado (Barraclough y Alfonso, 1973). Las políticas económicas junto con las expropiaciones aumentaron de manera importante el nivel de vida del campesinado, aunque hayan sido afectados en grado desigual, sus distintos sectores.

El gobierno de Allende, ciertamente, extendió la legislación agraria democristiana al máximo, y sus logros fueron impresionantes, pero solamente con la toma completa del poder hubiera podido abrirle camino a la transformación socialista en el campo y en la sociedad en general. La estrategia y las tácticas de la Unidad Popular para la toma del poder resultaron inadecuadas para enfrentar el desafío contrarrevolucionario. Sus deficiencias contribuyeron a su derrocamiento violento y al proceso trágico de la contrareforma agraria que sufre el campesinado.

BIBLIOGRAFIA

Affonso, Almino et al, 1970, *Movimiento Campesino Chileno*, Santiago: ICIRA, 2 tomos.
Alavi, Hamza, 1969, "Peasants and revolution" en R. Miliband y J. Salville (eds.) *The Socialist Register 1965*, London: Merlin Press.

Arroyo, Gonzalo, 1972, "Después del latifundio, ¿qué?", *Mensaje* 113 (Octubre), 591-599.
Barraclough, Solon, 1971, "Reforma agraria: historia y perspectivas", *Cuadernos de la Realidad Nacional* 7 (Marzo), 51-83.

Barraclough, Solon y Almino Affonso, 1973, "Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena", *Cuadernos de la Realidad Nacional* 16 (Abril), 71-123.

Barraclough, Solon y José Fernandez, 1974, *Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena*, Mexico: Siglo Veintiuno.

Bengoa, José, 1972, "Movilización campesina: análisis y perspectivas", *Sociedad y Desarrollo* 3 (Julio-Septiembre), 57-76.

Bloom Jr., Reynold, 1973, *The Influence of Agrarian Reform on Smallholder Communities in Chile's Central Valley 1965-70*, Ann Arbor, Michigan: Microfilm de la Universidad.
Brevis, Omar (coordinador), 1973, *Estructura Organizativa y Productiva de los Sectores Reformados y No Reformados*, Santiago: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA). Varios tomos, contribuidores principales Michel Langand, Eugenio Maffei, Emilio Marchetti, Alberto Peña y Jorge Soto.

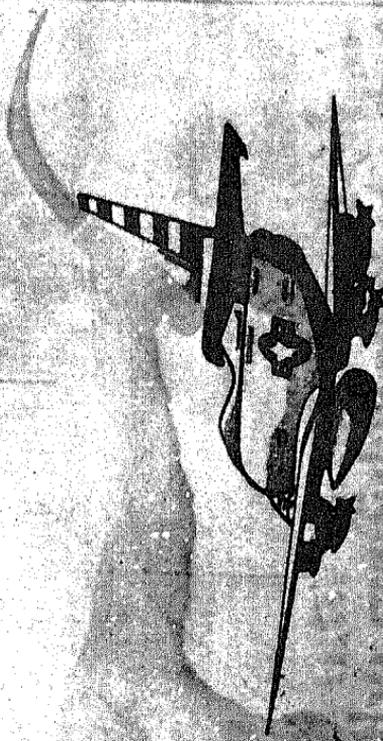
Chile, Dirección de Estadísticas y Censos, 1969, *IV Censo Nacional Agro-Pecuario 1964-65*, Santiago: Dirección de Estadísticas y Censos.
Chinchilla, Norma Stoltz, 1973, *Strata and Class Consciousness in the Chilean Peasantry*, Ann Arbor, Michigan: Microfilm de la Universidad.

Chinchilla, Norma Stoltz y Marion Sternberg,

- 1974, "The agrarian reform and campesino consciousness", *Latin American Perspectives* 1 (Verano), 106-128.
- CORA (Corporación de la Reforma Agraria), 1970, *Expropiaciones desde 1965 al 31-XI-1970*, Santiago: CORA.
- CORA, 1971, *Organización Transitoria de la Nueva Área de Reforma Agraria: Los Centros de Reforma Agraria*, Santiago: CORA. (No se señala autor ni fecha. Conseguí el documento con CORA en 1971.)
- Engels, Federico, 1969, *The Peasant War in Germany*, Moscú: Editorial Progreso.
- Falaha, Boris, 1970, *Censo de las Organizaciones Campesinas de Chile*, Santiago: ICIRA.
- FEES (Fondo de Extensión y Educación Sindical), 1972, *Afiliación Sindical por Federaciones y Provincias*, Santiago: FEES.
- Geneletti, Carlo, 1976, "The Political orientation of agrarian classes: a theory", *Archives européennes de sociologie* XVII, 55-73.
- Gómez, Sergio, 1972, *Los Empresarios Agrícolas*, Santiago: ICIRA.
- Gómez, Sergio, 1973, *Sistema de Gestión Pre-dial para el Área Reformada*, Santiago: ODEPA (Oficina de Planificación Agrícola).
- Gómez, Sergio, 1975, *La Organización Campesina en Chile 1965-73*, México: Universidad Azcapotzalco.
- ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), 1972, *Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena, Noviembre 1970- Junio 1972*, Santiago: ICIRA.
- Kaufman, Robert, 1972, *The Politics of Land Reform in Chile, 1950-1970*, Cambridge: Harvard University Press.
- Kay, Cristóbal, 1971, "Comparative Development of the European Manorial Systems and the Latin American Hacienda System: an Approach to a Theory of Agrarian Change for Chile", tesis para el doctorado en filosofía, no publicada, Universidad de Sussex, Brighton, Inglaterra.
- Kay, Cristóbal, 1976, "The Chilean Road to Socialism: Post Mortem", *Science and Society* XL (Verano), 220-231.
- Kay, Cristóbal, 1978, *Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura: Ensayos sobre la Hacienda Latinoamericana y Chilena*, México: Ediciones Era.
- Klein, Emilio, 1972, *Antecedentes para el Estudio de Conflictos Colectivos en el Campo 1967-1971*, Santiago: ICIRA.
- Klein, Emilio, 1973, "Conflict between Rural Workers and Landowners in Central Chile", tesis para el doctorado en filosofía, no publicada, Universidad de Sussex, Brighton, Inglaterra.
- Lehmann, David, 1970, "Raul Urzúa: La Demanda Campesina", *Cuadernos de la Realidad Nacional* 2 (Enero), 149-154.
- Lehmann, David, 1971, "Political Incorporation versus Political Stability: the Case of the Chilean Agrarian Reform, 1965-1970", *Journal of Development Studies* VII (Julio, 365-395).
- Lehmann, David, 1972, "La Agricultura chilena y el periodo de transición", *Sociedad y Desarrollo* 3 (Julio-Septiembre), 101-144.
- Lehmann, David, 1974a, "Agrarian Reform in Chile, 1965-1972: Essay in Contradictions" en David Lehmann, ed., *Agrarian Reform and Agrarian Reformism*, London: Faber.
- Lehmann, David, 1974b, "Agrarian Reform in Chile 1965-1972", tesis para el doctorado en filosofía, no publicada, Universidad de Oxford.
- Loveman, Brian, 1976, *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labour in Chile, 1919-1973*, Bloomington: Indiana University Press.
- Maffei, Eugenio, 1973, *Los Centros de Producción y la Burocracia del Agro: problemas y análisis*, Santiago: ICIRA.
- Maffei, Eugenio y Marchetti, Emilio, 1972, *Intervenciones y Conflictos en el Sector Rural*, Santiago: ICIRA.
- Maffei, Eugenio y Marchetti, Emilio, 1972b, "Estructura agraria y consejos comunales campesinos: situación actual, análisis y estrategia", *Cuadernos de la Realidad Nacional* 14 (Octubre), 126-151.
- Marchetti, Peter Emile, 1975, *Worker Participation and Class Conflict in Worker-Managed Farms: The Rural Question in Chile 1970 to*

- 1973, Ann Arbor, Michigan, Microfilm de la Universidad.
- Marín, Juan Carlos, 1973, "Las tomas, 1970-72; *Marxismo y Revolución I* (Julio-Septiembre), 49-78.
- Martínez-Alier, Juan, 1977, *Haciendas, Plantations and Collective Farms: Agrarian Class Societies - Cuba and Peru*, London: Frank Cass.
- Marx, Carlos, 1967, *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte* Moscú: Editorial Progreso.
- Moore Jr., Barrington, 1967, *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Harmondsworth: Penguin.
- Autor desconocido, 1972, *Bases para el análisis de los resultados electorales: provincias de O'Higgins, Colchagua y Linares*, Santiago: publicado probablemente por ICIRA.
- Petras, James y Maurece Zeitlin, 1967, "Miners and Agrarian Radicalism" en *American Sociological Review* XXXII (Agosto), 578-586.
- Petras, James y Maurice Zeitlin, 1968, "Agrarian Radicalism in Chile" en *British Journal of Sociology* XIX (Septiembre), 254-270.
- Petras, James y Hugo Zemelman, 1972, *Peasants in Revolt: a Chilean Case Study 1965-1971*, Austin: University of Texas Press.
- Pilot, Luciano, 1975, "Situación del país en materia de abastecimiento alimentario" *Mensaje* 239 (Junio), 242-246.
- Ramírez, Pablo, 1968, *Cambio en las formas de Pago a la Mano de Obra Agrícola*, Santiago: ICIRA.
- Ratcliff, Richard, 1973, *Kinship Wealth and Power Capitalists and Landowners in the Chilean Upper Class*, Ann Arbor, Michigan, Microfilm de la Universidad.
- Redcliff, Richard, 1975, "Peasants and Revolutionaries: some Critical Comments", *Journal of Latin American Studies* VII (mayo), 135-151.
- Ringlién, Wayne, 1971, *Economic Effects of Chilean National Expropriation Policy on the Private Commercial Farm Sector, 1964-69*, Ann Arbor, Michigan, Microfilm de la Universidad.
- Roxborough, Ian, 1974, "Agrarian Policy in the Popular Unity Government", *Occasional Papers* 14, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Glasgow.
- Roxborough, Ian, próximo a salir, "The Political Mobilization of Farm Workers during the Chilean Agrarian Reform". tesis para el doctorado en filosofía, no publicada, Universidad de Wisconsin, Madison.
- Schejtman, Alexander, 1970, "Peasant Economies within the Large Haciendas of Central Chile", tesis no publicada, Universidad de Oxford.
- Smith, Stephen, 1975, *Changes in Farming Systems, Intensity of Operations, and Factor Use under an Agrarian Reform Situation: Chile, 1965/66-1970/71*, Ann Arbor, Michigan, Microfilm de la Universidad.
- Snowden, Frank, 1972, "On the social origins of agrarian fascism", *Archives européennes de sociologie* XIII, 268-295.
- Stanfield, David, 1976, *The Chilean Agrarian Reform, 1975*, Madison: Terra Institute.
- Seift, Jeannine, 1972, *Agrarian Reform in Chile*, Lexington, Massachusetts: D. C. Heath Co.
- Ursúa, Raúl, 1969, *La Demanda Campesina*, Santiago: Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile.
- Wolf, Eric, 1969, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, New York: Harper & Row.
- Zeitlin, Maurice y Richard Ratcliff, 1975, "Research Methods for the Analysis of the Internal Structure of Dominant Classes: the Case of Landlords and Capitalists in Chile", *Latin American Research Review* X (Otoño), 5-61.
- Zeitlin, et al, 1976, "Class Segments: Agrarian Property and Political Leadership in the Capitalist Class of Chile", *American Sociological Review* XLI (Diciembre), 1006-1029.
- Zemelman, Hugo, 1971, *El Migrante Rural*, Santiago: Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA).

we had to destroy the town in order to save it



for in Vietnam is right and
that god has always been on
the side of those who are right

la formación del proletariado en haití

michel h ctor auguste

1946 es un a o significativo en la historia de las luchas proletarias haitianas. En efecto, en enero de ese a o, con el movimiento democr tico que se inicia en la lucha contra el gobierno olig rquico de Elie Lescot¹, la clase obrera surge de manera organizada y permanente en la escena pol tica nacional. Desde entonces —no obstante sus flujos y reflujos—, la presencia de la clase obrera en el desarrollo de la luchas sociales constituye uno de los fen menos m s importantes de los  ltimos treinta a os.

Las formas de esta presencia (sindical, pol tica e ideol gica) nos llevan a plantear los or genes de la clase obrera haitiana. Se trata de un problema no estudiado todav a por los historiadores; en la literatura pol tica y sociol gica es corriente encontrar la idea de que esta clase no exist a antes de las inversiones del imperialismo norteamericano realizadas despu s de la intervenci n militar de los Estados Unidos de Am rica en 1915.

Un estudio verdaderamente hist rico del problema exige una rectificaci n de este planteamiento. La investigaci n hist rica, a pesar de sus limitaciones, nos proporciona m ltiples indicaciones sobre la existencia de ciertas categor as de trabajadores asalariados con sus caracter sticas propias, mucho antes de la ocupaci n norteamericana.

La insistencia en ignorar, o en no dar toda su importancia a la existencia de estos asalariados est  ligada, en gran medida, a cierta interpretaci n de la evoluci n de nuestra formaci n econ mico-social. Durante mucho tiempo y hasta finales de los a os sesenta, se sosten a que nuestro sistema econ mico-social tuvo un car cter semifeudal y neocolonial con la sola implantaci n y el fortalecimiento del dominio imperialista. Es as  como se negaba la introducci n de relaciones salariales capitalistas antes de 1915 y se afirmaba que antes de esa fecha se hallaba “el feudalismo en todo su esplendor”, procediendo de la esclavitud, y que en esas condiciones no pod an existir obreros. Sin embargo, hay trabajos que ya en los a os sesenta, se alaban la especificidad de la esclavitud colonial y el car cter particular del r gimen econ mico-social establecido despu s de la conquista de la independencia, recalcando a n de manera impl cita, la imposibilidad de aplicar la tesis de la sucesi n lineal de los modos de producci n.²

Si admitimos que la formaci n econ mica y social de Hait , tal como se presenta actualmente, fue definitivamente modelada por la domi-

¹ Elie Lescot, presidente de Hait  de 1941 a 1946.

² Ver, Michel G. Hector et Claude D. Moise: *Le R gime Colonial Francais a Saint Domingue*, Port-au-Prince, 1962; J. J. D. Ambroise et Mario Rameau: *La Revolution de Saint-Domingue*, Port-au-Prince, 1963.

nación imperialista establecida después de la ocupación norteamericana, sin embargo, en lo que se refiere a los orígenes de la clase obrera, hay que remontarse más allá de este acontecimiento. Una historia global del siglo XIX haitiano nos revelaría diversos aspectos del problema que nos llevarían a rechazar muchas de estas ideas.

El conocimiento de la situación de los trabajadores asalariados, de su formación y consolidación en el siglo XIX, se vincula necesariamente con el estudio de la evolución de las relaciones capitalistas durante todo este periodo y es indispensable para comprender la formación del proletariado haitiano.

Toda formación social representa un complejo de relaciones económicas y sociales estructuradas alrededor de relaciones fundamentales determinadas. En este sentido, el predominio de tal o cual tipo de relación económico-social no excluye la presencia de muchas otras que, aunque secundarias, no deben ser ignoradas en un análisis global. En un estudio efectuado en 1961 sobre el gobierno de Sylvain Salvane, el autor André Georges señalaba ya la importancia del empuje de las relaciones capitalistas en los ocho años anteriores a la crisis de 1867-1870.³ Pero, desde el punto de vista de la formación del proletariado, el autor, limitado por el mismo marco de su estudio, no ha podido encarar este problema.

Entre los investigadores que se interesan por la historia obrera hay una tendencia a ligar la existencia del proletariado a la constitución de grandes empresas que agrupan permanentemente a varios centenares de trabajadores. Esta es una visión específica de la "organización productiva en el seno de la sociedad industrial"⁴. En el mundo europeo occidental —e incluso hasta la Segunda guerra mundial—, la noción de clase obrera se entiende, sobre todo, en el

sentido de proletariado industrial⁵. Esta concepción proviene de toda la experiencia de la formación del capitalismo en una zona geográfica determinada. Por lo demás, hoy en día en las sociedades industriales avanzadas los límites de la clase obrera se han extendido considerablemente y las transformaciones operadas en la estructura del proletariado son numerosas, conllevando profundas consecuencias tanto en el plano sociológico como en el político.

Respecto a los orígenes del proletariado admitimos en general que las grandes empresas proporcionan contornos más netos y más estables a la nueva categoría social en formación. Además, los grandes establecimientos industriales favorecen considerablemente las luchas obreras y el desarrollo de una conciencia sindical y política. Estos son factores que contribuyen al progreso de la capacidad de la clase obrera para cumplir el papel de vanguardia que debe jugar en la evolución de la vida social.

Sin embargo, en muchos países víctimas de la dominación colonial y neocolonial, el modelo europeo occidental no pudo ser aplicado al pie de la letra en el estudio de la formación del proletariado. El incipiente desarrollo industrial otorga un peso más importante a ciertas categorías de trabajadores asalariados en la composición de la clase obrera de estos países. Así, por ejemplo, antes de la intervención militar en Haití, ya existían, en las ciudades y en los campos circunvecinos, trabajadores desposeídos de medios de producción que vendían su fuerza de trabajo y generaban plusvalía. Otros muchos trabajadores, en iguales circunstancias, vendían su fuerza de trabajo sin generar directamente plusvalía, en tareas que representaban de hecho la prolongación del proceso de producción en otras esferas de actividad.

Que estos trabajadores asalariados, dispersos en empresas pequeñas y medianas, no hayan tenido conciencia de pertenecer a una misma

³ André GEORGE, *Le Gouvernement de Sylvain Salvane dans la Crise, 1867-1869 en Haiti*, Port-au-Prince, 1961, Tesis de Historia E. N. S.

⁴ Ver Annie KRIEGEL, *Historie Ouvriere aux XIX*

et XX Siecles, in *Revue Historique*, Avril-Juin-1966, pp. 455-490.

⁵ LENIN, *Cartas sobre táctica*, p. 54.

clase social durante todo el período anterior a 1946, es sin duda un aspecto importante del problema; la mayor parte de ellos no dieron prueba de una solidaridad de clase en el plano de la actividad sindical y política.

En estas condiciones, sería muy difícil sostener la existencia de un proletariado en el siglo XIX. Pero, en un estudio histórico en donde tenemos presente que las distintas relaciones sociales que entran en la composición de una formación social no se establecen todas a un mismo tiempo ni de manera uniforme, no podemos ignorar la existencia de estos trabajadores asalariados como punto de partida para comprender el origen del proletariado.

Si bien la conciencia es un elemento indispensable de un cierto modo de existir de una clase en el sentido de que solamente por la conciencia de su existencia la clase llega a jugar un verdadero papel en las luchas políticas y sociales, no por ello podemos confundir conciencia y existencia. Sobre esta base se admite actualmente la distinción entre “clase en sí” y “clase para sí”. La conciencia de pertenecer a una clase cualquiera no predetermina la existencia de esta clase. La conciencia es más bien un producto de la existencia que no se adquiere automáticamente, sino como resultado de la experiencia histórica (tradiciones de lucha) y de un largo y constante trabajo de educación política.

A partir de todas estas consideraciones, vamos a dividir esos apuntes en cuatro partes. Veremos en primer lugar la situación de los grupos de trabajadores asalariados en la primera mitad del siglo XIX. Después, consideraremos la etapa del nacimiento del tipo de trabajadores de empresas durante los años de la segunda mitad del siglo XIX y los dos primeros decenios del siglo XX. En la tercera, examinaremos la situación del proletariado en el transcurso del período que va de la ocupación norteamericana hasta el movimiento de 1946. Esta división cronológica corresponde a nuestro entender, a distintos momentos del desarrollo de las relaciones capitalistas en nuestro país. Por eso,

trataremos también de caracterizar cada una de esas partes. Por fin, dedicaremos la última a la presentación de los problemas organizativos y políticos generados por los trabajadores durante todo el período estudiado.

I.- *Los Trabajadores Asalariados de la Primera Mitad del Siglo XIX.*

La conquista de la libertad con la supresión de la esclavitud en agosto de 1793, así como la conquista de la independencia total en noviembre de 1803, plantearon en el país el problema del establecimiento de otro modo de producción. La implantación de las nuevas estructuras económicas y sociales fue el resultado de un proceso que pasó por todo un período de transición durante el cual se hicieron diversas tentativas para mantener en la nueva sociedad el elemento más avanzado del antiguo sistema colonial esclavista, es decir, la organización productiva manufacturera que debía ajustarse a otro tipo de relaciones sociales de propiedad y de trabajo.

Pero, las mismas particularidades de la producción colonial esclavista y el alto grado de desarrollo de las luchas populares contra el conjunto del antiguo sistema, impidieron —en las condiciones de la época— toda posibilidad de asegurar la supervivencia de la gran producción manufacturera. Las categorías de trabajadores especializados en las tareas de la economía de plantación no pudieron convertirse en embrión de una clase obrera. De esta manera, a nivel interno fué bloqueada una importante tendencia de paso a un desarrollo económico predominantemente capitalista⁶.

Las nuevas relaciones sociales que se establecieron a partir del segundo decenio del siglo XIX tuvieron marcados rasgos feudales: absentismo de grandes propietarios que hacían

⁶ Ver: J. J. DOUBOUT, *Problèmes d'une Période de Transition; De Saint-Domingue à Haïti, 1793-1806*. In la Pensée, No. 174, Abril 1974. Paris; T. LEPKOWSKI, *Haïti*, Tomo I, Ed. Casa de las Américas.

trabajar sus tierras con el sistema de aparcería y que, en general no invertían en ella; coexistencia de un sector de pequeña producción mercantil impuesto por las luchas populares pero de condiciones muy precarias de desarrollo en razón de las mismas contradicciones entre la grande y la pequeña propiedad; débil circulación monetaria en el campo por las medidas tomadas con el fin de limitar el comercio rural. En las ciudades predominaba el comercio controlado por una ínfima minoría de grandes negociantes en su mayoría extranjeros. Desde este periodo el régimen establecido se integra con las varias formas de una dominación "neocolonialista antes de llamarse así"⁷.

Sin embargo, en este contexto general existían algunas ramas de actividades que debieron haber utilizado otros tipos de relaciones sociales. Para los años de 1804 a 1820 se señala la presencia de industrias de armamento, textiles, vidrieras y de imprenta⁸. Estas industrias desaparecieron después de 1820, pero persistieron los talleres de impresión, según lo testimonian los distintos periódicos que circulaban en varias ciudades del país durante los años posteriores a esta fecha. Las actividades de cabotaje, ya importantes para el transporte y el comercio de los productos agrícolas, además de las tentativas hechas por los primeros gobernantes y particularmente por Pétion para constituir una flota marítima que impulsara la venta de los productos nacionales en el extranjero, constituyeron otro sector de actividad donde se desarrollaron relaciones especiales de trabajo⁹.

Al respecto deben también mencionarse los trabajadores destinados a la carga y descarga de mercancías en los puertos y en las grandes

casas comerciales, las distintas especializaciones del sector de la construcción y los trabajadores de oficios varios (panaderos, zapateros, costureros. . .) que se encontraban en las ciudades, y que Marx, al caracterizar a las incipientes sociedades urbanas, calificaba como "el modo de producción de la pequeña industria"¹⁰. Richard Hill, después de un viaje por Haití, notaba, por ejemplo, la importancia del desarrollo de la zapatería local que había provocado una seria disminución de la importación de calzado en los años de 1830¹¹. Y no se puede olvidar la contratación de trabajadores por algunos grandes propietarios de tierras para satisfacer la exigencia de mano de obra en los ciclos de la producción agrícola y para el funcionamiento de las numerosas destilerías.

Resultaría interesante conocer la situación de todos estos trabajadores. Sólo un estudio profundo sobre el trabajo en la primera mitad del siglo XIX nos revelaría la naturaleza exacta de las relaciones sociales de producción establecidas en esas esferas de actividad y de las condiciones de vida de la mano de obra. Mientras tanto, partimos de la hipótesis siguiente: las relaciones de trabajo en esas diversas formas de actividad bien pueden ser caracterizadas como relaciones salariales precapitalistas, aunque a veces el pago de los salarios haya revestido variadas formas. En un principio la estructura social de producción capitalista presenta formas de remuneración del trabajo asalariado, porque justamente esta nueva estructura social que se establece está ". todavía envuelta por todas partes de vestigios e instituciones del régimen precapitalista"¹².

⁷ Benoit JOACHIM, *La Décolonisation Bloquée*, en imprenta.

⁸ Dantes BELLEGARDE, *Historie du Peuple Haitien*, Port-au-Prince, 1953 p. 116; Vergniaud LECONTE, Henry CHRISTOPHE dans *L'Histoire d'Haiti* Paris, Berger-Levrant, 1931.

⁹ BELLEGARDE, op. cit. pp. 118-119.

¹⁰ Maurice DOBB, *Etudes sur le développement du Capitalisme*, Paris, Maspero, 1971, p. 38.

¹¹ RICHARD HILL, *Haití*, Hachette, Paris, 1835.

¹² LENIN, *El Desarrollo del Capitalismo en Rusia*, pp. 598-599.

En 1825, un obrero portuario recibía un salario de un gourde por día. Esta es una indicación muy limitada que está lejos de dar una idea exacta del estado real de los salarios pagados en esa época a los trabajadores¹³. De hecho no sabemos si se trata del salario más elevado o del salario base de un trabajador urbano.

Sin embargo, es cierto que todos los trabajadores no recibían el mismo salario por aquellas fechas. Por ejemplo, los trabajadores especializados (armeros, carpinteros, albañiles, herreros) empleados en el ejército, tenían un estatuto militar que determinaba sus niveles salariales. Su sueldo estaba fijado según su calificación, la que a su vez se basaba en la jerarquía que tenía en el ejército. Una circular del 2 de septiembre de 1824 determinaba así su salario.

“Los primeros maestros serán asimilados (únicamente por el sueldo) a los capitanes; los segundos maestros a los tenientes; los maestros terceros a los subtenientes; los obreros, según su calificación, a los suboficiales y soldados”¹⁴.

Este texto nos puede dar una idea de las diversas categorías que se otorgaban a los trabajadores asalariados según su calificación; sin embargo, no nos permite conocer el equivalente en dinero que se asignaba a esas categorías. Además, encontramos en esta circular una indicación —que merecería ser profundizada— sobre la consideración social que se daba a los distintos trabajos. Pero lo más importante es que evidencia la existencia misma de esas categorías de trabajadores y la utilización de un escalafón salarial para ellos.

La situación de los trabajadores del campo, por lo que se refiere a salarios, revela una diferencia todavía más amplia. Ya hemos visto el salario de un obrero portuario para 1825; en este mismo año el trabajador rural recibía de 1.50 a 2 gourdes por semana de trabajo. En el campo tampoco existía uniformidad en los

salarios; estos variaban según la región geográfica tanto en su forma como en su valor. Richard Hill nos indica que en la plantación del coronel Isidore, situada en la zona norte del país y reconocida por su prosperidad, los trabajadores no cobraban sino un “dividendo muy raquítico” que no excedía de los “30 gourdes por persona” al final del año¹⁵. Es de creerse que independientemente de este dividendo anual, en dicha plantación se utilizaban otras formas de remuneración de la mano de obra, ya que de otra forma sería imposible asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo.

Esta consideración es tanto más justificada cuanto que la semana de trabajo en el campo duraba 45 horas como mínimo. Los hacendados, encontrándola muy corta, trataban de que a toda costa se alargara y acusaban a los trabajadores de pereza. Esta pereza, de la cual se habló tanto y se habla hasta nuestros días, puede explicarse por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura que no dió lugar al establecimiento de normas generalizadas que determinarían el ritmo y la intensidad del trabajo. Pero es sobre todo, sin duda alguna, la expresión de una impugnación velada de las relaciones de producción. Es un hecho que el mismo trabajador acusado de indolencia no escatimaba prácticamente la intensidad de su actividad cuando trabajaba por su propia cuenta. Su actitud tomaba entonces la forma de una resistencia pasiva frente a las espantosas condiciones de existencia y de trabajo.¹⁶

Con salarios tan bajos, los trabajadores del campo vivieron en la miseria total. Es otra vez Richar Hill quien nos proporciona informa-

¹⁵ Richar HILL, op. cit. p. 145.

¹⁶ BONNET, *Sovenirs historiques*, Paris, A. Durand, 1864, p. 337.

Mientras que muchas veces, dentro de los estereotipos en curso en el país, el campesino haitiano es considerado como un perezoso, único responsable de su ignorancia y de su miseria, en ciertos países extranjeros vecinos, el trabajador haitiano (otro estereotipo) pasa por el más apto para ejecutar las tareas más duras.

¹³ RABAN, *Resumé de l'histoire de ét. Domingue*, Paris, Librairie A. Guerin, 1825, Int. p. XX.

¹⁴ L'Instant PRADINES, *Recueil General des des Lois et Actes*, Tomo IV, Paris, 1865.

ción sobre las condiciones de vida de los trabajadores rurales de la plantación del coronel Isidore:

“El mobiliario no es costoso; una mesa, algunas sillas, una o dos camas, un armario para guardar sus ropas, algunos utensilios y la vajilla de hierro o de tierra. Tales son los objetos que componen su menaje y que uno puede adquirir por menos de 30 gourdes; pero lo que cuesta más es la ropa y aunque un jefe de familia, ayudado por el trabajo en el campo o en el molino de uno o dos de sus hijos mayores, puede ganar de 100 a 200 gourdes anualmente, es cierto decir que esos gastos absorben la casi totalidad de esta suma”¹⁷.

Estas indicaciones sobre el trabajo asalariado son demasiado limitadas para permitirnos sostener, en forma categórica, la existencia de una clase obrera en la primera mitad del siglo XIX. En general, en el marco de una formación social dada, no se puede ligar la constitución de una clase obrera al funcionamiento de algunas empresas aisladas. Necesitamos ver el carácter general de la evolución social determinada por todo un movimiento de conjunto.

Sin embargo, resalta en estos datos el hecho de que desde esta época encontramos distintas categorías de trabajadores asalariados que hasta ahora forman parte de la clase obrera de nuestro país: descargadores, trabajadores marítimos, trabajadores de establecimientos artesanales, proletarios del campo. Por esta razón podemos afirmar que existieron en Haití proletarios urbanos y rurales mucho antes de la aparición de un proletariado industrial propiamente dicho.

El caso de los proletarios del campo merece una atención especial por la importancia que tuvieron en la composición de la clase obrera nacional. Esta categoría de trabajadores, cuya presencia se revela desde los primeros momen-

tos de la instauración del régimen semifeudal y neocolonial, se incrementó y consolidó durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Estos trabajadores constituyen hoy el sector más numeroso de la clase obrera haitiana.

La existencia de estos proletarios rurales marca claramente la tendencia al desarrollo de las relaciones capitalistas en la agricultura, a consecuencia de la acción de la economía mercantil. En el campo, la disociación del trabajador de sus medios de producción, provocó una diferenciación social que se definió con mayor claridad en el curso de la segunda mitad del siglo XIX donde fueron levantadas las medidas limitando el comercio rural.

“Esta tendencia al desarrollo de relaciones capitalistas se vio frenada por el hecho de que al faltar inversiones, tanto en la industria como en la agricultura, los trabajadores rurales no encontraban lugares estables donde vender su fuerza de trabajo. Por esta razón, muchos trabajadores se dedicaban a la ocupación ilegal de tierras, a los pequeños oficios en las ciudades y en el campo o a vivir simplemente a salto de mata. Ya en 1838, después del intento hecho por algunos campesinos aliados a representantes de otras capas populares de asesinar al segundo personaje del gobierno, se denuncia en la prensa oficial la presencia pletórica en la capital de mendigos, enfermos y desempleados de toda calaña”¹⁸.

Es muy probable que por la inexistencia de empresas estables que emplearan obreros agrícolas en esta primera mitad del siglo XIX, se tiende a subestimar el peso de los proletarios rurales en el estudio de los orígenes del proletariado. Por lo que se refiere precisamente a la importancia de estos jornaleros, LENIN indicaba:

“... Sólo pasando por alto las particularidades reales de la agricultura se pueden tomar los braceros solos, es decir, los obreros permanentes, para enjuiciar el “capitalismo campesino”, omitiendo a los jornaleros.

¹⁸ *La Feuille du Commerce*, No. du Mai 1838.

¹⁷ Richar HILL, id.

Sabido es que el empleo de jornaleros tiene una importancia muy grande en la agricultura".¹⁹

Y más adelante, sobre el mismo problema, hacía la siguiente aclaración: ". . . Bueno sería, sin embargo, el economista que olvidase la gran cantidad de proletarios rurales que trabajan de jornaleros, tanto sin residencia fija como sedentarios, es decir, que encuentran *jornal* en sus pueblos"²⁰.

II.- Nacimiento de un tipo de trabajadores de empresa.

Durante toda la segunda mitad del siglo XIX y hasta la víspera de la ocupación norteamericana (1915), asistimos a un relativo desarrollo de las actividades económicas en base a relaciones salariales. Este fenómeno se debió a un primer empuje de las relaciones capitalistas de trabajo en el país. En las ciudades y en el campo se instalaron empresas que al contratar obreros aumentaron el número de trabajadores asalariados.

Desde 1840 encontramos indicaciones sobre el funcionamiento de manufacturas, particularmente para la fabricación de sombreros. Un periódico de la época señala la existencia de tres manufacturas de sombreros en la capital que cubrían ampliamente las necesidades del mercado local. Para una de esas manufacturas se especifica la utilización de maquinaria importada por primera vez en el país²¹.

No es casual que los primeros intentos de organizar la educación profesional daten justamente de los primeros años de la segunda mitad del siglo. En efecto, bajo el gobierno de

Geffrard²² se creó la *Fundición Nacional* para la formación de mecánicos, ajustadores y soldadores. Por esos mismos años se constituye la *Sociedad Nacional* para el transporte marítimo con barcos de vapor. Se emprenden trabajos de alumbramiento y el arreglo de un servicio de distribución de agua corriente²³.

Todo este movimiento empieza a ser notable al final del siglo XIX. Así, funcionan durante toda la mitad de este siglo explotaciones forestales de importancia y sus aserraderos. Se establecen fábricas para la preparación de café en varios puntos del país (de los hermanos Simmonds, de Montfleury. . .). Se instalan sociedades para la explotación de productos agrícolas (cacao, caucho, vainilla, piña). También aparecen fábricas de ladrillos, puros, jabón y sal. Encontramos además empresas de ferrocarriles, electricidad, ingenios azucareros, fábricas de hielo. En el transcurso de este periodo el *Banco Nacional* comienza sus operaciones financieras. Se realizan grandes trabajos públicos, como la construcción de mercados, de puentes y del muelle de Puerto Principe²⁴. Henock Trouillot observa con razón la necesidad de efectuar estudios, tanto particulares como globales, sobre esos establecimientos²⁵. Tales

²² Fabre GEFFRARD, presidente de Haití de 1859 a 1867.

²³ D. BELLEGARDE, op. cit. p. 169; G. CORVINGTON, *Port-au-Prince au cours des ans. La Métropole haitienne du Siècle, XIX 1804-1888 Imprimerie Henrie Deschamps, Port-au-Prince, Haiti, pp. 154-155.*

²⁴ Sobre esas empresas industriales y agro-industriales funcionando en el fin del siglo XIX y al principio del siglo XX, se puede ver: Paul DELEAGE, *Haití en 1886*, E. Dentú Editeur, Paris, 1887; Eugene AUBIN, *En Haití, Planteurs d'autrefois, Negres d'aujourd'hui*, Librairie Armand Colin, Paris, 1910; D. BELLEGARDE op. cit.; Paul MORAL, *Le Paysan Haïtien*, Maisonneuve et Larose, Paris, 1961; Suzy CASTOR, *La ocupación Norteamericana de Haití*, Siglo XXI, México, 1971; J.J. DOUBOUT, *Haití, Feodalisme ou Capitalisme*, 1973. Candelon RIGAUD, *Promenades dans les campagnes d'Haití*, L' Edition Francaise Universelle, Paris.

²⁵ Henock TROUILLOT, *"L'Industrie et l'Agricul-*

¹⁹ LENIN, op. cit. p. 65.

²⁰ LENIN, id.

²¹ *La Feuilled du Commerce*, Nos. du 8 Mars, 12 Avril et 15 Novembre, 1840.

estudios, enfilados a conocer la situación de la mano de obra, abrirían nuevos campos a la historia social haitiana.

Varias fuentes nos revelan la existencia de obreros que trabajan en esas diversas empresas. Caracterizando a grandes rasgos la sociedad haitiana de principios del siglo XX, Dantes Bellegarde afirma que ésta tiene ahora sus campesinos, artesanos, obreros, agricultores, comerciantes e industriales²⁶. Más particularmente, Antenor Firmin menciona el funcionamiento, en la parte norte del país, de una plantación de frutas y esencias forestales que pertenecía a un extranjero que utilizaba más de 300 trabajadores²⁷. Asimismo, en algunas fábricas para el tratamiento del café se colocan alrededor de 300 escogedoras y se señala que hay establecimientos con capacidad de ocupar hasta 600 de esas trabajadoras²⁸. Por otra parte el embajador de Francia en Haití, Carterón, en un informe al Quai D'Orsay (Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia) con fecha 28 de enero de 1909, hace notar que una de las primeras visitas oficiales del presidente Antoine Simon²⁹, se efectuó a una explotación azucarera situada en Caradeux, cerca de Puerto Principe, la que pertenecía a dos franceses, Labrousse y Borday: "Después de la visita al establecimiento, una comida reunió a un centenar de comensales; luego el presidente agrupó en torno suyo a los campesinos y obreros de la explotación y les dirigió en creole una alocución en la que les recomendó el trabajo y la obediencia a sus patrones extranjeros, quienes le hacían ganar la comida diaria"³⁰.

La información sobre las condiciones de tra-

bajo y de vida de esas capas de asalariados es muy escasa. Los pocos datos que podemos dar en el marco de este estudio resultan tan fragmentarios que nos impiden adquirir un conocimiento firme del problema; sirven solamente para comprobar la necesidad de investigaciones futuras.

Hacia fines del siglo XIX, el salario de un trabajador contratado en empresas preparadoras de café, varía entre 0.50 y 1 gourde diario³¹. Por lo que concierne a otras categorías de asalariados, podemos decir que, por ejemplo, un carretero ganaba de 0.25 a 0.50 gourde por bulto de café transportado del almacén del comerciante hasta el puerto de embarque, el promedio por viaje fluctuaba entre 5 y 8 bultos diarios a causa de la distancia y el peso. Sobre salarios mensuales, sabemos que el trabajador de una casa comercial recibía de 15 a 30 gourdes. En cuanto a los empleados domésticos, su sueldo se situaba a un nivel mucho más bajo. Así, una recamarera percibía de 5 a 8 gourdes mensuales, mientras una niñera cobraba de 8 a 12 gourdes por mes.

Hay testimonios contradictorios sobre el valor de los salarios en esta época. Un polaco enviado al país por una compañía francesa para el estudio de la construcción de una línea ferrocarrilera, estimaba que los obreros eran exigentes, difíciles de contratar por el alto salario que reclamaban³². Sin embargo, otros viajeros refutaron tajantemente tales afirmaciones. Por ejemplo, Paul Deleage, respecto a las empresas preparadoras de café, escribe que no hay dificultades para la contratación de la mano de obra. Y en otra parte de su texto este autor observa:

"Es muy inexacto decir —como oigo repetirlo al primero que llegue que ninguna empresa sería puede hallar en Haití los brazos necesarios para su funcionamiento, que el salario es

ture sous Salomon" Le Nouveau Monde, Nos. du 8-9-13-19-2127-29 Juillet 1976.

²⁶ BELLEGARDE, op. cit. p. 206.

²⁷ A. FIRMIN, *M. Roosevelt et Haiti*, Paris, F. PICHON et Duran-Anzias, 1905.

²⁸ P. DELEAGE, op. cit., p. 209.

²⁹ Antoine SIMON, Presidente de Haití.

³⁰ Informe del Embajador de Francia en Haití Quai d'Orsay, Subrayado por nosotros.

³¹ Paul VIBERT, *La Republique d'Haiti* Editeur Berger-Levrant et Cie, Paris, 1895.

³² *Haití en 1881*, Lettres de Jozef GREKOWICZ, presentees par Tadeuz LEPKOWSKY, in.

excesivamente elevado y fuera de toda proporción en relación con el trabajo rendido³³.

Por otro lado, Paul Vibert reconoce que los precios de algunos artículos de primera necesidad eran "bastante elevados" y que los trabajadores llegaban difícilmente a procurárselos. Por ejemplo, señala que un par de botas para niño de fabricación local, costaba 4 gourdes; una cama individual de 20 a 30 gourdes; una cama más grande de 100 a 150 gourdes³⁴.

Al comparar con los datos que se han dado sobre salarios, podemos darnos cuenta de que es factible hablar de un bajo poder adquisitivo de los salarios. Además, es necesario señalar las negativas consecuencias que sobre los salarios tuvo la anarquía financiera debida a las constantes emisiones de moneda, las crisis económicas en el mundo capitalista y sus repercusiones locales (estancamiento comercial, escasez de los productos de primera necesidad, alza de precios, etcétera). En diversos periodos del siglo XIX, se denunciaron los efectos nefastos de estos fenómenos para los trabajadores de la ciudad y del campo³⁵.

Estos trabajadores a que hemos hecho referencia son los que dan nacimiento a una nueva categoría social de trabajadores de empresas. El nuevo tipo de trabajadores, junto con los ya existentes desde tiempo atrás en la ciudad y en el campo, dan una mayor consistencia al conjunto de los trabajadores asalariados antes de la ocupación. Sin embargo, para evitar fal-

tas conclusiones debemos preguntarnos ¿qué importancia tuvo este primer empuje en las relaciones capitalistas en Haití?

La utilización de esquemas hechos de antemano y de ideas preconcebidas, llevó a más de uno a negar o a menospreciar la existencia de asalariados en este periodo. Si bien las escasas pero firmes indicaciones históricas de que disponemos tiende a afirmar tal existencia, tampoco debemos exagerar la importancia de esos grupos sociales y deducir de esto un elemento que refuerce la tesis del carácter capitalista predominante en la formación social haitiana desde esta época.

Desde un punto de vista general, pueden perfectamente existir en una formación económico-social feudal —según el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas—, formas de relaciones salariales de características propias al modo de producción dominante. En ciertas condiciones, la presencia de relaciones salariales no implica necesariamente el predominio de un modo de producción capitalista³⁶. Es suficiente con señalar, por ejemplo, las relaciones salariales en la explotación de las minas de América del Sur en tiempos de la colonización española³⁷. Por otro lado, si en una formación económica y social precapitalista la tendencia principal de la evolución conduce a la extensión de esas relaciones salariales y a despojarlas cada vez más de los rasgos particulares propios del antiguo régimen —es decir, a un acentuado desarrollo de las fuerzas productivas y al establecimiento generalizado de nuevas relaciones de producción—, entonces estamos frente a un

³³ Paul DELEAGE, id.

³⁴ PAUL VIBERT, id.

³⁵ Ver: *La Feuille du Commerce*, Nos. du 23 Juillet 1837, 3 Juillet 1837, et 7 Janvier 1838. Ver también: F.E. DUBOIS, *Précis Historique de la Revolution Haitienne de 1843*, Paris. Imprimerie de P.A. Bourdier, 1866, p. 53; H.P. SANNON, *Essai Historique Sur la Revolution de 1843*, Cayes, Imprimerie Bonnell, 1905, pp. 61-62; A. CHARMANT, *Haiti Vivra-t-elle*, Tome I, 2^eme edition, Havre, 1905, pp. 317-318.

³⁶ Maurice DOBB, op. cit. pp. 81-84; Serguei SKAZKINE, *Sur la Genese du Capitalisme dans l'Agriculture de l'Europe Orientale*, In: *Recherches Internationales, Sur Le Feodalisme*, No. 37, 1963 pp. 191-202.

³⁷ Rugerio ROMANO, *Les Mecanismes de la Conquete: Les Conquistadores*, Paris, Flammarion, 1972, pp. 139-140; Federico BRITO FIGUEROA, *La Estructura Económica de Venezuela Colonial*, Caracas, Instituto de Investigaciones, Universidad Central de Venezuela, pp. 319-321.

fenómeno que podemos caracterizar como transitorio, de paso a otro tipo de sociedad³⁸.

Aquí debemos romper con las fórmulas hechas. Sólo "el análisis concreto de la situación concreta" nos permitirá contar con una visión real del problema.

Para este periodo, en el caso de Haití todos los testimonios confirman que se trata de una "industria todavía naciente, en pañales"³⁹, "absolutamente rudimentaria"⁴⁰. El "bajo desarrollo de la industria y de la agricultura"⁴¹ se debe, ante todo, a las estructuras semif feudales y neocoloniales que son elementos dominantes en la sociedad.

El gran comercio que permaneció como monopolio de un puñado de extranjeros, —los que no eran más que representantes del capitalismo norteamericano y europeo—, bloqueó las posibilidades de expansión de las fuerzas económicas internas hacia un desarrollo industrial. Un gran número de empresas quebraron después de algunos años de actividad, a causa de la estrechez del mercado nacional, de la competencia de los productos importados y de la inseguridad resultante de las luchas de las clases dominantes por controlar el poder político⁴².

En la agricultura, a menudo son abiertamente denunciadas las relaciones sociales atrasadas (feudales) que frenaban la expansión del capitalismo en ese sector. Algunos políticos impugnaron las relaciones de propiedad, pidiendo un amplio reparto de tierras. Hacia los años de 1880, Louis-Joseph Janvier escribe:

"El régimen de apropiación de tierras en Haití tiene que ser cambiado lo más pronto posible —y esto sin sacudidas, sin conflictos,

porque el régimen actual de propiedad es una traba en el trabajo, porque la tierra no está suficientemente repartida. . ."⁴³

Otros políticos hablan en contra de las relaciones de trabajo. En 1881, en todas las principales ciudades del país había comisiones agrícolas que presentaban al gobierno sugerencias sobre el desarrollo de la agricultura. La del distrito del Cabo Haitiano afirma:

"Es un hecho que la agricultura no podrá progresar y obtener un desarrollo completo en las condiciones de aparcería. Este estado de cosas lleva a los propietarios a descuidar la dotación al aparcerero de las condiciones necesarias para la buena explotación de una propiedad rural. . . Por otra parte, el aparcerero, sin ninguna garantía de trabajo. . . no tiene interés en perfeccionar sus medios y en aumentar su producción, ya que la plusvalía generada por su trabajo no le pertenecerá nunca más que a la mitad"⁴⁴.

En estas condiciones, tanto en la ciudad como en el campo, los trabajadores asalariados de las empresas, constituían una categoría social muy débil, pues se trataba de un proletariado industrial todavía embrionario que se encontraba, además, en medio de una gran inestabilidad por el hecho mismo de que las empresas, desaparecían fácilmente debido a las estructuras socioeconómicas existentes. En efecto, a excepción de aquellos que fabricaban ron, fueron prácticamente inexistentes los establecimientos que pudieron funcionar durante un tiempo relativamente largo.

Esta inseguridad en el empleo se acentuó con

³⁸ LENIN, *op. cit.*

³⁹ L. J. MARCELIN, *Haiti*, Paris, 1893, p. 117.

⁴⁰ A. FIRMIN, *Haiti, au point de vue Politique, Economique et Administratif*, Paris, 1891.

⁴¹ Roche GRELLIER, *Etudes Economiques sur Haití*, Paris, 1891, pp. 11-12

⁴² Stanislas NAYSER, *Coup d'oeil sur Haití*, Paris, Imprimerie G. Balidont, 1891, p. 50.

⁴³ L. J. JANVIER, *La République d'Haití et Ses Vassaleurs*, Paris, Marpon et Flammarion, 1883, p. 581.

⁴⁴ *La Gazzete Agricole*, No. de Juin 1881. A. FIRMIN era miembro de esta comisión que fue la única a impugnar el sistema de aparcería. Sin embargo se trataba solamente para esta comisión de proponer la instauración de un sistema de arrendamiento en lugar de la aparcería. Aún en tal forma las clases dominantes haitianas fueron incapaces de realizarlas.

la presión ejercida por la migración de la población del campo a la ciudad. Este fenómeno —ya señalado cuando nos referimos a la primera mitad del siglo XIX—, se agudiza durante la otra mitad del siglo. La afluencia de migrantes a las ciudades es notoria y éstas “los reciben sin poder ocuparlos”⁴⁵. Estas migraciones, de una actualidad todavía frecuente, están sin duda ligadas al carácter de la estructura económica y social. Así, las relaciones semif feudales en el campo, la dominación neocolonial y el estado de inseguridad mantenido por las clases dominantes, han constituido desde esta época elementos de freno al desarrollo industrial y, por consiguiente, del proletariado.

III. La consolidación del proletariado industrial (1915-1946)

En comparación con el periodo anterior, el establecimiento de la dominación imperialista trae como consecuencia un fortalecimiento del aparato estatal y una mayor estabilidad política que favorece las inversiones norteamericanas. Es en este contexto donde se da en el país el segundo empuje a las relaciones capitalistas.

Efectivamente, aparecen por primera vez las grandes empresas agrícolas y agroindustriales que contratan a miles de trabajadores. Por ejemplo, en este periodo se instalan grandes compañías norteamericanas para la explotación del plátano, la piña, la caña de azúcar, el henequén y el caucho⁴⁶. Algunas de esas empresas —sobre todo las más importantes—, continúan funcionando hasta hoy día.

En las ciudades, especialmente a partir de la

Segunda guerra mundial, se multiplican las fábricas de tejidos, de aceites, de refrescos, las manufacturas de tabaco y los establecimientos de talabartería. Stephen Alexis, señala que durante los años anteriores a 1946 hubo un notable desarrollo en la industria de la preparación del henequén y en todo el sector de pequeñas industrias que giraban alrededor de este producto⁴⁷. Al mismo tiempo, se realizaron grandes obras públicas: construcción de carreteras, de hospitales y de numerosos edificios administrativos y militares.

Todas estas actividades condujeron a un aumento substancial del número de trabajadores asalariados, particularmente de los portuarios y de los que en el campo trabajaban temporalmente en empresas agrícolas y agroindustriales. En lo que se refiere al aumento del proletariado rural, Gerald Brisson señala que, en 1943, la SHADA, una nueva compañía norteamericana instalada en el país a partir de la Segunda guerra mundial, contrataba ella sola 64,000 obreros agrícolas o sea casi tres veces más que el total de los 25,000 trabajadores ocupados en las principales plantaciones yanquis establecidas durante la preguerra⁴⁸.

Pero a la vez, se fortaleció el núcleo del proletariado industrial cuyas primeras bases, como ya lo hemos visto, aparecieron desde fines del siglo XIX. En el conjunto de los trabajadores asalariados de la ciudad y del campo, este núcleo de proletarios industriales —generalmente considerado como el corazón del proletariado— toma, de una vez por todas, contornos más estables y mejor definidos. Esto explica la fuerte tendencia a fijar el nacimiento de la clase obrera a partir de este periodo.

El desarrollo del proletariado haitiano se realiza siempre en el marco de la presencia de

⁴⁵ L. J. MARCELIN, *op. cit.*

⁴⁶ S. CASTOR, *op. cit.* M. C. HECTOR, *L'Occupation Americaine d'Haiti, Deux Attitudes; Collaboration et Resistance*, Port-au-Prince, 1956. Tesis de Historia, E.N.S.

⁴⁷ Stephen ALEXIS, *Histoire d'Haiti*, pp. 204-205.

⁴⁸ Gerald BRISSON (TINOIS), *Fondements Economiques de la Situation Revolutionnaire de 1945 en Haiti*.

estructuras atrasadas de producción⁴⁹, y con una acentuación del dominio colonial. La instalación de grandes compañías norteamericanas se opera después de un intenso despojo de sus medios de producción a medianos y pequeños propietarios, pero sin tocar la sacrosanta gran propiedad semifeudal. En las zonas donde se establecieron empresas agrícolas o agroindustriales, mientras los pequeños propietarios perdían sus tierras, los terratenientes gozaron de la posibilidad de integrarse al nuevo sistema a través del arrendamiento de sus propiedades, o bien con el cultivo del producto que interesaba a la compañía (49 bis). Así, a nivel nacional, no hubo de hecho, una efectiva renovación agraria que permitiera el ensanchamiento del mercado de medios de producción en la agricultura.

La dominación neocolonial, reforzada desde entonces, impidió toda posibilidad de una expansión industrial equilibrada e integrada, limitando así, de manera considerable, la ampliación del mercado de la fuerza de trabajo. La política industrial aplicó las mismas orientaciones delineadas a finales del siglo XIX. Por esto, el desarrollo de la clase obrera se limitó solamente a algunas regiones del país (el norte, Artibonite y los alrededores de la capital). El sistema económico reveló su incapacidad de ofrecer empleo a la masa de campesinos que habían sido desposeídos de sus tierras por la rapacidad de las compañías extranjeras y de los terratenientes⁵⁰.

Como en la época anterior, todos estos factores influyeron negativamente en la situación del proletariado. Algunas de las características mencionadas se manifiestan todavía en este periodo. Por ejemplo, encontramos la misma preeminencia del proletariado rural. Además de los enclaves industriales constituidos por las empresas imperialistas y de la fuerte

concentración de los trabajadores portuarios en algunas ciudades, la clase obrera haitiana se diseminó en medianas y pequeñas empresas, en las casas comerciales, las fábricas preparadoras de café, en el sector de la construcción y de los servicios públicos. . . El proletariado industrial se presentaba todavía muy poco concentrado y falto de especialización.

El periodo abierto por la ocupación norteamericana no trajo consigo modificaciones importantes en las condiciones de trabajo y de vida de la clase obrera. Los proletarios rurales no conocieron un mejoramiento substancial en estos renglones, como sucedió con sus hermanos de clase del final del siglo XIX. J. C. Dorsainvil caracteriza así la situación de los trabajadores de una compañía azucarera norteamericana situada en las afueras de Puerto Príncipe:

“No se ve claramente lo que puede ser la vida de un trabajador condenado a recibir 1 gourde o 20 centavos de dólar por día, durante 4 ó 5 meses de la cosecha de caña. El mismo es, por lo demás, feliz cuando fuera del tiempo de cosecha y si los beneficios de la temporada lo permiten, hay trabajo suplementario para escardar los campos. Estos trabajadores no tienen, además, la mínima parcela donde cultivar sus víveres”⁵¹.

No es sorprendente que, en esas condiciones, los hijos de esos trabajadores se vieran obligados a contratarse en los campos a partir de los diez años de edad, según lo afirma el mismo autor.

De 1909 a 1946 la jornada de trabajo de los descargadores tenía una duración normalmente de 11 horas, a las que en ocasiones se agregaban horas suplementarias de trabajo. El salario correspondiente era pagado sobre la base de 0.30 gourde la hora normal y 0.60 gourde la hora suplementaria. El patrón tenía siempre la posibilidad de cometer fraudes en el momento del pago porque el obrero no disponía de ningún

⁴⁹ G. BRISSON, *Id.*

⁴⁹ Bis. Candelón RIGAUD, *Promenades a Traves les campagnes d'Haití.*

⁵⁰ P. MORAL, *op. cit.*, p. 65.

⁵¹ J. C. DORSAINVIL, *Quelques Vues Politiques et Morales.* Port-au-Prince, Imprimerie Modele, 1934, p. 16.

recurso contra los errores voluntarios e involuntarios del patrón. Tampoco existía sistema alguno de seguro contra accidentes. En el caso de los descargadores únicamente se prevía que éste tomara baños de mar para curar sus heridas o sus esguinces⁵².

A pesar de las leyes dictadas por el Gobierno de Lescot sobre la fijación del salario mínimo de 2 gourdes por día⁵³, en general los obreros apenas cobraban poco más de 1 gourde por día con una jornada de trabajo que variaba entre 12 y 14 horas diarias⁵⁴. Los que a veces recibían un salario mayor estaban contratados por un determinado periodo de tiempo. Es el caso, por ejemplo, de los albañiles, cuyo salario oscilaba entre 12 y 20 gourdes por semana. Francoise Latortue nos presenta así las condiciones de trabajo de algunas capas de asalariados en vísperas del movimiento de 1946:

"En la mayor parte de las casas comerciales de la capital, los empleados proporcionaban hasta 11 horas de trabajo diario todos los días del año, ya que el descanso les estaba negado, por sueldos de 20 a 40 gourdes mensuales. . . . En las fábricas de refrescos, algunos obreros percibían solamente 6 gourdes a la semana y trabajaban a veces hasta 14 horas diarias. Algunas empresas semi-agrícolas habían adoptado, para ciertas categorías de trabajadores, el horario de las primeras reglamentaciones coloniales: de la salida del sol hasta el medio día y de las dos de la tarde hasta la puesta del sol. Las mujeres que trabajaban en esos campos también estaban sujetas, generalmente, a este horario. Atadas a su penosa labor bajo un sol ardiente contra el cual apenas si las protegían unas semejanzas de sombreros, percibían por el precio de su pena 0.60 gourdes diarios, mien-

tras que sus colegas masculinos, trabajando más bien en las máquinas y en el manejo de los productos con un horario diario de 9 a 10 horas, ganaban de 6 a 12 gourdes por semana⁵⁵.

En tanto que los salarios permanecieron estables, los precios no cesaron de aumentar durante todo el periodo. Ya bajo el gobierno de Dartiguenave⁵⁶, y como resultado de la Primera guerra mundial, las masas populares fueron víctimas de un alza considerable en el nivel de precios. Este es uno de los elementos que deben considerarse para explicar las primeras sublevaciones campesinas en la zona norte del país contra las fuerzas de la ocupación norteamericana⁵⁷.

El profesor Mario Rameau, en un ciclo de conferencias dictadas en la Sociedad Nacional de Arte Dramático en 1957, indicaba la elevación constante del costo de la vida de 1930 a 1946⁵⁸. Las masas populares sufrieron las peores consecuencias. En el transcurso de la Segunda guerra mundial, la situación de aquellas se agudizó considerablemente por el mercado negro instalado en el país y por la política antinacional y antipopular que practicó el gobierno de Lescot⁵⁹. Después de una ley publicada el 15 de mayo de 1943, el equipo en el poder pudo arrebatar más de un millón de gourdes sobre el salario de los trabajadores a título de impuesto por "sacrificios de guerra". Se entiende, entonces, que las medidas anunciadas por este mismo gobierno acerca del salario mínimo y de la seguridad social, no tuvieron ningún efecto real⁶⁰. Así, cuando Vershueren

⁵² *Actes du Premier Congrès National du Travail*, Port-au-Prince, 1949, p. 340

⁵³ BELLEGARDE, op. cit., p. 315; *Actes du Premier Congrès National du Travail*, p. 563.

⁵⁴ J. VERSCHUEREN, *La République d'Haiti*, Paris, p. Lethielleux, Editeur, 1948.

⁵⁵ Francois LATORTUE, *Le Droit du Travail en Haïti*, Imprimerie Les Presses Libres, Port-au-Prince, 1961, pp. 49-50.

⁵⁶ Sudre DARTIGUENAVE, Presidente de Haïti de 1915-1922.

⁵⁷ M. C. HECTOR, *L'Occupation Américaine*. . . op. cit.

⁵⁸ *Haïti sous Duvalier. Terrorisme d'Etat et Visages de la Résistance*, Artículo sobre Mario RAMEAU.

⁵⁹ G. BRISSON, id.

⁶⁰ *Actes du Premier Congrès National du Travail*.

en su libro sobre Haití considera que hacia 1946 "los viveros del país y los artículos para el hogar fabricados en el país eran exclusivamente baratos. . .", se puede decir que el autor no toma absolutamente en cuenta el alza constante de los precios en comparación con la degradación real de los salarios⁶¹.

IV.- *El nivel de organización de los trabajadores y su peso político.*

La presentación de los orígenes de la clase obrera haitiana quedaría incompleta sin algunas indicaciones sobre el nivel de organización y el peso político de estas categorías de trabajadores asalariados durante todo el periodo a que nos hemos referido. El estudio de este aspecto en la historia obrera exige considerar muchos elementos políticos e ideológicos que rebasan el marco de estas notas. Por ello, se trata, en esta última parte, de breves indicaciones que tienden mucho más a satisfacer un afán de información que de análisis.

A) *Nivel de organización.*

Durante el periodo anterior a 1946 los trabajadores del país se encontraban muy débilmente organizados. No obstante, y especialmente en los campos, existieron diversas formas de asociación de los cultivadores que fueron constantemente reprimidas al tratar de tomar la más ligera contestación al orden establecido. En este sentido existe todavía todo un campo inexplorado sobre el papel que desempeñaron los distintos tipos de organizaciones campesinas en las luchas sociales del siglo XIX. Nos referimos, sobre todo, a la influencia de la religión popular y de las sociedades secretas en el campo.

En las ciudades, por lo que respecta a los trabajadores asalariados, las formas particulares y/o comunes de organización fueron muy escasas. En un discurso pronunciado el 17 de

enero de 1892, el conocido político de esta época Jeremie, afirma categóricamente:

"Aquí, la palabra huelga es totalmente desconocida, los obreros no saben siquiera lo que es la asociación por la lucha"⁶².

La primera organización de trabajadores asalariados aparece el 24 de marzo de 1903, al formarse un sindicato de obreros zapateros. El primer comité dirigente reúne a Hervetius Placide como presidente, Louis Pomponneau como secretario general, Nabal Jeons tesorero y Agustin Telemaque delegado administrador. Se sabe que 46 obreros militaban en el sindicato, pero no se ha podido precisar si se trataba de la totalidad de los que trabajaban en la empresa o sólo de un grupo de sindicalizados que allí trabajaban.

De cualquier manera, al protestar apoyando una reivindicación salarial en favor de un trabajador llamado Theajeune, se realizó un paro en la empresa. "Los sindicalistas, como un solo hombre, abandonaron el taller"⁶³. Esta lucha trajo como consecuencia la disolución del sindicato. Durante su breve existencia, este sindicato demostró, además, su solidaridad obrera al enviar una contribución financiera a los trabajadores de Jamaica golpeados por una catástrofe natural a principios del siglo.

Es en el transcurso del periodo abierto por la ocupación norteamericana, cuando se realizan esfuerzos más o menos sistemáticos para la organización de sindicatos obreros. Esta situación se explica a la vez por el relativo crecimiento de las relaciones salariales, el desarrollo de la lucha nacionalista contra la ocupación extranjera y la fundación de la primera organización comunista en el país.

Bajo el gobierno de Dartiguenave se tomaron algunas iniciativas para la reconstrucción del sindicato de los obreros zapateros. Ernest Camille primero, y luego Louihisdon, se dedica-

⁶² JEREMIE, *Haiti Independante*, Port-au-Prince, 1929.

⁶³ F. LATORTUE, *op. cit.*, p. 122; Ver también *Actes du Premier Congres National du Travail*, Intervención de Lamartine H. CAYEMITE.

⁶¹ VERSCHUREN. *op. cit.*

ron a esta tarea, aunque no llegaron a un resultado durable.

En 1922 se hicieron intentos para crear la unión de los obreros de la construcción. En el decenio de 1920 a 1930 se menciona una Federación Obrera Haitiana dentro de las organizaciones que eran miembros de la Federación Panamericana del Trabajo (FPT). Robert J. Alexander es quien nos proporciona esta información precisa, así como el que muchas de esas organizaciones afiliadas a la FPT "eran ficticias"⁶⁴. Todavía no se han encontrado en Haití huellas de esta federación obrera. Sin embargo, el solo hecho de figurar en la lista de las organizaciones miembros de la FPT, indica por lo menos un nivel de relaciones de algunos sectores de trabajadores del país con el extranjero. Además, aunque esta federación obrera no haya tenido una existencia real, podemos considerarla en el marco de todos esos intentos que en este momento se hacían para constituir las organizaciones obreras.

A partir de 1934, con la fundación del Partido Comunista, Jacques Roumain y algunos de sus partidarios logran crear células obreras en los barrios populares de Puerto Príncipe. En el juicio que se les hizo por la publicación de *Análisis Esquemático* 1932-1934 —primer texto comunista en el país—, el fiscal militar los acusó de "alentar a los trabajadores a decretar la huelga" en contra de los bajos salarios⁶⁵. En 1937, otra vez bajo la influencia de Jacques Roumain —que para esta fecha vivía en el exilio—, se efectuaron tentativas para crear un sindicato de choferes. El gobierno en turno utiliza los servicios de un empleado del Ministe-

rio de Gobernación llamado Malval, para sabotear la iniciativa⁶⁶.

De 1941 a 1943, el periódico de oposición *La Nación* publica regularmente una crónica obrera. Alrededor de este periódico se reúnen Max Hudicourt, Etienne Charlier, Anthony Lespes, Regnord Bernard y otros que fundaron en 1946 el Partido Socialista Popular de orientación comunista. El gobierno de Lescot, tolerando muy difícilmente la existencia de una prensa democrática, acaba por cerrar el periódico⁶⁷. En vísperas de 1946, según Francois Latortue funcionan más o menos algunos sindicatos⁶⁸. Se cita particularmente el nombre de un trabajador textil, Edouard Blancourt, como animador del movimiento de organización de la clase obrera en sindicatos⁶⁹.

La represión contra el movimiento obrero (sindical y político), la orientación antipopular, tomada al salir las fuerzas militares de ocupación por la corriente nacionalista en el poder, traban considerablemente los esfuerzos de organización del proletariado. El Partido Comunista fué ilegalizado en el mismo año de su fundación. Hasta 1946, el código penal prohíbe toda reunión de trabajadores que sobrepasara 20 personas sin una autorización especial de la policía. Cuando, por presión de una circunstancia cualquiera, se obtiene esta autorización, los agentes del gobierno se encuentran presentes en estas reuniones. A pesar de todo esto, algunos activistas no escatimaron sus esfuerzos. Pero, es a partir de 1946 cuando los sindicatos obreros hacen verdaderamente su aparición en las luchas del proletariado.

⁶⁴ Robert J. ALEXANDER, *El Movimiento Obrero en América Latina*, Editorial Roble, México, 1967, p. 230.

⁶⁵ Henock TROUILLOT, *Dimensions et Limites de Jacques Roumain*, Editions Fardin, Port-au-Prince, 1975, pp. 101-106; Jacques S. ALEXIS, Texto inédito sobre *L'Évolution du Mouvement Communiste en Haïti*.

⁶⁶ Información dada por Ulrick JOLY, líder del movimiento sindical haitiano actualmente en el exilio.

⁶⁷ 1946-1976. *Trente Ans de Puvóir Noir en Haïti*, Collectif Paroles, La salle, P. Q. Canada, 1976, p. 36.

⁶⁸ F. LATORTUE, *op. cit.*, pp. 122-123.

⁶⁹ Información dada por Rene DEPESTRE, uno de los líderes del movimiento de 1946.

B) *Peso político.*

No hay que ignorar, por la inexistencia de una organización propia, el papel desarrollado por las capas populares urbanas —y particularmente por los trabajadores asalariados de la ciudad y el campo— en las luchas políticas de la segunda mitad del siglo XIX hasta 1946⁷⁰. Por cierto, estas capas populares manifestaron de manera significativa su presencia aunque en muchas ocasiones fueron utilizadas en conflictos que interesaban sobre todo a los grupos sociales dominantes. Por ejemplo, en las luchas que se desarrollaron durante la crisis de 1865-1870, esas capas populares jugaron un papel importante. Como se pretende, no se componían únicamente de desempleados y de desclasados⁷¹. Las de Puerto Príncipe y de Cabo Haitiano fueron vigorosamente denunciadas por el apoyo activo que dieron al gobierno de Salnave. Por eso, a la caída de Salnave, la represión antipopular fué violenta.

Algunos años más tarde, a principios de siglo, todo el país fue sacudido por la lucha de Antenor Firmin por la presidencia. Gozando de un gran prestigio político e intelectual, y además de una gran popularidad, Firmin animó un movimiento político que recibió el apoyo de las capas populares urbanas y rurales y de la juventud de diversas regiones del país⁷². Toda esta gente respondió al llamado del firminismo y luchó con mucho espíritu de sacrificio.

En definitiva, la lucha por el triunfo del

firminismo fué una lucha por un cambio en la situación de un país caracterizado, de un lado, por la arbitrariedad, la incompetencia y la opulencia de los dirigentes, y del otro, por la explotación, la miseria y la ignorancia del pueblo. Este se movilizó con la esperanza de satisfacer sus reivindicaciones más inmediatas. Hablando de ello, D. Bellegarde nos dice:

“Los campesinos reclamaban la seguridad en el campo, la protección a su trabajo y la asistencia del Estado en la organización de sus medios de producción y de consumo. Los obreros de las ciudades exigían la justa remuneración de sus servicios, sin estar obligados a enrolarse en las brigadas de choque de los demagogos revolucionarios”⁷³.

Aún están pendientes estudios concretos sobre la participación de los trabajadores urbanos —particularmente los de Puerto Príncipe—, en las luchas nacionalistas contra la ocupación norteamericana. Robert J. Alexander señala la presencia de la Federación Obrera de Haití —de la que ya hemos hablado— en esas luchas nacionalistas⁷⁴. La agitación política de los años 1925-1929, que culminó con la huelga de los estudiantes contra el gobierno de “colaboración franca y leal” con los interventores, suscitó diversas formas de movilización popular.⁷⁵

En la capital de la región sur del país, la ciudad de Les Cayes, los trabajadores portuarios se lanzaron el 5 de diciembre de 1929, a una huelga que fue acompañada por una manifestación masiva en las calles para reclamar un aumento de salarios. Al conseguir esta demanda, la movilización continuó en vista de que el movimiento tenía también como finalidad, en el contexto de efervescencia de la ciudad, el apoyo de los estudiantes de secundaria que protestaban, en vísperas de la huelga, contra la ocupación. Estos son otros de los tantos sucesos que fueron el preludio de la manifestación

⁷⁰ A. GEORGES, *op. cit.*; J. J. DOUBOUT, *op. cit.*; B. JOACHIM, *Les Racines du Sous-developpement en Haiti*, en imprenta.

⁷¹ Algunos autores utilizan el término de populacho para el conjunto de las categorías sociales urbanas que habían intervenido en las luchas políticas de esta crisis (ver, por ejemplo Stephen ALEXIS, *op. cit.*, p. 146). Pero otros autores, como por ejemplo Auguste MAGLOIRE, *Histoire d'Haití, Les Insurrections*, Tome II Imprimerie Librairie du Matin, 1909, Port-au-Prince, señalan el carácter social de las luchas.

⁷² Castera DELIENNE, *Souvenirs d'Épopées*, Imprimerie de l'État, Port-au-Prince, 1935.

⁷³ D. BELLEGARDE, *op. cit.* p. 231.

⁷⁴ R. J. ALEXANDER, *op. cit.*

⁷⁵ Se trata del gobierno de Louis Borno, presidente de Haití de 1922-1929.

campesina realizada en el transcurso de la misma semana, cerca de la ciudad. Esta fue violentamente reprimida por las fuerzas militares de ocupación que al abrir fuego dejaron un saldo de 56 muertos⁷⁶.

A nivel nacional, en numerosas ocasiones se señala la popularidad de Joseph Jolibois, líder del ala radical del nacionalismo, "el nacionalismo integral". Joseph Jolibois, líder populista impugnó la política pseudo-nacionalista del gobierno de Stenio Vincent. En su lucha arrastró tras él al campesinado, a los desempleados del lumpen proletariado (SIC) de las ciudades y aun algunos elementos proletarios", escribe Jacques Stephen Alexis⁷⁷.

Y el mismo autor nos informa que el programa del movimiento de Jolibois contemplaba además de "ciertas reivindicaciones de los campesinos", las concernientes "al mejoramiento de la vida de los desempleados y del proletariado en formación"⁷⁸. En cuanto a la participación de esas mismas capas trabajadoras de las ciudades —sobre todo de Puerto Príncipe— en el movimiento de 1946, es un hecho del que no cabe duda. La aparición y el desarrollo ulteriores del movimiento sindical y político son la prueba más evidente.

Estos apuntes permiten darnos cuenta del débil grado de desarrollo, de organización y de actividad de los trabajadores asalariados antes de 1946. Cuando estos van a manifestarse abiertamente en las luchas sociales, gracias a la conquista de la libertad sindical y de la legalización de los partidos obreros, toda su conducta estará profundamente marcada por esta situación que es, ante todo, el resultado del bajo nivel de las fuerzas productivas y de las relaciones salariales capitalistas. Se trata de una característica importante de la evolución de las estructuras económicas y sociales.

La permanencia de la organización terrorista

por parte del aparato del Estado, es otro elemento de explicación que no hay que descuidar. Aquí no nos referimos solamente a la función represiva, antidemocrática y antipopular del Estado. Se trata, sobre todo, de la constante utilización del terror como principal método de ejercicio de esta represión⁷⁹. Evidentemente, este terrorismo político no favorece la organización obrera.

Hay que señalar también la escasa influencia de las corrientes ideológicas más progresistas del siglo XIX y XX en la clase obrera haitiana. Los intelectuales *progresistas* de esta época no plantean el problema de la organización de los trabajadores y de su movilización en una lucha para un cambio en su situación. Ninguna de las corrientes políticas, excepto el movimiento comunista, tiene como objetivo el rompimiento con las fuerzas tradicionales de explotación y de opresión, para vislumbrar nuevas perspectivas basadas en los profundos intereses de los trabajadores urbanos y rurales.

El movimiento democrático de 1946 abrió una brecha en la organización terrorista del aparato del Estado y permitió también una relativa penetración de la ideología socialista en la clase obrera. Pero el infantilismo y el oportunismo de la principal organización de vanguardia de entonces y las propias limitaciones del empuje democrático de 1946, permitieron la recuperación del movimiento por las clases dominantes. La legalización de los partidos obreros duró apenas cuatro años.

De 1946 hasta hoy en día, el proletariado haitiano se reforzó tanto cuantitativa como cualitativamente. Conquistar una verdadera democracia antiimperialista, capaz de satisfacer las aspiraciones de todas las capas populares y de promover con efectividad el desarrollo económico y social, tal es una de las tareas más inmediatas del proletariado para poder cumplir con su misión de fuerza transformadora de la sociedad.

⁷⁶ Edgar N. NUMA, *Antoine Simon et la Fatalité Historique*, pp. 87 y sig.

⁷⁷ J. S. ALEXIS, *op. cit.*

⁷⁸ *idem.*

⁷⁹ Gerard PIERRE-CHARLES, *Terreur et Domination Politique*. inédito.



cine mexicano: producción social de una estética

alberto ruy sánchez

Este ensayo comenzó a formularse en un enfrentamiento público: retoma y amplía la argumentación que sostuvimos en contra de varios cineastas estatales, un grupo de personas que de diferentes maneras nos pronunciamos por un cine política y estéticamente opuesto a las estrategias oficiales.

Eran entonces los últimos meses de 1976 y como todos los funcionarios de un régimen que está a punto de terminar, los cineastas mexicanos se lanzaron a una campaña de autoelogio y búsqueda de situaciones burocráticamente favorables para ellos en los años siguientes. En esas condiciones elaboraron una versión casi mítica de lo que ha sido la reorganización de la industria del cine durante el último sexenio. Después de aquel primer momento, que nos pareció de relativa importancia, es hora de poner en evidencia la utilidad que tienen para un sistema de opresión las declaraciones vagamente "tercermundistas" de los cineastas; se trata, ahora, de pasar al análisis del proceso que fue modificando las características de un aparato cultural (ideológico) al que el Estado mexicano ha dedicado desde hace varias décadas especial atención.

Durante estos seis años (1971-1976), el Estado reorganizó la industria del cine, de tal manera

que aumentó considerablemente su control sobre la producción, distribución y exhibición. Extendió sus mercados nacionales e internacionales con películas diferentes a las de años anteriores y para ello promovió a una nueva generación de cineastas. Casi todas las explicaciones de esta *reforma del cine* giran incuestionablemente en torno a las versiones oficiales. Así, según algunos críticos de cine y directores:

"El Estado ha favorecido una apertura con respecto a la temática, ha manifestado una voluntad de cambio con el ingreso de una nueva generación de cineastas."¹

"...este sexenio ha sido definitivo para el cine mexicano en un sentido positivo. Durante veinte años, el cine interpretado solamente como industria había sido llevado a un anquilosamiento total."²

"La llegada de este sexenio con el plan de Rodolfo Echeverría, fue precisamente el camino para acabar con esta situación. . . el plan del Banco está dirigido fundamentalmente a la nueva generación de

¹ Manifiesto del Frente Nacional de Cinematografistas. Revista *Otro Cine*, núm. 4, noviembre 1975. México.

² Sánchez, F. entrevista publicada en el *Informe General 1976* del Banco Nacional Cinematográfico. p. 499.

directores. . . el fin de esta etapa muy crítica para nuestro cine se manifiesta en una apertura por parte de las autoridades.”³

Es ya evidente en tales afirmaciones que para los directores cinematográficos y sus acompañantes durante el proceso, todo comienza y termina en *la apertura*. Consideran a *la apertura en el cine* como “hermana pequeña y artista” de la apertura en el país, y gracias a lo que ellos llaman “voluntad de cambio” de un funcionario, ellos mismos pueden presentarse como creadores absolutos de un dudoso *nuevo cine mexicano*. Si el Estado los empleaba como intelectuales que le darían una nueva forma al cine estatal, ellos prefirieron ver en eso una “nueva libertad de expresión”.

Un funcionario explica así la reforma: “Considero que los cambios de rumbo en la industria cinematográfica no pueden ser aislados de los cambios de rumbo en la política del país. En este sentido yo creo que hemos interpretado declaraciones no expresadas del público mexicano y del público latinoamericano. . . Quienes llegaron al poder en la industria cinematográfica en esta administración, fueron sensibles y fieles de los requerimientos populares en lo que al cine respecta. El cambio de rumbo es entonces un resultado del contexto social y de que un grupo de personas comandadas por Rodolfo Echeverría, quien creyó en la nueva generación de directores y les dio su total apoyo”⁴. Por su parte, Rodolfo Echeverría terminó uno de sus informes anuales diciendo entre autoelogios: “. . . se trataba, fundamentalmente, de crear una estructura administrativa, técnica e industrial, digna de encauzar las potencias creadoras surgidas de la Revolución mexicana.”⁵

¿Se podrían resumir estas versiones en la imagen que se quiere épica, pero que es caricatura involuntaria, de un burócrata poderoso que por particulares procedimientos adivinatorios

“interpreta los requerimientos del pueblo”, por lo que decide que “el pueblo” necesita “arte”, y que la solución son “las potencialidades creadoras surgidas de la Revolución mexicana”, encarnadas en una docena de pequeños autores de películas?

¿Se prodría decir que estas versiones ideológicas, grotescas, demagógicas, son el equivalente y complemento necesario de las versiones que de la historia de México y de la sociedad actual han dado las películas realizadas durante este sexenio?

De cualquier manera no puede bastarnos con encuadrar la caricatura del régimen y tampoco con detectar la ideología de sus discursos y películas. Es claro que esta reformulación del cine auspiciada por el Estado, no puede ser comprendida como producto de la habilidad artística de ciertos directores ni de la voluntad liberal de ciertos funcionarios, y mucho menos como una *no expresa* petición popular. Esta *renovación* requiere ser analizada primordialmente como parte de una táctica política del Estado en un determinado momento del capitalismo en México.

Las cinco proposiciones que se harán en este artículo, pretenden proporcionar de alguna manera elementos para el análisis político del cine. Es un hecho que la *reformulación* de la industria ha producido, entre otros efectos, una integración de la prensa especializada en el mecanismo de fabricación y venta de películas, lo que implicó una alianza funcional entre un vasto sector de la crítica y los cineastas promovidos. Por lo que no es de esperarse que pueda venir de ese sector un análisis materialista del proceso. Por otra parte, el reducido sector de la crítica que no fue asimilado por la reforma, fue en cambio atacado con fuerza hasta el extremo de obtener su expulsión de periódicos y la censura editorial de sus libros. Sus posiciones fueron importantes, constituyeron una aislada oposición; pero sus esfuerzos se quedaron muchas veces en el enfrentamiento inmediato (que era necesario), sin pretender un examen global del proceso. Tomando en cuenta además,

³ Isaac Alberto, *Ibid.*, p. 500.

⁴ Tato, Vega Maximiliano, *Ibid.*, p. 463.

⁵ Echeverría, Rodolfo, *Ibid.*

que en los grupos de cine militante ha existido desde hace tiempo un menosprecio por el análisis del cine industrial, y que ese análisis difícilmente podría ser escrito por gente no relacionada con el cine, se puede decir que con el ciclo de reformulación se obstaculizaban las condiciones para que se produjera un análisis materialista del cine. Pero es necesario examinar esta modificación de la industria cinematográfica por múltiples razones. Hace poco demostraba Armand Mattelart⁶ a propósito del cine norteamericano, el fetichismo en el que se cae al estudiar las mutaciones de la industria hollywoodense sin tomar en cuenta las mutaciones del Estado norteamericano. Cada reformulación de una industria imperialista como la hollywoodense, que obtiene casi la mitad de sus beneficios en los mercados extranjeros, obedece a un intento de adaptarse a la acumulación mundial de capital. Dado ese movimiento —continúa Mattelart— es importante estar atentos a la evolución de los diversos aparatos ideológicos del Estado, ya que en cada una de sus fases se trata de momentos específicos del capitalismo. Así, es necesario ver de qué manera la renovación del cine mexicano responde a la lógica de la acumulación de capital.

Al mismo tiempo debe ser examinada la función política que como aparato cumple el cine, asegurando por medio de su labor voluntaria o involuntariamente *educativa*, las condiciones para que se reproduzca este sistema de explotación. En ese sentido, se podría decir que en México el cine ha cumplido desde hace años para el Estado una función similar y subordinada a la que cumplen sus programas educativos. “La cultura mexicana ha sido por antonomasia, —escribe Monsivais— un fenómeno ligado al desarrollo del poder. En la independencia y la reforma, los escritores vieron la oportunidad de construir al país como empresa política y cultural con un fundamento: la educación. A tal

fe obstinada en la enseñanza, los escritores de la República Restaurada le agregan una obsesión: el credo nacionalista que le dará forma significativa (dirección, sentido, razón de ser) a los programas pedagógicos. El porfirismo interrumpe de tajo la efervescencia, esta fusión de acción intelectual y voluntad política que se recuperará —para no volverse a dar— en el breve periodo de Vasconcelos en Educación Pública. Al Maximato le interesa imponer ya la división del trabajo, incorporar a los intelectuales sólo en tareas auxiliares y/o decorativas. El Estado es el verdadero eje cultural e incluso muchos intentos izquierdistas sólo desean fortalecerlo al agregarle recursos verbales de la tradición o la lucha socialista (los intelectuales del cardenismo, la retórica del tercer mundo).”⁷ Y ahí podríamos incluir: el cine mexicano de estos años. Desde este punto de vista, la importancia atribuida al cine es tal, que es el único entre todos los medios de comunicación en México, casi completamente controlado por el Estado. No es de extrañar entonces que haya sido ahí donde se reelaboraron arduamente las fórmulas retóricas de la apertura echeverrista. Tampoco es de extrañar que sea precisamente el cine, el aparato cultural que en un determinado momento se puede coordinar con los aparatos estatales más diversos.

¿Se podría decir que hacen alguna operación conjunta el cine estatal y los sindicatos corporativistas? No siempre, ni de manera inmediata, pero al retomar y transmitir el cine toda la retórica *tercermundista*, hizo de las luchas sociales un espectáculo aceptable para *todos*, imponiendo entre dramas, epopeyas y matanzas sangrientas, la ilusión de que *todos*, (sin diferencia de clases), deberíamos luchar unidos contra el imperialismo. Es indudable que de esa manera complementa mínimamente el papel de contención de la lucha de clases, que cumplen los sindicatos gubernamentales. Así, el cine estatal

⁶ Mattelart, Armand. Coloquio sobre “Teoría e investigaciones cinematográficas.” Unesco, París 1977. (ponencia).

⁷ Monsivais, Carlos. “La dependencia y la cultura mexicana de los setentas.” Revista *Cambio*, núm. 4 1976, p. 47.

participa parcialmente en lo que R. Bartra llama el fenómeno de la mediación: "es un fenómeno político que aparece estructurado en determinados aparatos estatales. En el interior del Estado surge una verdadera estructura de mediación: por ello decía Marx que la mediación es una apariencia (o una ilusión) de conciliación de clases que adquiere *existencia*. Para que una ilusión tenga existencia debe haber un aparato político cuya función sea la de convertir las expresiones de los oprimidos en fórmulas ideológicas aceptables para la clase dominante; pero no sólo esto: debe tratarse de un aparato que logre transformar las exigencias políticas y económicas de la clase explotadora en una actividad más o menos reformista aceptable para las masas dominadas. Para ello la mediación aparece encarnada en un aparato burocrático especialmente encargado de transmitir signos ideológicos a lo largo y lo ancho de la estructura social, y de vigilar que la actividad política corresponda a ellos."⁸

En este ensayo se privilegia lo político del cine, en vez de centrar el análisis (como se hace habitualmente) en sus cualidades artísticas. Aquí se parte de lo que él tiene en común con otros elementos superestructurales y su coordinación con fenómenos sociales y económicos. Por eso se puede decir que se trata más de un ensayo de *sociología del cine*, que de *estética del cine* estrictamente hablando. Es claro que una no es independiente de la otra, y entre los principales problemas de la estética marxista está el de preguntarse sobre la autonomía relativa que de lo social tiene cada obra artística. Desde ahora se puede asegurar casi sin peligro a equivocarse, que la autonomía relativa del cine mexicano renovado es mínima, por no decir nula. Sin embargo, es necesario reconocer que ese es un problema a resolver de otra manera, que no se aborda aquí de lleno y que no puede ser concluido sin el examen de cada obra en particular.

⁸ Bartra, Roger. *El Poder despótico burgués*. Ediciones Península, Barcelona, 1977. p. 119.

Pero de lo que aquí se trata no es tanto de reducir las *posibles* cualidades artísticas del cine mexicano a su inserción política, sino de reconocer además de esa inserción, todo lo que contribuyen las condiciones de producción de ciertos productos estéticos, que forman en este caso una estética estatal. Se trata de averiguar en qué condiciones fue posible que se produjera una cantidad tal de películas con las mismas características plásticas y narrativas. Averiguar de qué manera son distinguibles en las películas (en sus elementos estéticos) las marcas de eso que hemos llamado sus condiciones de producción. Esto implica aceptar que una estética determinada tiene una formación histórica, que comienza en un momento preciso y termina en otro, debido a diversas condiciones que van más allá de las capacidades creativas de un grupo de artistas. Es de esa manera que al examinar las películas industriales de los últimos seis años en México, y al relacionarlas con las condiciones materiales que las hicieron posibles, es necesario hablar de *la producción social de una estética*.

Estas son las cinco breves proposiciones que tomando en cuenta lo anterior y a manera de apuntes, se hacen para incitar a su análisis, y, por qué no, a su transformación.

Primera proposición: *localizar las estrategias estatales.*

La reorganización del cine mexicano comienza como un intento de resolver la crisis económica en la que se encuentra desde hace más de veinte años esa industria. Para ello se invirtieron enormes cantidades de dinero⁹, primero en la infraestructura: equipo, laboratorios, estudios, redes de distribución y exhibición, promoción,

⁹ En un apéndice al "Cineinforme General 1976" del Banco Nacional Cinematográfico, se señala: "Las inversiones del Estado mexicano alcanzaron los *mil millones de pesos*, que fueron destinados a mejorar laboratorios, salas, empresas de distribución, etcétera" p. 446.

etcétera; luego, en el intento de obtener películas diferentes a las producidas hasta entonces, comenzó un plan de superproducciones y de películas con una supuesta calidad artística, para con ellas tratar de recuperar los mercados internos que el cine mexicano perdió antes y extenderse hacia mercados internacionales. Ese es el proyecto básico de la reformulación del cine: *modernizar una industria capitalista en crisis*.

Se trata del mismo proyecto con el que desde hace veinte años ha invertido el Estado en el cine. Durante la Segunda guerra mundial disminuyó la producción hollywoodense, que ya dominaba el mercado latinoamericano y los productores mexicanos vieron en ello la oportunidad de sustituir a los norteamericanos en ese mercado. Para aumentar su producción obtuvieron del gobierno no solamente la supresión de los impuestos, sino además la creación del Banco Nacional Cinematográfico, destinado a otorgarles crédito. Al terminar la guerra y ante el reestablecimiento de los productores de Hollywood, concluye la época más favorable que ha tenido la industria filmica en México. Desde entonces, en esa industria la intervención económica del Estado fue aumentando paulatinamente para ayudar a los productores privados. Ya en 1970 el Estado controla no solamente los mecanismos financieros, sino además los estudios y gran parte de las cadenas distribuidoras y exhibidoras.

En más de treinta años de crisis continua, la fracción de la burguesía que en el cine es financiada por el Estado, no se consolida como en otros sectores de la producción nacional. La constituyen un grupo incipiente de productores privados que reciben créditos enormes, pero que no reinvierten sus ganancias en la industria. Ante la incapacidad de esa fracción de llevar a cabo la acumulación de capital, el Estado modifica en 1975 su reglamento de créditos, excluyendo así a los antiguos productores. Esa medida es anunciada en el país como si se tratara de una *nacionalización*, intentando inscribirla promo-

cionalmente en el contexto *tercermundista* de expropiación de recursos naturales. Por el contrario, en los medios informativos de la industria cinematográfica norteamericana eso se anunció con invitaciones a la inversión estadounidense y refiriéndose a la industria no como *nacionalizada* sino como perteneciente a *la economía mixta*, "con la que se ha mostrado la necesaria estructura financiera y administrativa para armonizar y coordinar los esfuerzos de la empresa privada del sector público y de los trabajadores"¹⁰

La exclusión de ciertos grupos de productores se quiso presentar como un enfrentamiento total del Estado con la burguesía, pero no se trataba en manera alguna de eso. El grupo suprimido había sido apoyado por más de treinta años y había permanecido conforme con los viejos sistemas productivos. Al establecer su hegemonía en la banca estatal un grupo semitecnocrático, esa fracción *modernizadora* de la burguesía da preferencia a otros grupos más directamente ligados a ella. La supresión de los productores antiguos benefició sobre todo a un nuevo grupo de productores: DASA (Directores Asociados Sociedad Anónima) formado por casi todos los directores impulsados por el Estado y que decidieron ser al mismo tiempo empresarios. La estatización del cine y sus consecuencias se insertan indudablemente en la estrategia estatal de modernización capitalista de esa industria. Esta a su vez se inscribe en un proyecto global del régimen tal como lo señala Julio Labastida: "En el plano económico, el grupo gobernante ha intentado implantar una serie de reformas que tratan de mantener el modelo de desarrollo asociado, pero fortaleciendo el papel del Estado y modernizando el aparato productivo."¹¹

Con esta estrategia económica se mezcla otra de orden político. Después de un reacomodo

¹⁰ *Hollywood Reporter*, California, octubre 26, 1976. p. 64.

¹¹ Labastida, Julio. *Proceso político y dependencia en México*, (1970-1976), mimeografiado.

del bloque dominante en el Estado, la nueva tecnocracia estatal reconoce que hay un desgaste en los mecanismos habituales de control, se da cuenta de que para incrementar la acumulación de capital necesita en muchos sectores enfrentarse y a veces combatir los tradicionales procedimientos del poder: creando un enfrentamiento interburgués que muchas veces es presentado demagógicamente como lucha de un Estado progresista contra la burguesía. Es el caso del campo, donde la *modernización* capitalista de la producción agrícola implicaba muchas veces ataques al caciquismo.¹² Ahí, como en otras partes, los intereses de esa fracción de la burguesía, eran acompañados de toda una elaboración ideológica que los hacía pasar como intereses de toda la nación. Así, los mitos desmovilizadores de la *unidad nacional* reaparecieron revestidos de la retórica tercermundista. Todos los esfuerzos por aumentar la explotación capitalista modernizándola, se realizaban en un proceso político plagado de exhortaciones populistas, de enfrentamientos esporádicos con la oligarquía o con sus aliados en el aparato estatal, y de represión a movimientos populares de oposición. Ese proceso llevado a proyecto nacional era la apertura echeverrista, con su *liberación* para capas de la pequeña burguesía, sobre todo intelectuales, con su exhortación a movilizaciones que estuvieran completamente bajo su dominio y que, por supuesto, apoyaran al régimen, y al mismo tiempo su control férreo, represivo, de campesinos y trabajadores que pretendieran organizarse independientemente de las centrales y sindicatos estatales. La parcial *liberalización* de la apertura intentaba aliviar fuertes presiones sociales, y en ese sentido “es parte de las demandas de las clases explotadas, grupos de intelectuales y una reducida parte de la burguesía que es la que comprende y requiere por necesidad la observación de la legalidad bur-

guesa.”¹³ Alivio de las presiones sociales que el Estado proyectó dirigir a su favor, produciendo la asimilación de antiguos y posibles disidentes, intentando presentar como única opción de las luchas sociales: el apoyo a las capas reformistas del Estado.

En el cine, la apertura se formula al principio, en 1971, como un llamado a los intelectuales que necesita la industria para fabricar sus nuevos productos. El llamado se presenta como un interés del Estado por el cine artístico. Poco a poco va tomando un carácter expresamente político, que coincide con el aumento de las declaraciones tercermundistas en el país. El enfrentamiento interburgués en el cine se dio entre el grupo reformista encargado del Banco Cinematográfico y los elementos que obstaculizaban la actualización capitalista de ese aparato productivo: sobre todo, los antiguos productores privados que no reinvertían en la industria, los organismos sindicales que impedían la incorporación de los nuevos cineastas y el sector burocrático encargado de la dirección-general de cinematografía (que incluye a la censura) que estaba ligado a grupos políticos antagonistas a los del Banco Cinematográfico. El conflicto con los productores se resuelve en abril de 1975, con la aparente estatización de la producción que excluyó temporalmente a los viejos productores. En el sindicato de directores, pertenecientes a la CTM, se obliga a un reajuste en noviembre de 1975, provocando un enfrentamiento entre nuevos y viejos cineastas. Con la dirección de cinematografía los conflictos se resolvieron en relativo secreto, con pactos y transacciones burocráticas.

Es un hecho indudable que las películas incitadas en este proceso son el eco espectacular de las declaraciones gubernamentales a nivel nacional. Son la obediencia estricta, disfrazada de *libertad de crítica*, de lo que el mismo Luis Echeverría les exigió una vez: “Yo he pedido, infructuosamente, a la Secretaría de Goberna-

¹² Ver, *Caciquismo y poder político en el México rural*, de Bartra, Boege, Calvo, Gutierrez, Martínez, Paré. S. XXI, 1975.

¹³ De la Peña, Sergio. “Lucha de clases en México: 1970-1976.” *Historia y sociedad*, núm. 10, 1976, p. 39.

ción y al Banco Cinematográfico películas sobre los pintores muralistas de México, sobre los héroes de México, sobre la Revolución mexicana, sobre los grandes temas sociales; películas de profunda crítica social, donde se analicen con gran sentido artístico los problemas de México y se aporten soluciones para el pueblo.”¹⁴ Desde 1973 se podía observar un esfuerzo por adecuarse cinematográficamente a la retórica oficial.

Resumiendo: dos estrategias estatales se integran a la reformulación del cine, una económica y otra política: modernizar la industria para incrementar la acumulación de capital y participar con materiales cinematográficos en la retórica y en las tácticas de la apertura.

Segunda proposición: *identificar la función que cumplen los intelectuales en el proceso.*

Por la manera como se ha mitificado su participación en la reorganización de la industria, por la importancia que tiene en la elaboración de películas, es necesario examinar la función política de los cineastas promovidos con la reforma. Según su punto de vista ellos son artistas y el Estado mecenas no pide nada a cambio de patrocinarlos. Se trata de un Estado —dicen ellos— que por primera vez se preocupa por ver al cine como arte. Según esa cómoda posición, ellos, no nadie más sino ellos, son los dotados de ciertas cualidades creadoras que merecen financiamiento, y aprovechan *la oportunidad* que se les propone, con la inocente seguridad de que el mundo se desvive por *su creación* y entonces comienzan a correr la voz —con aire de descubrirse como centro del mundo— que el Estado está dispuesto a auspiciar “el cine de autor.” En ese momento al Banco lo que en realidad le interesa es producir películas que por primera vez se vendan en ciertos mercados, y su supuesto interés por el arte existe tan sólo como reco-

nocimiento de que sus películas anteriores, hechas con fines estrictamente comerciales, les dejan menos beneficios, es decir, son menos comerciales que las películas supuestamente artísticas. Lo que sucede es que esas mercancías anteriores eran películas *envejecidas* desde su concepción, realizadas por los miembros de un anquilosado sindicato de directores que durante casi 30 años impidió la entrada de nuevos elementos a su agrupación y a la industria. Era películas rechazadas por un público habituado a productos audiovisuales técnica y narrativamente más modernos, difundidos por el cine norteamericano, la publicidad y la televisión. Para el Banco Cinematográfico los nuevos directores son el relevo generacional de los viejos y como especialistas que fabricarán productos colocables ventajosamente en el mercado, son ellos los nuevos tecnócratas del Banco.

Son inútiles los esfuerzos de los cineastas por intentar presentarse como autónomos de los intereses estatales. “Cada grupo social —escribe Gramsci— naciendo sobre el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea consigo, orgánicamente, uno o más núcleos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de su propia función no sólo en el campo económico, sino también en el social y político: el empresario capitalista crea consigo al técnico de la industria, al conocedor de la economía política, al organizador de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etcétera.”¹⁵ Cada uno de los nuevos cineastas promovidos es un *intelectual orgánico* del Estado, concretamente de la fracción modernizadora de la burguesía. Le sirve a partir de 1971 básicamente como tecnócrata modernizador. Ya en el periodo de 1973 a 1976, le es útil, reelaborando expresamente la ideología de esta fracción. Se podrían analizar desde este punto de vista cada una de las películas hechas durante el sexenio. Se harían evidentes sus intentos por adaptarse paulatinamente a

¹⁴ Echeverría, Luis. Discurso en la ceremonia de entrega de Arieles, 22 de abril de 1975.

¹⁵ Gramsci, Antonio. “La formación de los intelectuales.” *Antología*, S. XXI. p. 390.

los requerimientos estatales. Es importante también examinar las organizaciones de los cineastas. Sobre todo el camino que va de DASA al Frente Nacional de Cinematografistas. DASA surge en marzo de 1974 como una nueva compañía productora en propiedad de varios cineastas. Su finalidad, como dice en un folleto de presentación parafraseando un discurso de Rodolfo Echeverría, es "crear una imagen del cine mexicano dentro del cine internacional mediante películas de calidad artística con el contenido social que requiere toda manifestación latinoamericana".¹⁶ En realidad DASA surge cuando los productores privados anteriores disminuyen notablemente su inversión y es una casa productora más disfrazada de cooperativa. Fue para el Banco Cinematográfico un elemento en su lucha contra los productores que obstaculizaban la modernización de la industria. En abril de 1975 esos obstáculos son vencidos con la estatización de la producción y en noviembre de 1975 los miembros de DASA, junto con otros tres cineastas, forman el Frente Nacional de Cinematografistas¹⁷. Se trataba esta vez de provocar la aceptación masiva de los directores promovidos en el sindicato, enfrentándolos con los líderes del mismo. Lo consiguen en poco tiempo.

Así, DASA y el Frente cumplen para el Estado tres funciones básicas:

1. Como elemento mediatizador: la administración estatal de la industria evita un enfrentamiento directo con el sindicato de directores; son a final de cuentas dos piezas del mecanismo estatal cuyos movimientos no coinciden en un punto específico y para remediarlo, evitando un choque, necesitaban un agente mediatizador: el Frente. Ellos declararon que eran cineastas que luchaban

contra el sindicalismo centralizado pero sólo sirvieron para hacerle un ajuste que aseguraba la cohesión estatal.

2. Como elemento asimilador: al Frente se adhirieron actores y técnicos, además de varios cineastas independientes que hasta ese momento dudaban de las promesas de la apertura, y que al oír las declaraciones estatales en otras bocas que no eran las de funcionarios, pensaron que por eso dejaban de ser estatales. Esta función del Frente podría resumirse como un movimiento para llevar hacia posiciones proestatales incluso a aquellos cineastas cuyas películas no eran financiadas por el Estado. Esta operación corresponde a una de la apertura que ya ha sido señalada: el Frente aseguraba vínculos institucionalizados con posibles disidentes.

3. Como elemento promocional: sobre todo en el extranjero. La presencia en festivales de un grupo de cineastas constituido en Frente tercermundista, era en principio un importante elemento promocional del cine mexicano en otros mercados. Además de que sus películas y declaraciones ratificaban la imagen que de la situación política en México difundió en el extranjero el régimen eche-

Por otra parte, el hecho de que sobre la empresa DASA se constituya un frente supuestamente antimperialista, demuestra materialmente algunos de los intereses inmediatos que hubo detrás del Frente Nacional de Cinematografistas. Era inminente el cambio de sexenio y un reajuste de los grupos hegemónicos dentro del Estado, y los cineastas promovidos no podían estar seguros de que el sucesor de Rodolfo Echeverría los incluiría en sus planes. Resulta que los nuevos cineastas introdujeron la modernización, pero muchos de los otros directores aprendieron rápidamente las nuevas técnicas, por lo que los recién llegados vieron peligrar sus privilegios y se dieron cuenta de que no eran indispensables. Ante el peligro de ser desechados, decidieron agruparse declarando que lucharían para "que sean irreversibles los cambios actuales", lo que se traducía en parte como una lucha para que

¹⁶ DASA, documento mimeografiado, 1976.

¹⁷ Los primeros participantes del Frente son: Raul Araiza, José Estrada, Jaime Humberto Hermosillo, Alberto Isaac, Gonzalo Martínez, Sergio Olhovich, Julian Pastor, Juan Manuel Torres, Salomon Laiter, Felipe Casals, Jorge Fons.

ellos continuaran en las mismas posiciones. Su manifiesto comenzaba *considerando* la función ideológica del cine en un orden social injusto, pero modulaba sus consideraciones como si todo lo injusto ocurriera en un tiempo lejano anterior a la nueva política del Estado. En la segunda parte del manifiesto están ya *reconociendo* con elogios los actos de la apertura. No faltaron párrafos defensivos de la "esencia del hombre mexicano y latinoamericano" y aun más abstractas declaraciones antimperialistas, abstraídas de las luchas dentro del país. Era claramente un manifiesto que buscaba una permanencia, no un cambio; intentaron en vano conservar su posición privilegiada en la industria, pero al terminar el proceso en el que participaron y fueron instrumentos, ya no eran indispensables.

Tercera proposición: *tomar en cuenta la manera cómo interviene el público en la producción.*

Pocas veces se considera al público en el análisis del cine y cuando se hace es generalmente tras de la fórmula demogógica de: "preocupaciones por el pueblo", por "los requerimientos espirituales del pueblo". Sin embargo, es necesario partir del público inserto en el proceso productivo de películas: comenzar a considerar el fenómeno desde su base material y referirse entonces al consumo del cine. No como lo entienden los empresarios productores, sino como puede ser visto en la economía política. Digamos solamente que "el consumo y la producción se determinan mutuamente." O sea, que esa es la manera cómo el público interviene en la producción. Ya esta simple afirmación puede provocar el descontrol o la indiferencia de los productores y directores que en todo momento se han sentido amos absolutos del proceso. Es difícil que acepten estar inmersos en una totalidad orgánica de la que sólo son una de las partes. Para ellos el público es *la masa analfabeta de compradores* a la que ellos como intelectuales *otorgan la cultura*. Y demostrarles que esa no es sino la

manera específica cómo ellos hacen intervenir al público en la producción, significa hacer evidente un hecho innegable: lo que ellos aborrecen del público está antes que nada en ellos mismos.

De lo que aquí se trata es de reconocer que la manera habitual cómo el público es considerado y participa en el cine mexicano, se nos presenta como natural, como la única posible, mientras que es históricamente determinada y por lo tanto transformable. Al mismo tiempo eso implica darse cuenta de que esa manera de considerar al público en el proceso, es una de las determinaciones importantes para la formulación específica que toman las películas de estos años: es una determinación de su estética.

a) ¿Qué prefiere consumir el público? "Los espectadores han interiorizado toda la producción precedente como una *imagen guía* y enfrentan algunos aspectos de la oferta del mercado como pequeños negociantes, pequeños productores cinematográficos."¹⁸ "El objeto de arte —de igual modo que cualquier otro producto— crea un público sensible al arte capaz de goce estético. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto. La producción produce, pues, el consumo: 1. creando el material de éste; 2. determinando el modo de consumo; 3. provocando en el consumidor la necesidad de productos que ella ha creado originariamente como objetos. En consecuencia, el objeto del consumo, el modo de consumo y el impulso al consumo. Del mismo modo el consumo produce la disposición del productor, solicitándolo como necesidad que determina la finalidad de la producción."¹⁹

b) Hoy en día, "la producción precedente"

¹⁸ Kluge, Alexander. "Estructura del mercado y necesidades" capítulo de su libro: *Economía cinematográfica en la RFA y en Europa*. Henser, München 1973. El capítulo citado apareció en *Quaderni Informativi*, núm. 67, mostra internazionale del nuovo cinema" Pésaro, 1976.

¹⁹ Marx, Carlos. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Vol. 1, pp. 12 y 13. S. XXI, 1971.

no viene solamente del cine. El mercado de imágenes al que tiene acceso cualquier espectador incluye la televisión, la publicidad y sobre todo el cine norteamericano. Cine que como ya se sabe es el más visto no solamente en México sino en el mundo. Un dato indicativo de la dominación mundial del cine americano: solamente el 8 por ciento de las películas producidas en el mundo, son norteamericanas, pero ellas ocupan más del 50 por ciento del tiempo total en pantalla. En 1975, las grandes compañías norteamericanas del cine percibieron 522 millones de dólares por sus ventas en el extranjero (que son el 49 por ciento de sus ganancias totales).²⁰ Ese mismo año, se llevaron de México 500 millones de pesos, mientras que el Banco Cinematográfico declara haber obtenido en el mismo periodo beneficios por casi un millón y medio de pesos.

c) Tomando en cuenta que el mercado del cine es el internacional de los Estados Unidos y que el consumo precedente determina la producción, ¿cómo extrañarse de que los cineastas debutantes hayan retomado sin quererlo las fórmulas norteamericanas en sus películas? El intento conformista de modernización de los productos fílmicos mexicanos, el intento de producir un lenguaje cinematográfico *moderno* (conforme a las nuevas condiciones del mercado), desembocó durante sus momentos más eficaces en la producción de un lenguaje hollywoodense.

Hablar de lenguaje hollywoodense es hablar parcialmente de una técnica narrativa; no me refiero a la fotografía, sino a la técnica utilizada para mantener la atención en una historia. El suspenso perteneció alguna vez al dominio de la artesanía narrativa, pero ahora es fabricado minuciosamente y con resultados eficaces sobre el público. En el cine las renovaciones de la tecnología narrativa vienen de las películas norteamericanas y obedece básicamente a necesidades de expansión de esa industria. Son mutaciones que nos llegan siguiendo el esquema general de la

importación de tecnología. Así, la modernización del cine mexicano implicaba un intento de borrar un desfase con respecto a la tecnología norteamericana. En este caso, era una diferencia de casi 20 años. El viejo cine mexicano, por la situación de encierro en que se encontraban sus capitalistas subvencionados por el Estado, seguían modelos norteamericanos que ya no eran los preponderantes en el mercado.

La estrategia de hollywoodización iniciada en 1971 tiene dos variantes extremas: desde la imitación llana como en la película *Tintorera*, copia de *Tiburón (Jaws)*, hasta las adaptaciones supuestamente tercermundistas del cine de la catástrofe (*King Kong, Terremoto, Infierno en la Torre, Aeropuerto 75*, etcétera), donde se sustituye el terror de un terremoto o de un monstruo por el terror de una espectacular masacre, como en *Actas de Marusia, El Principio*, etcétera. Este último tipo de películas que son el producto de tres sujeciones por lo menos (apertura, modernización, hollywoodización), son la concretización en el cine de los ideales del régimen. La paradoja es que la apertura en el cine se quiere a sí misma profundamente nacionalista y tercermundista, pero en los términos del cine norteamericano.

d) Esas técnicas renovadas constantemente pretenden alcanzar en cada etapa de reformulación una más estrecha relación con el público, pero entendiéndolo como una masa amorfa cuantificable gracias a la taquilla. Esas técnicas narrativas son lo que Gramsci describía como "el elemento interesante, buscado exteriormente, mecánicamente, dosificado industrialmente como elemento infalible de fortuna inmediata."²¹ ". . . el elemento técnico en cierto particular sentido, *técnico* como manera de dar a entender del modo más inmediato y dramático, el contenido moral de la novela, del poema, del drama; así tenemos en el drama los golpes de escena, la intriga en la novela, etcétera"²¹. Toda la estética hollywoodense actual y sus imitaciones locales se centran en la dramaturgia catastrófica:

²⁰ Guback, Thomas. "Marketing du choc pour une domination mondiale." en *Le Monde Diplomatique*. marzo 1977, p. 21.

²¹ Gramsci, Antonio, *ed. cit.*, p. 305.

basada en un mecanismo narrativo para hacer aumentar paulatinamente la tensión en el espectador, hasta llegar a un punto máximo después del cual viene la catástrofe. Esta dramaturgia implica, por supuesto, un tipo de relación determinada con el espectador. Tal como la describe Alexander Kluge: "Se puede provocar en el espectador una tensión tal que lo hace olvidarse de sí mismo, en el sentido en que cuando él saldrá del cine, toda aquella *alta tensión* no encontrará continuidad en la vida real." (. . .) "el sistema nervioso del espectador es estimulado en su propia actividad pero sin ser dirigido a ninguna dirección significativa. El espectador es solamente *tomado*. No recibe ninguna indicación para saber cómo puede utilizar después esta excitación. Este modo de crear tensión es cínico en cuanto hace al espectador un puro objeto. Lo trata como un conejillo de Indias. Los hombres que son siempre conscientes de no ser conejillos de Indias pierden naturalmente, después de un cierto tiempo, el interés por este tipo de tensión. Por eso (la industria) interviene de manera cada vez más fuerte para cambiar la moda y en una sucesión cada vez más rápida."²²

Es necesario darse cuenta de que el Banco Cinematográfico se hace una idea de los espectadores y los hace participar en la producción sólo a través de las investigaciones de mercado, de las encuestas a la entrada del cine; que de esa concepción cuantitativa y degradante del público se pasa inmediatamente a la concepción que tienen los cineastas y que está implícita en la dramaturgia de sus películas: un espectador atrapado en las pocas pero imponentes alternativas emocionales que le ofrece el director. Esa acción de delimitar la actividad fantástica del espectador mientras ve la película, es la consecuencia y complemento estético de la concepción empresarial que busca un mayor número de compradores y por lo tanto, anhela y trata de producir un mercado donde las posibilidades de elección del espectador se vean reducidas al

mínimo: el sueño de ambos es tener a cada espectador como comprador inerte y a cada comprador como espectador inerte: es decir, un público cautivo por la mercadería y el espectáculo. Así no es de extrañar que la administración del Banco Cinematográfico se interesara en promover a éste y no otro *cine de autor*, puesto que coincide con sus intereses y menosprecio del público. Tampoco es de extrañar entonces que cuando a los cineastas del Frente Nacional de Cinematografistas se les señaló en un debate público su excesiva sumisión a los modelos narrativos hollywoodenses, uno de sus miembros haya respondido inmediatamente que se ven obligados a hacer sus películas así, hollywoodenses, debido a que están destinados a —cito textualmente— "un público ignorante, analfabeta y despolitizado."²³ Entonces, ¿qué es lo raro de la deserción masiva del público a los últimos engendros cinematográficos de la apertura?

Cuarta proposición: *entender esta reformulación también como un proceso cultural.*

De lo que se trata es de que una vez que hayan sido sentadas las bases materiales de un proceso de mutación en el cine, el análisis no se detenga en ese nivel, creyendo que todo ha sido dicho. Con esta breve proposición se intenta sobre todo decir que los útiles necesarios para entender el proceso del que se trata aquí, deben ser tomados también de todo aquello que ha sido llamado la crítica de la cultura. El análisis habitual del cine (el que intenta sostener un punto de vista político) se detiene normalmente

²³ Declaración de Juan Manuel Torres en el Teatro Sperimentale, Pesaro, Italia. XII mostra internazionale del nuovo cinema, 1976. En la misma conferencia de presentación del Frente, ante el abucheo del público por la declaración de Torres, otro miembro del Frente, Ignacio Retes, declaró: "en México nosotros somos los cineastas culturizados (*sic*) y los únicos que podemos instruir al público."

²² Kluge, Alexander, Misma referencia de la nota núm. 18.

en una crítica *contenidista* de las películas. Ya es raro un análisis del cine como aparato cultural, y lo que se requiere es un intento que incluya estos elementos y muchos otros. Ya las proposiciones anteriores pretenden sentar bases para darse cuenta de que la ideología no está solamente a nivel del contenido y de que es sin duda identificable en ciertas formulaciones estéticas. Lo ideológico del cine en estos años, no está solamente en las películas abiertamente aperturistas, sino también en aquellas que no son necesariamente *tercermundistas* pero cuya forma específica está marcada por el proceso de modernización en el que se inscribió. Lo que es aún más evidente en aquellas películas abiertamente hollywoodenses. Pero además de reconocer esas tres estrategias de base: apertura, modernización, hollywoodización, que son tres sujeciones del cine mexicano actual es necesario darse cuenta de que en cada película concreta confluyen estrategias de muy diversa índole: desde aquellas expresamente políticas hasta otras muy particulares del director, que también son sociales. Es necesario identificar en cada película su multiplicidad de estrategias y reconocer cuales son hegemónicas en el conjunto. Aunque muchas veces se nos presenten como inseparables unas de otras. Por ejemplo, no se pueden analizar las películas de Gonzalo Martínez (*El Principio, Longitud de Guerra*) sin tener que hacer referencia al nacionalismo exagerado, a la historiografía oficial, a la falocracia prepotente implícita en su narración, etcétera. Muchos y muy diferentes elementos deben ser tomados en consideración como una diversidad que se concretiza en cada película.²⁴

²⁴ Para el análisis de las películas del periodo, remito al libro de Jorge Ayala Blanco: *La búsqueda del cine mexicano*. UNAM, 1974. Se trata del más valioso análisis de las películas mexicanas del periodo que va de 1968 a 1973. Es un libro que estuvo bloqueado durante algún tiempo a nivel de la distribución editorial, debido a presiones de algunos participantes en el proceso de reformulación del cine. Y que es una lectura importante para la comprensión de lo sucedido estos años en esta industria.

Al mismo tiempo, el análisis no deberá detenerse en cada película, sino pasar a establecer también la dinámica del proceso, con su complejidad y su densidad propias. Tomar en cuenta el espacio cultural en el que se da y partir de él, que es ya muy amplio, que va desde la crítica a las modas culturales masivas hasta la crítica al fetichismo del lenguaje (el mito del lenguaje artístico como pureza social) y pasar a la localización de los mecanismos culturales que intervienen particularmente en el proceso del cine. A diferencia de las anteriores proposiciones, esta cuarta, se limita a enunciar solamente las posibilidades de análisis que deben buscarse. Así, por ejemplo, sería interesante averiguar cuáles son los dispositivos que produjeron la autocensura en el cine. Reconocer que el poder no funciona solamente prohibiendo y que la incitación oficial a hacer películas sobre lo social, sobre la historia, va cargada con una noción tácita de lo que se debe y no se debe decir. Que el poder no funciona solamente juzgando lo dicho, prohibiéndolo o tolerándolo, sino que además administra lo que se dice y cómo se dice. Por lo que la lucha no se puede agotar en contra de la censura, por ejemplo. Se trata, en fin, de no encerrarse en un solo nivel de análisis y de encontrar los instrumentos necesarios para comprender y cambiar esta situación. "En el periodo romántico de la lucha popular, todo el interés se orienta hacia las armas más inmediatas —escribe Rosa Luxemburgo,— hacia los problemas de táctica en la política y hacia los problemas culturales menores en el campo filosófico. Pero, a partir del momento en que un grupo subalterno se hace realmente autónomo y hegemónico, suscitando un nuevo tipo de Estado, nace concretamente la exigencia de construir un nuevo orden intelectual y moral, o sea, un nuevo tipo de sociedad, y por tanto, también la exigencia de elaborar los conceptos más universales, *las armas ideológicas más finas y decisivas*."²⁵

²⁵ Pasaje de Rosa Luxemburgo, citado por Antonio Gramsci, *ed. cit.*, p. 383.

Quinta proposición: *buscar las alternativas.*

Por supuesto, no las alternativas del sistema, sino las del cambio. Alternativas que hay que buscar en cada coyuntura precisa, con la certeza de que es ilusoria e inexistente una lucha de cine contra cine. De que la participación política tanto del cine militante como del cine industrial, está en la inserción específica de cada uno en la lucha de clases. Ante cualquier crítica política al cine industrial mexicano, todos los que viven frecuentándolo como aparente única alternativa, suelen pensar que no hay salida a esa situación y creen que una posición de rechazo a las sujeciones estatales, se convierte inmediatamente en una *actividad guerrillera*. Es bajo esa máscara obtusa que ellos conciben todo cine alternativo a la dominación, por ejemplo, al cine militante; sin darse cuenta de que si se rechazan las sujeciones, no se debe de ninguna manera a una fantasmal oposición de principios. También en el cine se necesita pasar del pensamiento ético al pensamiento estratégico. No se busca una "pureza de las acciones". La muestra de que son múltiples las posibilidades de acción, es la película *Etnocidio*, que es pagada parcialmente por el Estado aprovechando una coyuntura excepcional y que es a pesar de eso una película con posiciones claramente clasistas. No es una oposición de principios lo que se quiere como alternativa, sino una oposición de clase. Oposición que en el cine no puede reducirse a un cuestionamiento del *contenido* de las películas, sino de toda su formulación estética. De su modo de distribución, de producción. Una oposición que sea consciente de todo el ciclo de producción y de las sujeciones o posibilidades implícitas en cada una de sus etapas, que establezca con el público una relación cualitativamente diferente y que intervenga en los procesos reales de transformación social.

Se trata —como proponía recientemente Ayala Blanco— de "contribuir a devolverle al público, así sea por el espacio de un par de ho-

ras, su condición de sujeto: activo, participante, crítico, capaz de confrontar el sistema de signos fílmicos (que descifra y goza) con los códigos sociales de su vida inmediata. Ni imposición ni convencimiento por decreto, ni paternalismo, ni otra manipulación que la que se consiente en el juego concertante".²⁶

Una respuesta a todo lo anterior, es la alternativa llevada a cabo en México desde hace varios años por el Taller de Cine Octubre. Quiero terminar estas cinco proposiciones citando un documento de ese grupo: "Es a partir de nuestro propio trabajo, directamente o a través de grupos políticos, sindicales o estudiantiles principalmente, que nuestro cine encuentra canales para llegar a sus destinatarios. Que estos canales son limitados es algo que no ignoramos. Pero tampoco perdemos de vista que si bien el público de nuestros filmes es, en términos cuantitativos, inferior al del cine comercial, es, por el contrario, muy superior en términos cualitativos, es decir, en su potencial transformador de la realidad. Y no se trata sólo de que sean diferentes *personas* las que puedan ver uno y otro. Se trata de las diversas condiciones en que se da este contacto y las diferentes actitudes que estas condiciones generan. El mismo obrero que se distrae el domingo en la tarde en una sala comercial (distracción que, como se sabe, no es ideológicamente *inocente*) asiste, en términos completamente diferentes, a la exhibición de nuestras películas en el marco, por ejemplo, de una huelga en la que participa. Esta popularidad de nuestra distribución no puede dejar de tenerse en cuenta al momento de concebir y también de apreciar, la temática y recursos formales de nuestros filmes."²⁷

²⁶ Ayala Blanco, Jorge. "El cine mexicano en la encrucijada." *La cultura en México*, suplemento de *Siempre*, junio 1976.

²⁷ Taller de Cine Octubre. Documento mimeografiado. 4 de noviembre 1976.

las ilustraciones

carlos aguirre

1978 es el año de aparición de Carlos Aguirre (nacido en Acapulco el 5 de enero de 1948) en el panorama artístico de México. Docente de diseño en la Universidad Metropolitana, decide, no sin cierta timidez, mostrar en las galerías de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma dos docenas de dibujos, algunos hechos en Inglaterra (donde pasa casi cuatro años estudiando y trabajando) y otros después de regresar a México en 1977. En todos acumula información política, histórica, social. No desecha la reelaboración de imágenes del muralismo realista mexicano, que combina con materiales de fotorreportajes para expresarse en tiempo y temas actuales. Textos de canciones populares, de Marx o Engels, de manifiestos de grupos de izquierda, de militantes en lucha de liberación, se combinan con las figuras para afinar la puntería crítica. Su repertorio gira en torno al neocolonialismo, a la explotación del obrero y el campesino, al

desempleo y el subempleo, a la represión, a los métodos opresivos de las clases dominantes, a la carrera armamentista, a la necesidad de un equipamiento ideológico. Dibujante prolijo, rechaza el collage y prefiere la transcripción, con plumillas o lápices de colores del dato documental. Su predisposición internacionalista lo lleva a preocuparse tanto por el minero discriminado de Sudáfrica como por el minero mexicano al que la revolución burguesa no le ha hecho justicia. Su color discreto y delicado pareciera evitar las estridencias y confiar el efecto a un discurso visual coherente, de clara limpieza. Carlos Aguirre reconoce que su cultura política proviene de lecturas desordenadas; pero sabe que una creciente conciencia del momento histórico lo ha llevado a radicalizarse. Los dibujos constituyen para él un instrumento importante para ir encontrando su propio compromiso político con la clase obrera en lucha.

Lista de obras

1. *Hyde Park II*, 1977
2. *Homenaje a León Trotsky*, 1976
3. *Homenaje a la liberación de Vietnam*, 1976
4. *Indocumentados*, 1978
5. *Colonización II*, 1978.
6. *Solamente 40 años*, 1978.

Raquel Tíbol



novedades bibliográficas

*En memoria de
Jaramillo
Nuestro Tiempo,
México 1977*

El libro de Ravelo se forma por una amplia recopilación de experiencias vividas por los viejos zapatistas y por jóvenes en justa indignación ante la brutal explotación y despojo de empresarios y sobre todo del "estado de derecho" en Morelos. Recoge las experiencias de hombres y mujeres que formaron las filas del jaramillismo. Este lo caracteriza el autor y sus entrevistados con plena justicia como una prolongación, hasta la década pasada, del zapatismo en Morelos.

De las páginas de Ravelo

se desprenden las condiciones desventajosas de la lucha de Jaramillo. El sentido campesino de sus convicciones y de las bases populares que le seguían le prestan a su figura y a sus luchas el contenido épico y trágico de estos movimientos. La denuncia de las constantes traiciones y persecuciones, que culminan con el asesinato de toda su familia por órdenes de López Mateos, forman un capítulo más de la enorme relación de crímenes del salvaje Estado burgués mexicano.

Es cierto que los objetivos *campesinistas* eran inalcanzables desde hace décadas en México dentro del capitalismo. Por esta razón la lucha de los valientes jaramillistas, cuando iban más allá de las demandas de tierras según la legislación agraria, cobraba un sentido utópico. Pero esto no desvirtúa al jaramillismo ni

es un calificativo despectivo como muchos *campesinistas* creen. Sólo destaca la necesidad que tenían y tienen los movimientos campesinos de ser dirigidos y encuadrados en el proyecto social de una de las dos únicas clases capaces de formularlo y de construirlo: la burguesía o el proletariado. Hasta ahora ha sido la burguesía, a través de su Estado, la que ha sido capaz de encaminar al campesinado por la senda de la construcción del capitalismo, ya por medio de la repartición de tierras, siempre a cuentagotas y sin los vitales apoyos técnicos y financieros, ya mediante el encuadramiento de las masas campesinas en las organizaciones oficiales, lo que se logra al poner esta participación como condicionante para el reparto agrario y para lograr migajas de ayuda.

La denuncia de injusticias y persecuciones cometidas por el "estado de derecho" contra los campesinos es clara e insoslayable en la obra de referencia. Solamente es lástima que el método de presenta-

ción de los valiosos testimonios haya sido poco eficaz. La lectura es difícil. Impone al lector esfuerzos para comprender la secuencia de los hechos o del relato implícito. Esto restará, desafortuna-

damente, público al libro, e que por su tema e importancia hubiera merecido una amplia difusión. Desde luego vale mucho la pena hacer el esfuerzo de leerlo. Se aprenden muchas lecciones.

Sergio de la Peña

CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES EN AMERICA LATINA

El libro *Imperialismo y liberación en América Latina* (Siglo XXI, Editores, 1978) que Pablo González Casanova escribió bajo el impulso de prologar la *Historia de Medio Siglo*¹ cuya elaboración él mismo coordinó, resulta ser una valiosa colaboración a la historia de las luchas sociales en nuestro continente. Sufre como todas las obras ambiciosas el defecto usual de las generalizaciones, pero, en cambio, ha logrado aprovechar con gran éxito las ventajas de las inferencias globalizadoras. No faltarán múltiples críticos que con razón le reclamen al au-

tor la especificidad del dato, la particularidad de un país, lo peculiar de ciertas luchas. Otras más señalarán también con razón, la ausencia de una infinidad de generalizaciones válidas sobre la historia reciente de América Latina.

Para no quedarme atrás de esos críticos quiero señalar las que me parecen ausencias en el libro de Pablo González Casanova, en lo que se refiere a la historia particular de varios países y acontecimientos de gran importancia. Una es la escasa referencia al acontecer en Argentina y Uruguay en el periodo 1920-1940, así como al importante desarrollo de los golpes militares de corte nacional-progresista de hace una década (Perú y Panamá), y de las luchas en el Caribe, aparte de Cuba. Sin embargo, debo aclarar que esta crítica es

menor, por cuanto el interés del libro reside no en los casos faltantes, sino en que es uno de los intentos, por cierto exitoso, de comprender en su conjunto las luchas sociales antimperialistas en América Latina.

El análisis de las luchas sociales lo lleva a efecto el autor mediante una difícil metodología que aspira a comprender la totalidad de las grandes condiciones de las luchas sociales, lo que no siempre logra. En ocasiones se diluye la importancia que tiene el desarrollo del capitalismo, tanto en la formación de las clases sociales como en el condicionamiento global de su actuación. Así, por ejemplo, en el análisis del periodo de 1945 a nuestros días señala con acierto una diversidad de consecuencias de cambio profundo del capitalismo mundial desde la pos-

¹ *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

guerra, pero me parece que no le atribuye el peso adecuado a la explicación del acontecer de las clases sociales en América Latina. Creo que la exportación de capitales y el proceso intenso de industrialización deberían considerarse con mayor precisión en cuanto a la importancia que tuvieron en el desvío y limitación de las luchas de clases. No es que el autor desconozca estos desarrollos en los años 1950-1970, sino que me parece que las luchas sociales podrían explicarse con mayor acierto si le diera más relieve a la poderosa influencia del desarrollo capitalista en América Latina en relación a las actuaciones y orientaciones de las organizaciones proletarias.

No menos importante es la ausencia frecuente de referencias a la "cuarta" clase, o sea, el campesinado, en la determinación de las luchas sociales. No es que lo olvide el autor ni que sea inapropiado privilegiar a la clase obrera en la historia de las luchas sociales, sino que en ocasiones se diluye su papel. Sobre todo parecería que el análisis sería mucho más rico en la medida en que la explicación de la lucha principal (burguesía-proletariado), comprendiese las referencias a

la importancia de la influencia de la "cuarta" clase. Por ejemplo, la presencia campesina y la disolución gradual de esta clase, cuyo correlato es la enorme migración rural-urbana, merece un tratamiento explícito en cuanto a la forma como ha influido en debilitar poderosamente las posibilidades de delimitación clasista del proletariado y por lo mismo, de su actuación como tal.

La obra de Pablo González Casanova es una aportación que provocará polémicas por cuanto señala con claridad los aspectos más relevantes que debe comprender la historia clasista de América Latina. El ensayo, por lo mismo, resalta las grandes tendencias de las luchas sociales y dentro de éstas la actuación de las organizaciones clasistas en el caso de los países que ha tomado como ejemplo. Surge así un marco de análisis que supera a los muy difundidos en años recientes y todavía de gran popularidad, como los dependentistas, que en realidad retoman líneas de pensamientos anteriores, y no por ello dejan de ser aportaciones valiosas. No obstante, algunos de los expositores, se han dedicado a señalar solamente los errores, desvíos y derrotas de las fuerzas proletarias, que

además los explican con razones coherentes con su dependentismo: por actores externos como en el caso de la orientación de la III Internacional. Parecería más acertado preguntarse la causa de la receptividad de los partidos comunistas latinoamericanos a esas influencias, más que reducirse a una explicación de héroes y villanos.

Afortunadamente González Casanova orienta su análisis a una comprensión global de las luchas de clases. Esto lo conduce a relevar el papel de las influencias externas, pero también a considerar el peso de los factores internos y la dinámica de las luchas locales. Por esto, en ocasiones, no logra encontrar elementos comunes en el acontecer latinoamericano, y tal vez no lo intenta, afortunadamente, porque su propia información señala la diversidad de experiencias. Esta consideración de la multiplicidad del acontecer nacional dentro de las tendencias globales latinoamericanas, más que la búsqueda de sus invariantes, constituye otra de las aportaciones del libro que se enmarca dentro de la corriente dedicada a hacer la otra historia, la versión proletaria de la historia de América Latina.

Sergio de la Peña.

registro bibliográfico

Libros

1. ABREU Gómez, Ermilo, *La conjura de Xinum*.- Prólogo de Miguel Angel Asturias.- Editorial Macehual, México, 1977.- Fábula guerrera acerca de la sublevación del indio y denuncia de sus explotadores.
2. BRITO Figueroa, Federico, *Las repercusiones de la Revolución Socialista de Octubre de 1917 en Venezuela*.- Ediciones Vanguardia, Caracas, 1977.- Breve ensayo sobre los antecedentes históricos del movimiento revolucionario venezolano.
- 3.- AGUILERA, Gustavo; GONZALEZ Soriano, Raúl; GONZALEZ Ramírez, Eduardo; LOPEZ Díaz, Pedro; MERIGO, Orellana, Enrique; ZERMEÑO, Felipe, *Crisis y Capitalismo en México*, Facultad de Economía, División de Estudios Superiores.- Ediciones de Cultura Popular, México 1978.- Ensayos sobre la crisis del capitalismo en México durante el periodo 1970-1976.
4. MANDULEY, Julio, *Panamá: Acerca de la estructura, la coyuntura y las perspectivas*, Serie "Avances de Investigación", cuaderno núm. 4.- Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", El Dorado, Panamá, 1978.- Reedición de un ensayo de interpretación sobre las perspectivas de la sociedad panameña.
5. NAPOLEONI, Claudio, *El futuro del capitalismo*, Biblioteca del pensamiento socialista.- Siglo XXI Editores, México, primera edición en español, 1978.- Colección de textos de autores clásicos y contemporáneos relacionados con el problema del destino histórico del capitalismo, acompañados con una introducción y sugestivas acotaciones de C. Napoleoni.
6. PADILLA, Salomón y VARGAS, Hugo, *El financiamiento público externo en Panamá y sus implicaciones económicas*, Serie "Avances de Investigación", cuaderno núm. 3.- Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", El Dorado, Panamá, 1978.- Examen del endeudamiento externo de Panamá en el periodo de posguerra.
7. PANNEKOEK, Anton; KORSCH, Karl, y MATTICK, Paul, *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?*, Cuadernos de Pasado y Presente núm. 78.- Siglo XXI Editores, México, primera edición en español, 1978.- Conjunto de ensayos en torno a la polémica sobre el desarrollo capitalista, las crisis y la teoría del derrumbe.

- 8.- RODRIGUEZ, Carlos Rafael, *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963). Lenin y la cuestión colonial*.- Siglo XXI Editores, México, primera edición, 1978.- Reflexiones teóricas acerca de la transición al socialismo de los pueblos explotados por el imperialismo y el colonialismo (caso de Cuba).
9. ROSDOLSKY, Roman, *Génesis y estructura de El Capital de Marx. Estudios sobre los Grundrisse*, Biblioteca del pensamiento socialista.- Siglo XXI Editores, México, primera edición en español, 1978.- Amplia investigación sobre *El Capital* de Marx tomando como hilo conductor el proceso de génesis tal como fue expuesto en los trabajos preparatorios (Grundrisse).
10. URIAS, Margarita; BEATO, Guillermo; MEYER C., Rosa Ma.; OYARZABAL Salcedo, Shanti; HUERTA, Ma. Teresa; MORALES, Ma. Dolores; CERUTTI, Mario y HERNANDEZ Elizondo, Roberto C., *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, Introducción de Ciro F. S. Cardoso.- Siglo XXI Editores, México, primera edición, 1978.- Monografías relativas a la historia de las empresas y el papel de los empresarios mexicanos en los inicios de la industria en México.

Revistas y publicaciones periódicas

1. AZTLAN, International Journal of Chicano Studies Research Chicano Studies Center Publications, University of California, Los Angeles.- Volumen 7, núm. 1, Primavera de 1976.
2. BOLETIN CLACSO, Publicación semestral, Secretaría Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.- núm. 33, año VIII, julio-diciembre/1977.
3. BOLETIN DE INFORMACION, Documentos de los Partidos Comunistas y Obreros.- Bimensual.- Praga.- núms. 7, 8 y 10, año XVI, 1978.
4. BOLETIN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE YUCATAN, bimestral, Mérida.- núm. 28, enero-febrero, 1978.
5. CASA DE LAS AMERICAS, bimestral, La Habana.- núm. 107, marzo-abril/1978, y 108, mayo-junio/1978.
6. CATHEDRA, trimestral, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, año IV, núm. 7, enero-marzo/1978.
7. CIENCIAS SOCIALES, Revista de la Academia de Ciencias Sociales de la URSS, Sección de Ciencias Sociales.- Trimestral.- Moscú.- núm. 2 (32), 1978.
8. CIENCIA Y UNIVERSIDAD, trimestral, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades de la UAS, Culiacán.- núm. 5, año II, junio de 1978.
9. COYOACAN, Revista marxista latinoamericana, trimestral, México.- año I, núms. 1, octubre-diciembre/1977 y 2, enero-marzo/1978.
10. CUADERNOS, Serie Avances de Investigación del CELA-Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México:
 - Núm. 30 Los partidos de masas socialistas y comunistas. El Partido Comunista Italiano.- José María Calderón R.
 - Núm. 33 Estado y burocracia sindical. La experiencia mexicana: 1917-1931.- Juan Felipe Leal y Rocío Guadarrama Olivera.
 - Núm. 34 Guerrilla y clase (El caso boliviano).- Cayetano Llobet.
 - Núm. 35 La determinación económica de las clases sociales en el capitalismo.- Esthela Gutiérrez Garza.

11. ECONOMIA Y DESARROLLO, Revista bimestral, Facultad de Economía, Universidad La Habana.- núm. 44, diciembre de 1977.
12. ESTUDIOS POLITICOS, Revista trimestral, Centro de Estudios Políticos, Facultad Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.- núm. 10, vol. III, abril-junio/1977.
13. ESTUDIOS SOCIALES, mimeografiado, CEDES, Centro de Estudios de Estado y Sociedad Buenos Aires:
 Núm. 8 La cuestión regional en la Argentina: Burguesía del interior y el mercado interno en el desarrollo agroexportador.- Jorge Balán.
 Núm. 9 Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976.- Elizabeth Jelin.
14. NUEVA ANTROPOLOGIA, Trimestral, Nueva Antropología, A. C., México.- núm. 8, año abril, 1977.
15. NUEVA SOCIEDAD, Editorial Nueva Sociedad Ltda., bimensual, San José, Costa Rica núm. 35, marzo/abril, 1978.
16. POLITICA Y SOCIEDAD, Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales, Escuela de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala; trimestral; núm. extraordinario, abril de 1978.
17. PROMETEO, publicación trimestral de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Costa Rica, Depto. de Filosofía.- núm. 6 y 7 de marzo de 1978.
18. SEMESTRE HISTORICO, Coordinación de los Cursos de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, núm. 6, julio-diciembre de 1977.
19. SOCIALISMO, Trimestral, Revista de teoría y política del Partido Comunista Mexicano México.- núm. 7, año 2, 3er. trimestre de 1976.
20. TAREAS, Universidad de Panamá, Dirección de Bibliotecas, núm. 41, enero-marzo de 1978

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

MICHEL HECTOR AUGUSTE, historiador, investigador del Instituto de Ciencia de la Universidad Autónoma de Puebla, México.

CRISTOBAL KAY, profesor visitante en la Universidad de Glasgow. Se especializa en Historia Económica de América Latina.

ALBERTO RUY SANCHEZ, licenciado en Ciencias de la Comunicación. Actualmente realiza estudios de posgrado en cinematografía en la Universidad de París.

RENE ZAVALA, politólogo boliviano, actualmente es Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

llamado a concurso

BIOGRAFIA DE SALVADOR ALLENDE

Con el doble objetivo de honrar la memoria del gran luchador chileno Salvador Allende en el 70º aniversario de su nacimiento y de difundir las características de su vida y de su obra social y política, la Universidad de Guadalajara y la Casa de Chile en México convocan a los escritores en lengua española a participar en un concurso de biografía del Presidente Salvador Allende, de acuerdo a las normas siguientes:

1º Las biografías, que no deberán sobrepasar las 400 páginas a máquina, tamaño carta, a doble espacio, deberán ser entregadas o enviadas por correo certificado, a Casa de Chile, Avenida Universidad 1134, México 12 D. F.

2º Se requiere el envío de un original y dos copias. Las obras deberán estar firmadas con seudónimo. Con los originales se entregará, en sobre cerrado, el nombre y la dirección del autor.

3º Podrán participar también escritores en otros idiomas, pero los originales deberán presentarse en español.

4º El plazo de entrega de originales expirará el 28 de febrero de 1979. El fallo será dado a conocer a más tardar sesenta días después de esta fecha.

5º Constituirán el jurado de este concurso un representante de la Universidad de Guadalajara, el Director de Casa de Chile, Hugo Miranda, la señora Hortensia Bussi de Allende, un escritor chileno y uno mexicano cuyos nombres serán dados a conocer posteriormente.

6º El autor de la obra premiada recibirá la cantidad de cincuenta mil pesos mexicanos o su equivalente en la moneda nacional del premiado. Dispondrá de sus derechos de autor a partir de la segunda edición. La primera pertenecerá a las instituciones convocantes y su producto será destinado a la Resistencia.

7º La obra premiada, así como las recomendadas, serán convocadas por las instituciones convocantes, ya sea dentro de sus actividades editoriales propias, ya en combinación con editoriales de México u otros países.

8º El jurado podrá recomendar otras biografías para su publicación.

9º Los escritores que deseen, podrán utilizar, para preparar sus obras, los libros y documentos disponibles en la Biblioteca y el Centro de Documentación de Casa de Chile y en la Biblioteca de la Universidad de Guadalajara.

México D. F., 26 de junio de 1978.

CASA DE LAS AMERICAS

REVISTA DE CULTURA

18 años de labor consecutiva

Informes, suscripciones y pedidos:

**G Y TERCERA, VEDADO,
LA HABANA, CUBA**

*El número 4 de la revista Arte Sociedad Ideología contiene, entre otros,
los siguientes artículos:*

Eduardo Galeano:

LAS VENAS ABIERTAS, SIETE AÑOS DESPUES

Etienne Balibar, Christine Buci-Gluksmann, Marc Abeles, David
Kaisergruber, Jacques Guilhaumou y Georges Labica:

EN TORNO A LA DICTADURA DEL PROLETARIADO
(MESA REDONDA)

Adriana Puigrós:

LA DECADENCIA DE LA ESCUELA

Alfonso Gumucio Dagrón

EL CINE DE JORGE SANJINES

Klaus Zimmermann:

LINGUISTICA APLICADA Y LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS
EXTRANJEROS

Adalbert Dessau:

SOCIEDAD COLONIAL Y TRADICION NARRATIVA
EN AMERICA LATINA



DE VENTA EN QUIOSCOS Y LIBRERIAS
\$35.00 EL EJEMPLAR \$18.00 LA
SUSCRIPCION. SOLICITELA AL TEL.:
548-11-90) AL APDO. POSTAL 19-117
MEXICO 19, D. F.

EDICIONES ERA, S. A.



Avena 102, México 13, D. F. / ☒ Apartado postal 74-092, México 13, D. F. / ☎ 581-77-44

CUADERNOS POLITICOS

Revista Trimestral de Ediciones Era

Número 16/ Abril-junio de 1978

Lorenzo Martínez: *La alternativa nuclear en México*/ Nuria Fernández: *La reforma política orígenes y limitaciones*/ Alejandro Alvarez: *El movimiento obrero ante la crisis económica*/ Francisco Javier Aguilar: *El sindicalismo del sector automotriz*/ Lourdes Orozco: *Explotación y fuerza de trabajo en México*/ Alberto Spagnolo y Oscar Cismondi: *Argentina: el proyecto económico y su caracter de clase*/ Carlos Toranzo: *La lucha política en Bolivia*/ Esthela Gutiérrez: *Las clases sociales en el capitalismo*

\$ 40.00



13:30-16 hrs

Supere la crisis

*música para ser escuchada mientras
usted maneja las horas difíciles.*

programación Mili Bermejo.

RADIO EDUCACION

1060 KHZ AM

CUADERNOS DE PASADO Y PRESENTE



una colección destinada a divulgar los escritos clásicos del pensamiento marxista

Los
nuevos
títulos:

[PyP 50] **CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LAS TEORÍAS MODERNAS DE LAS CRISIS**
Natalie Moszkowska

[PyP 67] **VI CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA. INFORMES Y DISCUSIONES**
Segunda parte

[PyP 68] **LA REVOLUCIÓN SOCIAL. EL CAMINO DEL PODER**
Karl Kautsky

[PyP 78] **¿DERRUMBE DEL CAPITALISMO O SUJETO REVOLUCIONARIO?**
K. Korsch, A. Pannekoek y P. Mattick

De
próxima
aparición:

[PyP 60] **MARIÁTEGUI Y LOS ORÍGENES DEL MARXISMO EN AMÉRICA LATINA**
José Aricó (compilador)



siglo
veintiuno
editores

Apdo postal 20 626
Mexico 20, D F
Tel 550 30 11

Favor de enviar información sobre su producción editorial

nombre.....
dirección.....
ciudad.....

LA CRISIS DE LA IZQUIERDA EN MEXICO

Orígenes y
desarrollo



Manuel Aguilar Mora



Juan Pablos Editor, S. A.

Mexicali 39, Col. Condesa,

México 11, D. F.

Tel. 525-06-61.

DE VENTA EN LAS MEJORES
LIBRERIAS

TEXTOS VIVOS

La nueva Colección de Grijalbo
que viene a cubrir las necesidades
académicas con la publicación
fascicular de los grandes temas de
economía, política, sociología,
y la filosofía.

grijalbo

- 1.- **EL CAPITAL, CARLOS MARX**
(Intr. Jorge Juanes)
- 2.- **BREVES ESCRITOS ECONOMICOS**
Federico Engels
- 3.- **LA VIDA PSIQUICA DEL HOMBRE**
S.L. Rubinstein
- 4.- **EL MARXISMO ORTODOXO Y EL
MATERIALISMO HISTORICO**
George Lukacs
- 5.- **LA CRISIS**
Raúl Olmedo
- 6.- **LA LOGICA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES**
Popper, Adorno, Dahrendorf, Habermas

nac la



MEXICO, 68:
MAS QUE UNA MEMORIA

NACLA conmemora Tlatelolco con los siguientes trabajos que aparecen en nuestro Report de Sep/Oct 1978:

Diez años del movimiento universitario mexicano
Los chicanos y la lucha por la educación
El FBI en México: documentos oficiales

El NACLA Report on the Americas es una publicación bimestral de 52 páginas *en inglés* sobre la economía política de las Américas.

US \$2.00/ejemplar; suscripción anual: individuos \$ 11; instituciones \$ 19. (Por correo aéreo a México añade \$ 6)

NACLA-West
464 19th St.
Oakland, CA 94612

NACLA-East
PO Box 57, Cathedral Station
New York, NY 10025



nueva
UNIVERSIDAD

Publicación trimestral del
Centro de Investigaciones
y Estudios Universitarios,
A.C.

NUMERO
ESPECIAL 5-6

Toda correspondencia
dirigirse a Nueva
Universidad, Nicolás San
Juan N° 1442; México, 12,
D.F.; Tel. 575-58-53.

68

antecedentes y
perspectivas del
movimiento estudiantil

78

hs

Historia y Sociedad

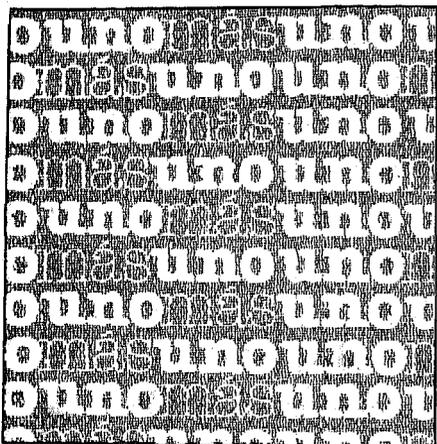
revista latinoamericana
de pensamiento
marxista

AVISO

A partir de este número, HISTORIA Y SOCIEDAD se ve en la necesidad de elevar su tarifa de suscripción anual (4 números) a \$ 140.00 M. N. y a \$ 40.00 M. N. el costo por ejemplar. Agradeceremos a nuestros lectores el apoyo que puedan brindarnos a fin de continuar con nuestra tarea de difusión del pensamiento marxista.

La Dirección Colectiva.

Apartado postal 21-123, México 21, D. F.



suscripciones

nombre		teléfono	
domicilio			
colonia			
cuenta postal			
en 11 abonos pesos. por un año		giro postal <input type="checkbox"/>	
abonos pesen, por seis meses		cheque <input type="checkbox"/>	
fecha			

Impresión: Ángel 04, México 19, d. f. / teléfono 863 0011

Raúl Prieto
madre
ACADEMIA
 pase
 por sus ejemplares
 a Editorial Uno,
 Miguel Angel 94,
 México 19, DF,
 o envíe
 a esa dirección
 o a Raúl Prieto,
 apartado 7- 871,
 México 7, DF,
 el giro o cheque
 respectivo.

el ejemplar
de Madre Academia
cuesta \$565

nexos

SUSCRIPCION ANUAL
D.F. \$200.00
INTERIOR
\$220.00

Sociedad • ciencia • literatura •
DE VENTA EN PUESTOS Y LIBRERIAS.

OFICINAS: PRADO NORTE 480, Lomas.
Tel. 5 20 12 77

novedades

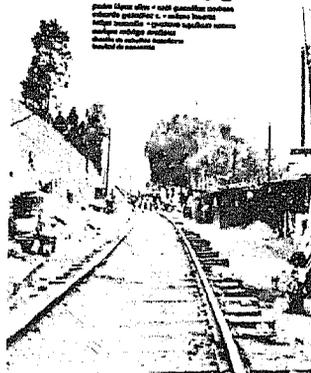
MODOS DE PRODUCCION EN AMERICA LATINA

enrique sandoval, raul olinde,
roger dariva, sergio de la perla y otros



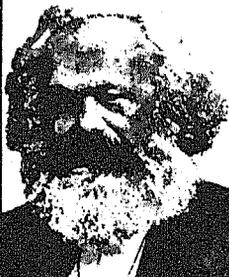
CAPITALISMO Y CRISIS EN MEXICO

pedro alvarado - rosal gonzalez ortega
eduardo guzman l. - miguel huerfano
edgar hernandez - miguel leizaola ortega
andrea molina andrea
manuel de castroblanco
manuel de castroblanco

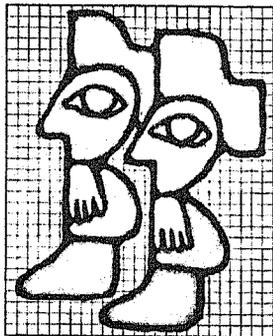


reediciones

**CARLOS MARX
FEDERICO ENGELS
LA IDEOLOGIA
ALEMANA**



Ⓟ **educación
y lucha de clases**
anibal ponce



**j. plejanov
cuestiones
fundamentales
del marxismo
la concepción
materialista
de la historia**



EDICIONES DE CULTURA POPULAR

librería independencia. independencia 67 b. t. 521 24 81

